PLAN DIGITAL



CURSO ESCOLAR	**2025-2026**

CÓDIGO DE CENTRO	**37009921**
DENOMINACIÓN	**IES G. Torrente Ballester**
LOCALIDAD	**Santa Marta de Tormes**
PROVINCIA	**Salamanca**
COORDINADOR	**Carlos Sánchez Barbero**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5

1.1 Contexto socioeducativo 5

1.2 Justificación y propósitos del Plan 5

1.3 Trayectoria del Centro respecto al uso de las TIC 6

2. MARCO CONTEXTUAL 9

2.1 Análisis de la situación del centro 9

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro 9

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente 10

2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas 11

2.1.4 Descripción general de las infraestructuras, dotaciones tecnológicas, conectividad y servicios digitales 12

2.1.5 Detección de la brecha digital del alumnado 13

2.2 Objetivos del Plan de acción 13

2.2.1 Objetivos de dimensión educativa 13

2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa 14

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica 16

2.3 Tareas de temporalización del Plan 17

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan 20

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 21

3.1 Organización, gestión y liderazgo 22

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades 22

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales. 26

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación 27

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora 36

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje 37

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC 37

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula 38

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa 38

3.2.4 Propuesta de innovación y mejora 39

3.3 Desarrollo profesional 40

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado 40

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC 42
3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado 43
3.3.4 Propuesta de innovación y mejora 45
3.4 Procesos de evaluación 45
3.4.1 Procesos educativos 45
3.4.2 Procesos organizativos 49
3.4.3 Procesos tecnológicos 50
3.4.4 Propuesta de innovación y mejora 51
3.5 Contenidos y currículos 52
3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje 52
3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital 53
3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje 58
3.5.4 Propuesta de innovación y mejora 59
3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social 61
3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa 61
3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro 70
3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro 71
3.6.4 Propuesta de innovación y mejora 72
3.7 Infraestructura 73
3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software 73
3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales 80
3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios 81
3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios 81
3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital 82
3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo 85
3.7.7 Propuesta de innovación y mejora 86
3.8 Seguridad y confianza digital 87

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades 87
3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales 90
3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación 91
3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad 92
3.8.5 Propuesta de innovación y mejora 93
4. EVALUACIÓN 94
4.1 Seguimiento y diagnóstico 94
4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc 94
4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) 95
4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora 95
4.2. Evaluación del Plan 96
4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan 96
4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada 96
4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada 96
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización 97
4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar 97
4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan 97
5. ANEXO: EVIDENCIAS CoDiCeTIC 98
5.1 ÁREA.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO 98
5.2 ÁREA.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 100
5.3 ÁREA.3. DESARROLLO PROFESIONAL 101
5.4 ÁREA.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN 102
5.5 ÁREA.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS 103
5.6 ÁREA.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL 104
5.7 ÁREA.7. INFRAESTRUCTURAS 105
5.8 ÁREA.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL 106

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto socioeducativo

El **IES Gonzalo Torrente Ballester** es un centro público de Educación Secundaria situado en la localidad de **Santa Marta de Tormes**, al sureste de la ciudad de Salamanca y a orillas del río Tormes. Ambos núcleos urbanos se encuentran separados por apenas **3 kilómetros**, lo que sitúa al centro en un entorno cercano a la capital salmantina y dentro de su área metropolitana.

Santa Marta de Tormes cuenta con una población superior a **14.000 habitantes**, caracterizada por su proximidad a Salamanca y por una actividad económica centrada principalmente en el sector servicios. Este contexto influye en el perfil socioeconómico de las familias y en la diversidad de procedencias del alumnado del centro.

El instituto ofrece **Educación Secundaria Obligatoria**, incluyendo **sección bilingüe en inglés** y **programas de Diversificación**, así como **Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales**. Además, dispone de una oferta de **Formación Profesional** compuesta por el **Ciclo Formativo de Grado Básico de Informática y Comunicaciones**, los **Ciclos Formativos de Grado Medio de Gestión Administrativa y Sistemas Microinformáticos y Redes**, y los **Ciclos Formativos de Grado Superior de Administración y Finanzas y Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos**.

En la actualidad el centro cuenta con **80 profesores**. El alumnado procede principalmente del municipio de **Santa Marta de Tormes**, aunque también acuden estudiantes desde localidades cercanas del entorno como **Calvarrasa de Abajo**, **Calvarrasa de Arriba**, **Encinas de Abajo**, **Machacón**, **Pelabravo** o **Villagonzalo de Tormes**, entre otras.

Por su parte, el alumnado de **Formación Profesional** proviene no solo de la propia localidad y de la provincia de Salamanca, sino también de otras zonas cercanas, atraído por la especialización de los ciclos formativos ofertados. Esta diversidad de procedencias contribuye a generar un entorno educativo plural y enriquecedor para toda la comunidad educativa.

1.2 Justificación y propósitos del Plan

El presente Plan Digital tiene como objetivo principal adaptarse a la nueva estructura de la educación no universitaria, la cual está regulada por dos Decretos:

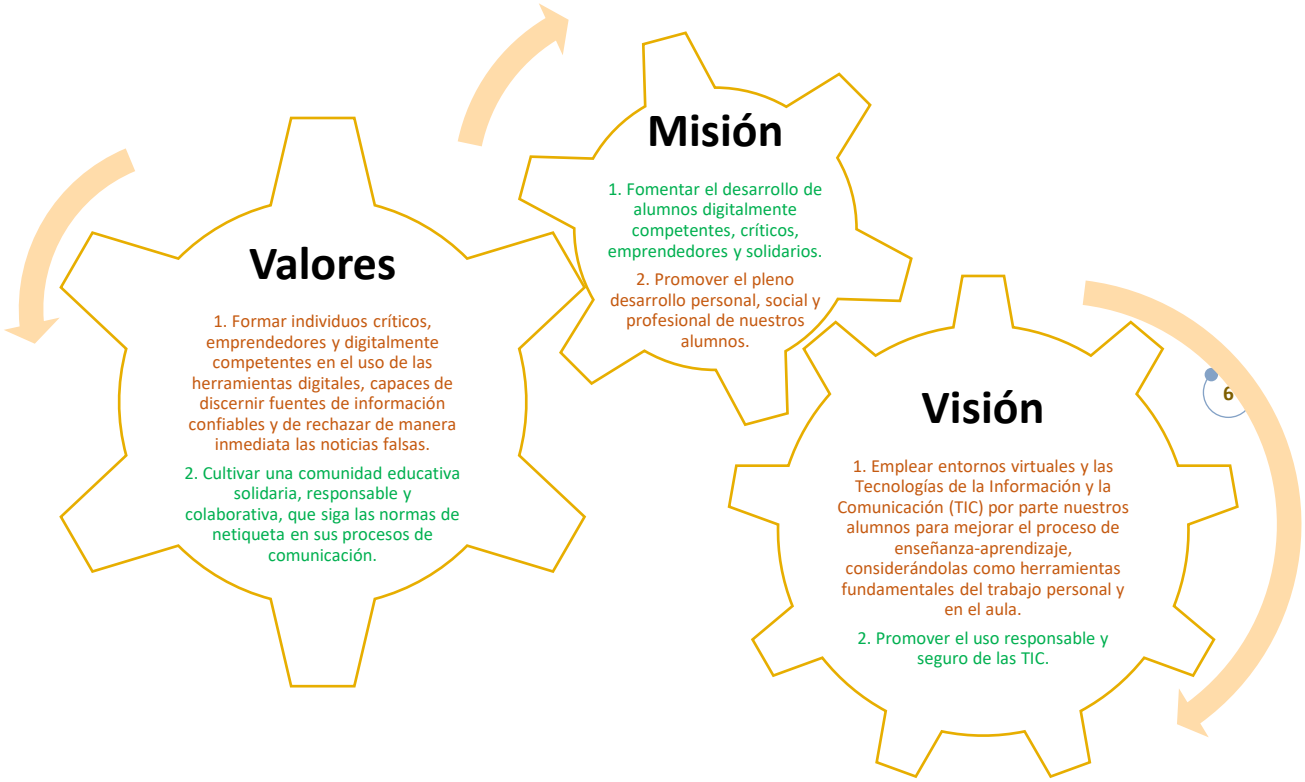
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

Asimismo, a nivel europeo, buscamos alinearnos con los marcos de referencia establecidos tanto en el ámbito ciudadano como en el de las organizaciones educativas:

- ***DigComp**: Marco de referencia europeo de Competencias Digitales para ciudadanos.*
- ***DigCompOrg**: Marco de referencia europeo de Competencia Digital para Organizaciones educativas.*
- ***DigCompEdu**: Marco de referencia europeo para la Competencia Digital docente.*

Este enfoque nos permitirá asegurar una integración efectiva de las tecnologías digitales en nuestros procesos educativos, alineándonos con los estándares y prácticas reconocidas a nivel europeo.

Por consiguiente, los principios educativos que orientan nuestra labor en el IES G. Torrente Ballester son los siguientes:



1.3 Trayectoria del Centro respecto al uso de las TIC

El presente curso 2025-2026 el Centro cuenta únicamente con la **certificación de nivel 3 de competencia digital "CoDiCe TIC"**, según la ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio, con validez desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2022:



- ✓ Convocatoria (ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre)
- ✓ RESOLUCIÓN ORDEN EDU/615/2024, de 17 de junio

El Centro en la actualidad se aleja bastante en cuanto a la aplicación, y recursos TIC con respecto al curso en el que empezamos con el proceso de certificación TIC. Entre algunos aspectos

podemos comentar los cambios producidos en el claustro de profesores, en el liderazgo del Equipo Directivo, en la dotación por parte de la Dirección Provincial de Salamanca de material informático, y en la gran cantidad de Proyectos de Innovación Educativa y del área experimental del INTEF que estamos realizando.

En esta convocatoria aspiramos a llegar a subir de nivel de certificación de competencia digital, y "recuperar" el nivel 4.

TRAYECTORIA NIVEL CODICE-TIC		
Curso académico	**Característica**	**Nivel**
2012-13	Certificación	3
2014-15	*Renovación*	3
2017-18	Certificación	4
2019-20	*Renovación*	4
2021-22	Certificación	3
2023-24	*Renovación*	3
2025-26	Certificación	*En proceso*

ACTIVIDADES TIC DESTACADAS		
Actividad	**Descripción**	**Curso académico**
Programa SEFED	Simulación de empresas del Ciclo Formativo de Administración	2006-07
Formación Página web del Centro	Grupo de trabajo para elaboración de la página web del Centro	2007-08
Formación Pizarra Digital	Grupo de trabajo sobre Pizarras Digitales Interactivas	2009-10
Formación Aulas Virtuales	Grupo de Trabajo sobre Moodle	2011-12
Formación Robótica	Programa de Profundización de Conocimientos a través de Enriquecimiento curricular (Yo, Robot)	2012 – 13
First LEGO League	Participación Fase Regional y Nacional	2013-14
First LEGO League	Participación Fase Regional y Nacional	2014-15
First LEGO League	Participación Fase Regional y Nacional	2015-16
Autoevaluación JYCYL	Participación modelo de autoevaluación de la Junta de Castilla y León	2016-17
First LEGO League	Participación Fase Regional	2016-17
Centro Piloto Moodle	Aula Moodle desde el curso 2010-11, lo que ha permitido que participáramos como centro piloto en el Moodle de la plataforma de la Junta de Castilla y León.	2017-18
First LEGO League	Participación Fase Regional	2017-18
Robótica	Participación Salamanca Robotiza	2017-18
Formación herramientas TIC	Grupo de trabajo sobre Herramientas TIC en el Aula	2017-18
First LEGO League	Participación Fase Regional. Premio Valores	2018-19
Robótica	Participación Salamanca Robotizados	2018-19
Proyecto de Innovación Educativa	Conecta	2018-19
Formación herramientas TIC	Grupo de trabajo sobre Herramientas TIC en el Aula	2018-19
First LEGO League	Participación Fase Regional. Premio Proyecto.	2019-20

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Proyecto de Innovación Educativa	APPlica (Link: Repositorio APPlica en CROL)	2019-20
LeoTIC	Reconocimiento leo TIC.	2019-20
Lectura Digital	Participación en Fiction Express	2020-21
First LEGO League	Participación Fase Regional.	2021-22
Lectura Digital	Participación en Fiction Express	2021-22
Lectura Digital	Renovación LeoTIC	2021-22
First LEGO League	Participación Fase Regional.	2022-23
First LEGO League	Participación Fase Regional.	2023-24
First LEGO League	Participación Fase Regional.	2024-25
Concesión de CFGM	Inicio del Ciclo formativo Sistemas Microinformáticos y Redes	2025-26

ACTIVIDADES CURSO 2025-26		
Características	**Descripción**	**Evidencia**
Participación	Semana del Código EU	Link web codeweek
3º Premio	InnovaCreaWork, trabajo sobre plataforma digital	Noticia en medio 1, Noticia en medio 2.
Mención	La Gaceta de Salamanca, Suplemento educativo	--
Ponencia experta	Aprendizajes competenciales sobre marketing digital	--
Participación	Tour de Mates	Espacio en Web del Centro
Participación	First LEGO League	Espacio en Web del Centro
Participación	Liga debate "redes sociales"	Espacio en Web del Centro
Organización	Concurso fotografía digital matemática	Espacio en Web del Centro
Participación	VII Ciberliga Guardia civil	Link en medio LaGaceta de Salamanca
Organización	Taller de Robótica "roboTsTorrente"	Espacio en Web del Centro
Participación	Programa Escuela 4.0	*(en desarrollo durante el presente curso)*

Además, se ha participado en los siguientes Proyectos de Innovación Educativa:

PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CURSOS ANTERIORES		
Proyecto de Innovación Educativa TIC	**Curso**	**Evidencia**
Conecta	2018 – 2019	Convocatoria
APPlica	2019 – 2020	Convocatoria Repositorio en CROL

PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CURSO 2025-26	
Proyecto de Innovación Educativa TIC	**Evidencia**
Observa-Acción, Digitaliza-Acción, 1@1	*(en desarrollo durante el presente curso)* *Link: Entrevista en el canal de YouTube del IES G. Torrente Ballester*
Observa-Acción, Digitaliza-Acción, REDTIC	*(en desarrollo durante el presente curso)*
CANSAT	Vínculo a difusión PIE Cansat

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

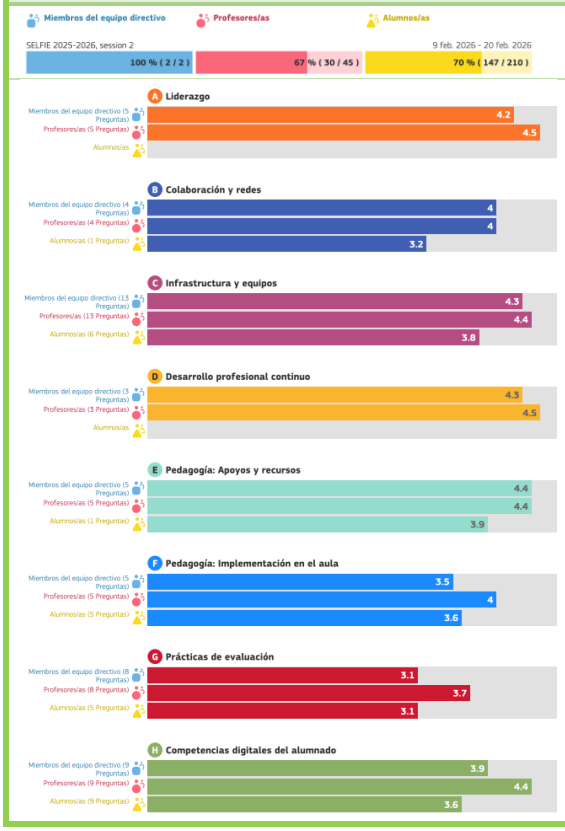
2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

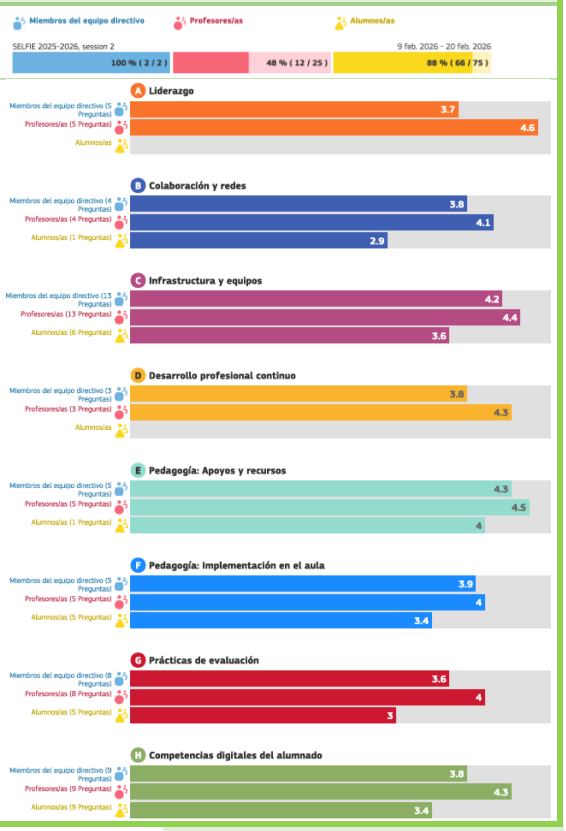
En comienzo del segundo trimestre del presente curso escolar 2025-26, durante el mes de febrero, nuestro Centro ha llevado a cabo el proceso de evaluación SELFIE.

Este sistema nos ha proporcionado una visión instantánea de nuestro nivel de integración de las tecnologías digitales, considerando las opiniones del profesorado, el alumnado y el equipo directivo. Con esta autoevaluación se ha promovido un diálogo interno respecto a posibles áreas de mejora. Además, hemos compartido públicamente este proceso en una página web: "IES SELFIE", de acuerdo con nuestro compromiso de transparencia adquirido con toda la comunidad educativa.

Dadas las particularidades de nuestro Instituto, hemos optado por realizar esta encuesta de manera independiente para las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos. Esto nos ha permitido obtener una comprensión más detallada y precisa de las necesidades y desafíos específicos. La participación ha sido extraordinaria:

ESO	CICLOS FORMATIVO + BACHILLERATO



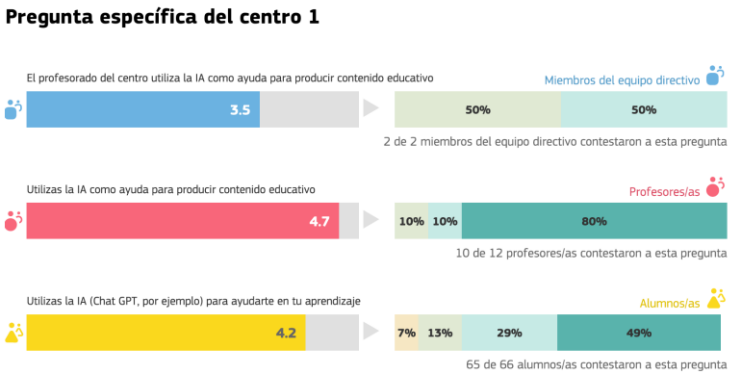


Los resultados se pueden consultar en los siguientes enlaces: Link OneDrive: Resultados SELFIE "BACH", Link OneDrive: Resultados SELFIE"ESO+FPB", "Link OneDrive: Resultados SELFIE CF".

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

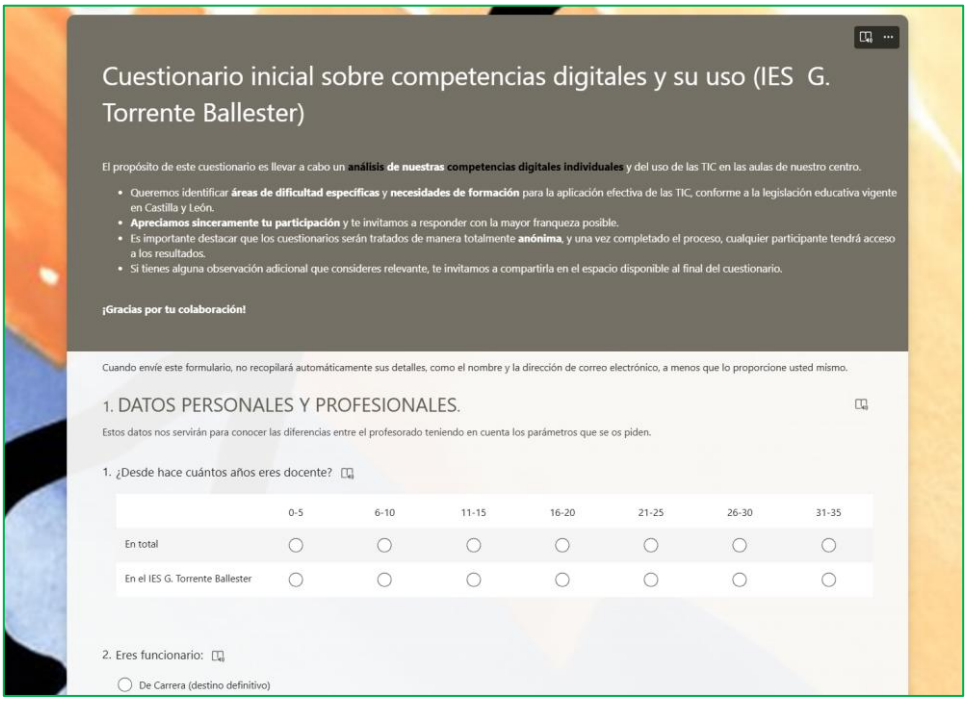
2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente

Para evaluar la capacidad digital del cuerpo docente hemos incorporado una serie de preguntas opcionales en el cuestionario SELFIE. Hemos pensado que es de especial relevancia el preguntar sobre la utilización de herramientas de inteligencia artificial como ayuda para la producción de contenido educativo y como ayuda para el aprendizaje:



Además, hemos implementado un formulario adicional para recopilar datos específicos sobre las capacidades digitales básicas de todos los profesores. Este formulario nos permitirá obtener información detallada sobre las competencias digitales de cada docente desde el inicio del curso, lo que facilitará la planificación de actividades de formación personalizadas y el diseño de estrategias para optimizar el uso de las TIC en el proceso educativo.

El cuestionario se puede consultar en el siguiente enlace: Link Forms "Cuestionario inicial sobre competencias digitales y su uso en el IES G. Torrente Ballester".



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas

Se ha realizado un **análisis DAFO** respecto a la Digitalización:

DEBILIDADES DIGITALES	AMENAZAS DIGITALES
• **Desigual nivel de competencia digital** entre el profesorado, lo que puede dificultar una integración homogénea de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • La diversidad del alumnado puede generar **diferencias en el acceso, uso o aprovechamiento efectivo de los recursos digitales**, lo que requiere estrategias de inclusión digital.	• Uso inadecuado de **redes sociales y dispositivos digitales** por parte del alumnado. • Percepción social de que determinados usos inadecuados de la tecnología **no implican riesgos significativos**, lo que dificulta la educación en un uso responsable.
FORTALEZAS DIGITALES	**OPORTUNIDADES DIGITALES**
• **Infraestructura tecnológica y recursos TIC adecuados**, que permiten el desarrollo de actividades educativas digitales. • **Buena disposición del profesorado hacia el uso pedagógico de las TIC, así como hacia la formación continua y la innovación educativa.**	• El alumnado presenta **familiaridad con el entorno digital**, lo que facilita la integración de metodologías apoyadas en tecnología. • Posibilidad de establecer **colaboraciones con instituciones y proyectos relacionados con la innovación tecnológica y educativa**.

Analizando los resultados de SELFIE hemos podido apreciar estos aspectos (Link OneDrive: Carpeta resultados de SELFIE 25-26):

- La valoración que realiza el equipo directivo respecto a la integración de las tecnologías digitales en el centro es ligeramente inferior a la realizada por el profesorado y el alumnado. Esta diferencia refleja una actitud de autoexigencia por parte del equipo directivo y un compromiso con la mejora continua en la integración pedagógica de las tecnologías digitales.

- La participación de profesorado y alumnado en el cuestionario ha sido elevada, lo que proporciona una imagen bastante representativa de la situación del centro en relación con el uso de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.

- La valoración global del centro en áreas como **infraestructura y equipos, liderazgo y desarrollo profesional continuo** es positiva. Los resultados muestran que el centro dispone de recursos tecnológicos adecuados y de una estrategia orientada a la integración progresiva de las tecnologías digitales en la práctica educativa.

- También se observa una buena valoración en aspectos relacionados con **pedagogía, recursos digitales y comunicación con la comunidad educativa**, lo que indica una utilización habitual de plataformas educativas y herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los aspectos que presentan un margen de mejora, los resultados muestran puntuaciones algo menores en ámbitos como **las prácticas de evaluación digital y la retroalimentación al alumnado mediante herramientas digitales**, lo que sugiere la necesidad de continuar avanzando en el uso pedagógico de la tecnología en los procesos de evaluación.

A partir de estos resultados, el centro ha planteado diversas líneas de mejora, entre las que destacan las siguientes:

- En el ámbito del **liderazgo y la participación del alumnado**, se promueve la implicación de los estudiantes en la competencia digital mediante su participación en el programa "Líderes Digitales" de Fundación Telefónica (Link: aquí más detallado), fomentando así el uso responsable de la tecnología y el desarrollo de habilidades digitales entre iguales.
- En relación con la **infraestructura y el apoyo técnico**, se refuerza la asistencia tecnológica en el centro mediante la figura de los **Ayudantes Digitales** y la organización de **Guardias TIC** (Link: Aquí más detallado), que permiten apoyar tanto al profesorado como al alumnado en la resolución de incidencias tecnológicas durante la actividad docente.
- En el ámbito del **desarrollo profesional del profesorado**, el centro participa activamente en **Proyectos de Innovación Educativa** (Link: Más información sobre el PIE CANSAT, sobre el PIE Observa REDTIC y sobre el PIE Observa 1@1) y en el intercambio de buenas prácticas entre departamentos y Centros Educativos (IES Mateo Hernández, IES Martínez Uribarri, Colegio Sagrado Corazón de Jesús), favoreciendo la integración de metodologías activas apoyadas en tecnología.
- Dentro del **Plan de Formación del Centro**, se han desarrollado actividades de formación relacionadas con la competencia digital docente y el uso de herramientas digitales en el aula, como la formación en **iDoceo**, con el objetivo de mejorar la gestión del aula, la evaluación y el seguimiento del alumnado mediante herramientas digitales.

Estas actuaciones se orientan a seguir consolidando una cultura digital en el centro, favoreciendo el uso pedagógico de las tecnologías digitales, el desarrollo de la competencia digital del alumnado y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.1.4 Descripción general de las infraestructuras, dotaciones tecnológicas, conectividad y servicios digitales

Aquí puedes ver un breve resumen de la dotación tecnológica actual del IES G. Torrente Ballester:

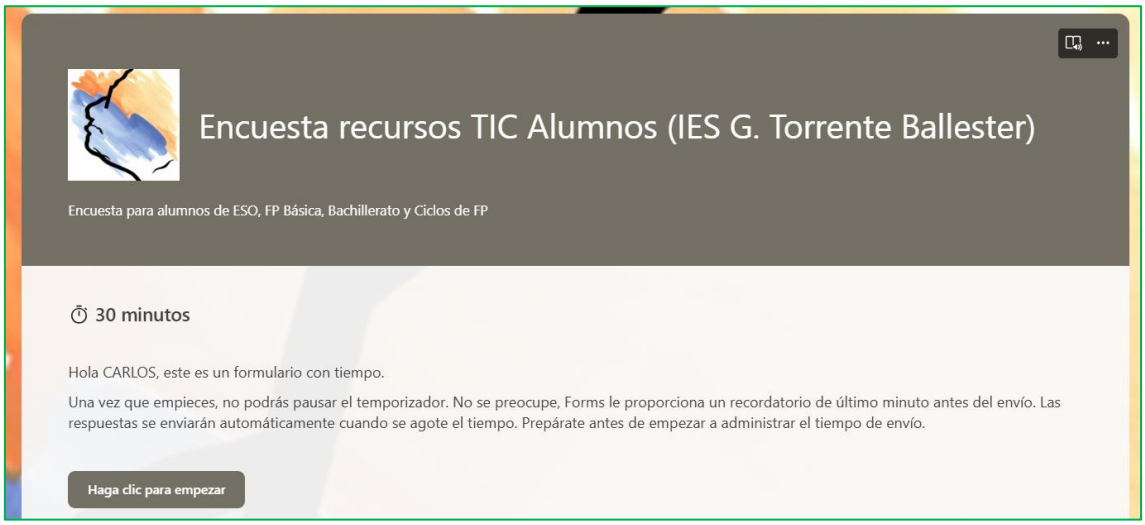
- Todas las aulas de los grupos de alumnos de ESO, FP Básica, Bachillerato y Ciclos Formativos disponen de un ordenador y pantalla digital interactiva con conexión a internet.
- Todos los departamentos de profesores tienen un ordenador con conexión a internet.
- Todas las aulas de los Ciclos Formativos están dotadas con equipos informáticos para los alumnos.
- Dotación de 38 portátiles de uso móvil para las aulas.
- Dotación de 14 portátiles para poder prestar a los alumnos.
- La conexión a internet se realiza a través del dominio de la Junta de Castilla y León (Escuelas conectadas), quien a su vez se responsabiliza por el mantenimiento y la seguridad.
- Las plataformas digitales de uso común en el Centro y proporcionadas por la Junta son el Aula Virtual y Office 365 y sus aplicaciones asociadas.

Para conocer todas las infraestructuras en más detalle accede al apartado 3.7 Infraestructura.

2.1.5 Detección de la brecha digital del alumnado

En el marco del Plan Digital de Bienvenida para los alumnos, todos completan un cuestionario diseñado para identificar posibles brechas digitales.

El cuestionario se puede consultar en el siguiente enlace: Link "Encuesta recursos TIC Alumnos (FORMS) en el IES G. Torrente Ballester".



Durante el presente curso, se ha constatado que casi el 98% de los alumnos cuentan con una buena conexión a internet en sus hogares, el 90% disponen de ordenador (aunque en un 30% de los casos es compartido). Además, el 97% posee teléfono móvil. Sin embargo, solo la mitad de los alumnos indican que sus padres tienen habilidades digitales para ayudarles con problemas técnicos en el ordenador.

Aunque no se han detectado problemas relacionados con la disponibilidad de dispositivos, la verdadera brecha digital se ha manifestado en el desconocimiento sobre cómo utilizar estos dispositivos en los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente notable en algunos alumnos provenientes de otros países. Para abordar esta situación, se han implementado medidas como el préstamo de dispositivos portátiles y la asistencia en las guardias TIC.

Además, hemos compartido públicamente este proceso en una página web: "IES: Préstamo de portátiles" y en "IES: Guardias TIC", de acuerdo con nuestro compromiso de transparencia adquirido con toda la comunidad educativa.

2.2Objetivos del Plan de acción

2.2.1 Objetivos de dimensión educativa

Objetivo	Acción	Indicador	Recurso	Responsable	Temporalización
1. Utilizar los entornos virtuales y las TIC por el profesorado para la mejora del	Formación y fomento del uso de Teams	Número de Equipos de Teams	Plataforma de Microsoft Teams	Equipo Directivo, Coordinador TIC	Todo el curso

proceso de enseñanza aprendizaje.					
2. Potenciar la creación y uso compartido de materiales didácticos utilizando recursos digitales elaborados por el profesorado	Realizar un inventario de recurso y materiales didácticos elaborados por el profesorado del Centro	Número de recursos materiales digitales compartidos en los departamentos	Recursos didácticos, Espacios virtuales para compartirlos	Coordinador TIC	Final de curso
3. Favorecer la utilización de la TIC en los procesos de aprendizaje de los alumnos	Desarrollar el Proyecto de Innovación Educativa Filma en el Centro	Número de recursos creados y publicados en el Grupo de Trabajo de Filma II	Plataforma de Microsoft Teams, Plataforma de YouTube	Coordinador TIC, Coordinador del Grupo de Trabajo	Final de curso
	Incorporación del apartado TIC en las Programaciones Didácticas	Nivel de integración de las TIC en las PD	Programaciones Didácticas	Jefes de Departamento	Inicio de curso
	Inscripción en Proyectos de Innovación Educativa relacionados con las TIC	Número de PIE relacionados con las TIC	Materiales elaborados	Coordinadores de los PIE	Todo el curso
	Medición del grado de satisfacción en el uso de las TIC para procesos de aprendizaje	Grado de satisfacción de integrantes de la comunidad educativa	Encuestas de valoración	Equipo Directivo, Coordinador TIC	Todo el curso
4. Fomentar el uso responsable y seguro de las TIC	Actividades formativas durante las tutorías	Número de actividades realizadas en tutorías	Recursos digitales del Centro, Inscripción en programas de formación	Equipo Directivo, Coordinador TIC, Orientación	Todo el curso

2.2.2 Objetivos de dimensión organizativa

Objetivo	Acción	Indicador	Recurso	Responsable	Temporalización
1. Utilizar las tecnologías digitales para colaborar con otras instituciones	Utilización de la firma digital	Número de documentos firmados digitalmente	Firma digital	Equipo Directivo	Todo el curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2. Implementar mecanismos de evaluación del progreso en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de tecnologías digitales.	Revisar la inclusión de los apartados de Digitalización en todos los Planes de Centro	Número de Planes de Centro con propuestas de Digitalización	Planes del centro y plan de Digitalización	Equipo Directivo	Cada curso académico
3. Ampliar el contenido de la página web del centro para incluir noticias relevantes de la comunidad educativa, además de las actualizaciones de secretaría y el seguimiento de actividades en redes sociales.	Distribución de trabajo entre todos los Departamentos	Número de actualizaciones de los Departamentos	Noticias publicadas	Equipo Directivo, jefes de Departamento	Todo el curso
	Cambios en diseño de página web y actualización continua	Grado de satisfacción en la encuesta de evaluación de los miembros de la comunidad educativa	Página web del centro, Cuestionario de satisfacción	Equipo Directivo, Coordinador TIC, responsable Redes Sociales, responsable página web	Final de curso
	Medición del número de visitas y seguidores en las redes sociales	Número de visitas a la web o seguidores en las redes sociales del Centro	Página web del centro y redes sociales	Equipo Directivo, Coordinador TIC, responsable Redes Sociales, responsable página web	Final de curso
4. Continuar con la estructuración y organización de toda la información disponible en la Intranet corporativa	Elaboración de cuestionarios y rediseño y unificación de los que hay de otros cursos	Incremento del número de cuestionarios y estilos homogéneos.	Comisión TIC	Equipo Directivo, Coordinador TIC	Final de curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica

Objetivo	Acción	Indicador	Recurso	Responsable	Temporalización
1. Mejorar la seguridad y confianza digital en el uso de las TIC	Realizar charlas y tutorías sobre ciberseguridad a alumnos y profesores	Charlas impartidas	Plan de Formación	Equipo Directivo, Coordinador TIC, Orientación	Todo el curso
	Uso de redes privadas virtuales y Autenticadores	Número de profesores conectados con autenticadores	Autenticadores	Coordinador TIC	Todo el curso
2. Proporcionar asistencia técnica a los profesores y alumnos cuando tengan problemas digitales	Creación de sistema de gestión de incidencias	Número de incidencias registradas y resueltas, Grado de satisfacción del profesorado con la respuesta a incidencias	Responsable de medios informáticos del Centro	Equipo Directivo, Coordinador TIC	Final de curso
	Inclusión de preguntas asociadas a las TIC en cuestionarios de evaluación	Preguntas del cuestionario de evaluación del estado y mantenimiento de los equipos informáticos	Cuestionarios	Equipo Directivo, Coordinador TIC	Final de curso
	Utilización de las guardias TIC	Número de profesores y alumnos que utilizan las Guardias TIC	Profesor de Guardia TIC en el Centro	Coordinador TIC	Todo el curso
3. Creación de un sistema de reserva digital de aulas	Análisis e implementación de sistemas de reserva de aulas	Puesta en marcha de sistema digital de reserva de aulas	Herramientas de Office365	Coordinador TIC	Todo el curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.3 Tareas de temporalización del Plan

TODOS LOS CURSOS – DESDE EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE – OBLIGATORIO	
Actuación	**Observaciones**
Nombramiento Coordinador TIC	-Reunión presencial con todo el Equipo Directivo -Reducción horaria de 1 hora junto a Responsabilidades y rendición de cuentas -Administrador de Equipo Teams *Comisión TIC*, junto a Jefatura Estudios -Acceso de administrador a Moodle -Intervención en primer Claustro de curso -Asistencia a CCPs (*si es convocado*) y agregar al Equipo de Teams -Presentación a Mentores y Asesores Digitales
Constitución de Comisión TIC	-Añadir a Equipo de Teams
Asignación de Guardias TIC	-Recomendación asignar un profesor cada día de la semana
Activación Aulas Virtuales en Stilus	-Necesario para que profesores tengan acceso al Aula Virtual con datos actualizados
Asignación de profesores responsables digitales	-Encargado redes sociales (X, Instagram, Facebook) -Encargado página web -Encargado de vídeos escolares (YouTube) -Encargado de podcast escolar (Spotify)
Cuestionario inicial TIC a Claustro	-Revisión y actualización cuestionario
Análisis de Proyectos de Innovación	-Calendario previsto de convocatorias y prioridades
Planificación de Digitalización Tutorías	-Calendario previsto y prioridades
Coordinación representante CFIE Salamanca	-Concreción Plan de formación digital
Revisión Temporalización del Plan Digital	-En el Plan Digital presente en la página web del Centro y el documento “vivo” en el Equipo de Teams de Coordinación TIC
Comprobación de equipos	-Ya realizado en última semana de junio del curso anterior

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

CURSO 2025-26 – 1º AÑO		
1º TRIMESTRE	**2º TRIMESTRE**	**3º TRIMESTRE**
Año de Certificación CoDiCeTIC	Elaboración del Plan Digital según convocatoria	Elaboración del Plan Digital según convocatoria
	Elaboración de canva para difusión Plan	Presentación de canva Plan Digital
Constitución de Grupos de Trabajo TIC	Desarrollo GT TIC (iDoceo, Pódcast)	Difusión GT TIC (iDoceo, Pódcast)
Cuestionarios TIC profesores		Cuestionarios evaluación Plan Digital
Cuestionario recursos TIC Alumnos		Cuestionarios Valoración TIC
Revisión necesidades digitales NEAE		Elaboración de recurso "Digitalización Urgente del alumno"
Revisión general del Plan TIC	Revisión de inventarios de Equipos Informáticos	Constitución de Ayudantes Digitales
Formación digital a familias (STILUS)	Elaboración de tutoriales familias	Difusión de tutoriales familias
Elaboración documento común PD TIC	Elaboración documento común PD TIC	Inclusión Adenda PD Departamentos
Realización de DAFO TIC	Elaboración de documento común de recogida de evidencias	Recogida de evidencias digitales por Departamentos
Inscribirse en "Líderes Digitales" Telefónica	Participación en "Líderes Digitales" Telefónica	Elaboración Material "Líderes Digitales del Torrente Ballester"
Participación codeweek.eu Tecnología e Informática	Elaboración de inventarios de Equipos del centro	Fomento de firma digital por el profesorado
Promoción PIE TIC	Participación PIEs TIC DigitalizaAcción	Difusión PIEs TIC DigitalizaAcción
Creación de Equipos Teams Grupos	Difusión de buenas prácticas Teams	Fomento Equipos Teams Departamentos
Encuesta SELFIE y análisis	Introducir mejoras según SELFIE	SELFIE for teachers
Análisis itinerarios TIC alumnado	Elaboración itinerario TIC del alumnado ESO	Desarrollo del itinerario TIC del alumnado ESO
Análisis y pruebas reserva digital aula	Puesta en marcha Reserva Digital "TOP"	Consolidación Reserva Digital "TOP"
Formación Escuela 4.0	Formación Escuela 4.0	Formación recursos escuela 4.0
Club robótica e inscripción FLL	Club robótica y participación en FLL	Club robótica

CURSO 2026-27 – 2º AÑO		
1º TRIMESTRE	**2º TRIMESTRE**	**3º TRIMESTRE**
		Revisión del Plan estratégico de acción
Encuesta SELFIE y análisis	Introducir mejoras según SELFIE	SELFIE for teachers
En Marcha Reserva Digital TOP	Inicio formación "Reserva Digital TOP"	Difusión Pública "Reserva Digital TOP"
Desarrollo itinerario TIC del alumnado de toda la ESO	Elaboración itinerario TIC del alumnado Bachillerato	Desarrollo itinerario TIC del alumnado Bachillerato
Promoción PIE TIC	Participación PIEs TIC	**Difusión Pública** PIEs en el Torrente
Tutorías "Líderes Digitales del **Torrente**"	Tutorías "Líderes Digitales del Torrente"	**Difusión pública** "Líderes Digitales del Torrente"
Repositorio evidencias digitales por Departamentos	Repositorio evidencias digitales por Departamentos	Difusión pública de evidencias digitales por Departamentos
Equipos Teams Departamentos y Profesores	Difusión de buenas prácticas Teams	Fomento Equipos Teams Asignaturas
Desarrollo GT TIC **(Filma, Sintoniza, IA)**	Desarrollo GT TIC **(Filma, Sintoniza, IA)**	**CROL** GT TIC **(Filma, Sintoniza, IA)**
Participación codeweek.eu Tecnología + Informática + Otros departamentos	Elaboración de semana "Todos nos digitalizamos"	Desarrollo semana "Todos nos digitalizamos"
Elaboración de la digitalización del sistema de Guardias (Tareas + Notificaciones a profesor)	Desarrollo de la digitalización del sistema de Guardias	Puesta en marcha de la digitalización del sistema de Guardias
	Revisión de inventarios de equipos del centro	
Utilización recursos escuela 4.0	Utilización recursos escuela 4.0	Utilización recursos escuela 4.0
Club robótica e inscripción FLL	Club robótica y participación en FLL	Club robótica

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

CURSO 2027-28 – 3º AÑO		
1º TRIMESTRE	**2º TRIMESTRE**	**3º TRIMESTRE**
Año de Certificación CoDiCeTIC	Elaboración del Plan Digital según convocatoria	Elaboración del Plan Digital según convocatoria
Tutorías "Líderes Digitales del Torrente"	Tutorías "Líderes Digitales del **Torrente**"	Tutorías "Líderes Digitales del **Torrente**"
Reserva Digital TOP con ayudantes	Reserva Digital TOP con ayudantes	Reserva Digital TOP con ayudantes
Promoción PIE TIC	Participación PIEs TIC	Difusión PIEs TIC
Encuesta SELFIE y análisis	Introducir mejoras según SELFIE	SELFIE for teachers
Evidencias digitales	Difusión pública de evidencias digitales por Departamentos	Difusión pública de evidencias digitales por Departamentos
Desarrollo itinerario TIC del alumnado ESO y Bachillerato	Desarrollo itinerario TIC del alumnado ESO y Bachillerato	Desarrollo itinerario TIC del alumnado ESO y Bachillerato
Puesta en marcha de digitalización de sistema de Guardias	Puesta en marcha de digitalización de sistema de Guardias	Evaluación de la digitalización de sistema de Guardias
Análisis de Inteligencia Artificial en Educación	Elaboración de materiales de Inteligencia Artificial en Educación	Difusión de materiales de IA en Educación
Participación codeweek.eu como Centro	Revisión de inventarios de equipos del centro	
Utilización recursos escuela 4.0	Utilización recursos escuela 4.0	Utilización recursos escuela 4.0
Club robótica e inscripción FLL	Club robótica y participación en FLL	Club robótica

CURSO 2028-29 – 4º AÑO		
1º TRIMESTRE	**2º TRIMESTRE**	**3º TRIMESTRE**
Tutorías "Líderes Digitales del **Torrente**"	Tutorías "Líderes Digitales del **Torrente**"	Tutorías "Líderes Digitales del **Torrente**"
Reserva Digital TOP con ayudantes	Reserva Digital TOP con ayudantes	Reserva Digital TOP con ayudantes
Promoción PIE TIC	Participación PIEs TIC	Difusión PIEs TIC
Encuesta SELFIE y análisis	Introducir mejoras según SELFIE	SELFIE for teachers
Desarrollo itinerario TIC del alumnado ESO y Bachillerato	Desarrollo itinerario TIC del alumnado ESO y Bachillerato	Desarrollo itinerario TIC del alumnado ESO y Bachillerato
Sistema de Guardias Digital	Sistema de Guardias Digital	Sistema de Guardias Digital
Solicitar Sello CodeWeek como Centro	Revisión de inventarios de equipos del centro	Elaboración de un nuevo plan estratégico
		Evaluación y análisis de todos los procesos
Utilización recursos escuela 4.0	Utilización recursos escuela 4.0	Utilización recursos escuela 4.0
Club robótica e inscripción FLL	Club robótica y participación en FLL	Club robótica

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

El Plan TIC debe ser conocido por todo el Claustro de profesorado del IES G. Torrente Ballester. Forma parte del Proyecto Educativo del Centro y de la Programación Anual General. También debe ser conocido por el Consejo Escolar del Centro.

En nuestro Centro las propuestas **del Coordinador TIC se llevan a las Comisiones de Coordinación Pedagógicas** (CCP).

En este aspecto, en lo que va de este curso 2025-26, se han llevado a cabo las siguientes intervenciones:

INTERVENCIONES EN CCP – CURSO 2025-26	
Convocatoria	**Punto del Orden del día (Intervención propuestas Comisión TIC)**
septiembre 2025	Creación de Guardias TIC
octubre 2025	Inclusión de Guardias TIC en RRI, Códigos QR Incidencias, Actualización de página web, Solicitud CoDiCeTIC, Evidencias
noviembre 2025	Participación y coordinación de Proyectos de Innovación Educativa
enero 2026	Realización de encuesta SELFIE. Realización de encuesta Aulas Digitales. Calendario Outlook actividades.
febrero 2026	--

Además de lo anterior, se ha difundido y dinamizado el Plan digital de la siguiente manera:

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DIGITAL	
Información	**Vínculo**
Publicación del Plan de Digitalización	Página web del Centro
Presentación al Claustro	Equipo de Teams Claustro
Solicitud de evidencias a Departamentos	Equipo de Teams CCP
Información sobre Proyectos de Innovación	Equipo de Teams: Claustro, CCP, Comisión TIC
Información sobre Grupos de trabajo TIC	Equipos de Teams: Claustro, Formación

Además, se han difundido de manera amplia los Proyectos de Innovación Educativa, en particular los que tienen que ver con la competencia digital (*sombreados en la tabla*):

PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CURSO 2025-26	
Proyecto de Innovación Educativa TIC	**Evidencia**
Observa-Acción, Digitaliza-Acción, 1@1	*(en desarrollo durante el presente curso)* *Link: Entrevista en el canal de YouTube del IES G. Torrente Ballester*
Observa-Acción, Digitaliza-Acción, REDTIC	*(en desarrollo durante el presente curso)*
CANSAT	Vínculo a difusión PIE Cansat

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En este apartado, que constituye el núcleo del Plan Digital del *IES G. Torrente Ballester*, se detallan las principales líneas de actuación desde las diferentes dimensiones en que se articula.

Estas líneas constituyen la respuesta de nuestro Centro como un conjunto a las necesidades y demandas específicas de nuestro *contexto*, que, si bien son muy diversas, como lo son la tipología de alumnado, enseñanzas y perfiles profesionales involucrados, forman parte de una visión, misión y valores compartidos y, como tales, requieren de una estrategia común, coherente y orgánica.

A partir de las pautas y decisiones que implican a la organización y gobierno del centro, se plantea también una estrategia para la definición de unas prácticas de enseñanza y aprendizaje en las que **la innovación tecnológica y metodológica constituyan una seña de identidad reconocible del *IES G. Torrente Ballester***. Para ello, es completamente necesario evaluar e identificar las necesidades formativas del profesorado, lo que confiere al centro un papel esencial en el desarrollo profesional de nuestro cuerpo docente.

El objetivo de estos dos elementos anteriores no es otro que el de fomentar procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad, en los cuales **la evaluación** (entendida como un todo, mucho más allá de la evaluación formativa del alumnado) constituye un hito de carácter **fundamental**. Por otro lado, esta aspiración se podrá lograr en la medida en que se ofrezca a nuestros alumnos una correcta integración curricular de las TIC en el contexto de su aprendizaje competencial, como parte esencial y transversal de su proceso de aprendizaje, y siempre que los profesionales involucrados en estos procesos desarrollen su labor de forma colaborativa y realizando el mejor uso posible, tanto técnica como metodológicamente, de los espacios que el Centro pone a su disposición.

De hecho, resulta fundamental definir un **ecosistema de trabajo** para toda la comunidad educativa, que debe configurarse como un **conjunto de servicios** y no como una suma de aplicaciones, al tiempo que se presta atención para tratar de reducir las diferencias del contexto y la brecha digital.

Por último, todas estas actuaciones deben desarrollarse en un contexto que profesores, alumnos y familias puedan considerar seguro y de confianza, por lo que se hace necesario establecer unas líneas de actuación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.1 Organización, gestión y liderazgo

3.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades

En la composición de la Comisión TIC se ha tratado de incorporar, por un lado, a miembros del **Equipo Directivo**, y, por otro lado, a profesores que impartan docencia en **diferentes niveles educativos** para lograr la mayor representatividad posible y permitir que la recogida, transmisión de información, detección de necesidades y difusión y conocimiento de las actuaciones realizadas sea la máxima posible.

Por otro lado, una composición heterogénea permitirá incorporar propuestas que incorporen al alumnado de todos los niveles, y permitirá una mejor coordinación con el profesorado que los imparte.

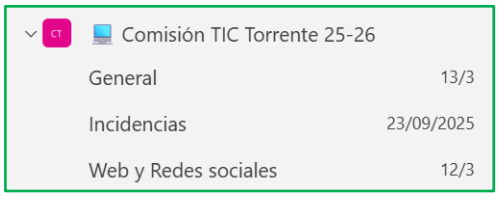
Además, en esta comisión hay profesorado del área de Ciencias, Letras y Ciclos Formativos, lo que permitirá incidir de forma más intensiva en la inclusión de actividades y de recursos que incidan en las competencias instrumentales, científicas y comunicativas.

En esta comisión contamos con dos perfiles diferenciados: Por un lado, un comité de dirección compuesto por los miembros "permanentes" de la Comisión, que se reúne con carácter periódico y tienen unas responsabilidades específicas dentro del Plan de Digitalización, y por otro los miembros "asesores" para consulta y participación en cuestiones relacionadas con su área de competencia. Además, contamos con un alumno para aportar sugerencias.

Las tareas derivadas de un Plan TIC de centro requieren de la **creación de unos espacios virtuales** donde se vuelquen las actividades del centro, de forma que exista entre ellos un flujo constante de información, con unas pautas comunes de actuación en cuanto a inserción de contenidos (coherencia según el espacio utilizado), modo de insertarlos (por ejemplo, insertar vídeos de YouTube de forma "correcta", respetar licencias CC y derechos de autor, …), y una *correcta difusión* para lograr que aumente la participación y motivación de la comunidad educativa para utilizar estos espacios y herramientas para difundir actividades que se realizan en el centro.

El Centro cuenta desde comienzos del curso 2025-26 con un Equipo de TEAMS, "**Comisión TIC Torrente 25-26**":

- *Propietarios*: Equipo Directivo y Coordinador TIC.
- *Miembros*: Resto de la comisión TIC (*no los alumnos*).



- *Canales*: General, Incidencias, Web y Redes sociales.

A las tareas específicas indicadas se añaden otras **competencias comunes**, que son:

- Realizar el análisis de necesidades del Centro relacionadas con las TIC.
- Informar al profesorado de las actividades y acciones que se realicen en este Plan, tanto a principio de curso (jornada de acogida) como durante el curso.
- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el Centro.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Evaluar materiales que sean susceptibles de incorporarse a las prácticas habituales del Centro.
- Recoger propuestas de incorporación de materiales y recursos al catálogo de recursos y herramientas TIC del Centro.
- Apoyar al profesorado en las posibles dudas que surjan referentes a la aplicación de los protocolos básicos del Centro.
- Formar a iguales en los protocolos básicos del centro relacionados con las TIC.
- Apoyar a los profesores en uso básico y proceso de actualización del Aula Virtual Moodle, uso de Teams y cuenta de @educa.jcyl.es con la herramienta Office 365.
- Impulsar y difundir actividades relacionadas con las TIC entre el alumnado, así como recoger propuestas.
- Transmitir sugerencias derivadas de necesidades de formación, tanto de alumnado como de profesorado, informar de incidencias.
- Detectar necesidades de creación de aulas virtuales, grupos de Teams, blogs o espacios en la nube para la realización de actividades específicas.
- Elaborar propuestas para difundir entre el alumnado el conocimiento de los aspectos más generales de las acciones TIC a desarrollar (página web del centro, Aula Virtual, redes sociales y entorno educa).
- Confeccionar el documento de indicadores para evaluar la ejecución del Plan.
- Revisar las actividades realizadas propuestas para el alumnado y proponer incorporaciones derivadas de programas y actividades puntuales.
- Revisar anualmente los objetivos del Plan y proponer cambios e incorporaciones.

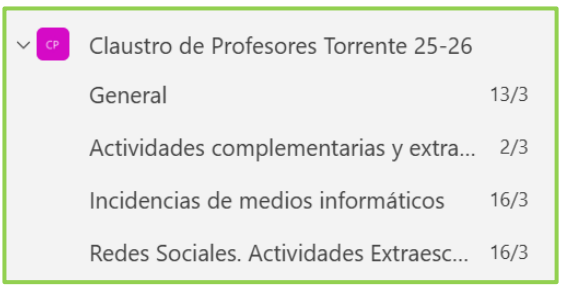
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Durante este curso académico 2025-26 los constituyentes de la Comisión TIC del IES G. Torrente Ballester son los siguientes:

PROFESOR	CARGO	DEPARTAMENTO	FUNCIONES
Antonio José Blasco López	Director	Matemáticas	Liderazgo y gestión del Plan Digital
Mª del Mar González Grande	Jefa de Estudios	Matemáticas	Liderazgo y gestión del Plan Digital
Pablo José Lorenzo de la Iglesia	Secretario	Informática	Responsable medios informáticos
Carlos Sánchez Barbero	Coordinador TIC	Tecnología	**Coordinador TIC / Responsable CompDigEdu**
María Vicente Nieto	Jefa departamento Extraescolares	Lengua y Literatura	Responsable Redes Sociales e Internacionalización
Rocío Picado Herrero	Jefa departamento	Tecnología	Responsable página web
José Emilio Elvira Corral	Profesor	Administración y Gestión	Responsable Mantenimiento Medios Informáticos
María Carmen Castellano Herráez	Profesora	Religión	Colaboración Digitalización
Eduardo Mateos Martín	Jefe departamento	Educación Física	Colaboración en formación digital
Jezabel González Bragado	Representante Club de Robótica	Tecnología	Colaboración Digitalización
Luz María Rodríguez Fernández	Profesora	Matemáticas	Colaboración Digitalización
Iban De la Calle Díaz	Jefa de Departamento	Matemáticas	Colaboración Digitalización
Julio Miguel Abad García	Coordinador *Sección bilingüe (inglés)*	Inglés	Colaboración gestión Plan Digital sección bilingüe
Raúl Gallego Martín	Jefe departamento	Administración y Gestión	Responsable página web
Iván Fernández León	Coordinador de Formación	Geografía e Historia	Colaboración Formación DIgital
Rosa María García Sánchez	Profesora	Electricidad y Electrónica	Colaboración Digitalización
Alexia Pérez Gómez	Alumna 4ºESO *Sección bilingüe (inglés)*	--	Aportación de sugerencias por parte del alumnado
Jimena Vaquero Portocarrero	Alumna 2º Bachillerato	--	Aportación de sugerencias por parte del alumnado

Como se puede ver, también tenemos en la Comisión TIC dos alumnos de distintos niveles para aportación de sugerencias.

Además, dentro del Equipo de Teams del "**Claustro**", tenemos otros canales para canalizar el trabajo realizado en la Comisión y atender a las necesidades del Claustro:



- *Incidencias*: Relacionadas con las TIC, de cada aula.
- *Redes sociales e información web*, sirve como repositorio y para poder publicar en redes sociales.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- *Actividades complementarias y extraescolares*, donde se recoge información y documentos de manera diaria para consulta rápida.

Con el fin de evaluar las funciones y responsabilidades de la Comisión TIC, se ha diseñado un cuestionario de autoevaluación que deberá ser completado por todos sus miembros. Los resultados de este cuestionario se incorporarán al informe final de cada curso, junto con las propuestas de mejora pertinentes. Además, el cuestionario será revisado y, si fuera necesario, modificado en caso de cambios en las funciones y tareas de la comisión:

El cuestionario se puede consultar en el siguiente enlace: Link "Encuesta funciones y responsabilidades Comisión TIC (FORMS)".



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

A continuación, se pueden ver las vinculaciones del Plan Digital con los documentos y planes institucionales:

Plan	Enlace	Página
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Inclusión de todos los demás planes. Mención al Plan TIC (apartado 5.5) (Link OneDrive: PEC 2025-26)	30
Propuesta curricular (PC)	Propuesta curricular ESO (Link OneDrive: Propuesta Curricular ESO 1 (25-26)). Propuesta curricular Bachillerato (Link OneDrive: Propuesta Curricular Bachillerato 1 (25-26)).	20, 22 16, 18
Programación General Anual (Link OneDrive: PGA 25-26)	Incluye objetivos generales de Centro, entre los que destacan los relacionados con las TIC. También entre las prioridades específicas del Centro. Actualización de página web y redes sociales. Participación en convocatoria de la certificación CODICE-TIC Elaboración del plan TIC fijada para el primer trimestre.	3
Programaciones Didácticas (PC)	Adenda TIC a las Programaciones Didácticas (Link OneDrive: Secuenciación de Competencia Digital) Ejemplo: Matemáticas: Materiales de desarrollo curricular digitales e informáticos (Link OneDrive: Departamento de Matemáticas - Programación 2025 – 2026) Modelo de Secuenciación de la adquisición de la Competencia Digital (Link OneDrive: Secuencia Competencia Digital)	204
Plan de Convivencia (Link OneDrive: PLAN DE CONVIVENCIA 25-26)	Potenciar para este curso contra el acoso. Uso de cuestionarios de convivencia con las TIC. Uso de aplicación informática Sociescuela. (Link OneDrive: Sociescuela) Uso de dispositivos electrónicos Participación en los talleres de Líderes digitales "No al ciberacoso" (Link OneDrive: Líderes digitales)	22, 74
Plan de fomento de la Lectura (Link OneDrive: Plan de fomento 25-26)	Incorporación de LeoCyL y Fiction Express. Plan de lectura Departamento de Matemáticas. (Link OneDrive: Plan de fomento Matemáticas 25-26). Lecturas como parte del Proyecto de Innovación Cansat (Link CANSAT Lecturas).	13, 24, 34, 54,
Plan de Formación de Centro (Link PFC)	Este curso tenemos Grupos de Trabajo sobre "Herramientas digitales para la evaluación por competencias" (Link OneDrive: Memoria GT Evaluación Digital por competencias)	
Plan de Acción Tutorial (Link OneDrive: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 25-26)	Tutorías Programa Líderes Digitales (Link Líderes Digitales CyL) Riesgos de Internet (1º, 2º, 3º, 4º ESO y FP Básica) Programa "Navego sin naufragar" (1ºESO) "Programa sociescuela" en todos los cursos de la ESO (Link OneDrive: Sociescuela)	4
Plan de Acogida (Link OneDrive: Guía para profesorado nuevo 25-26)	Aulas con medios audiovisuales (Link OneDrive: Planos Torrente) Aulas de informática (Link OneDrive: Planos Torrente) Uso de Stilus (Link OneDrive: Tutoriales Stilus en página web) Permisos uso de teléfono móvil	10, 11 11, 12 30 16
Reglamento de Régimen Interior (Link OneDrive: RRI 2025-26)	Guardias TIC (Art.17) (Link OneDrive: Guardias TIC) Faltas de asistencia con medios informáticos, *Stilus Ausencias e Incidencias* (Art. 18) Uso correcto de ordenadores (Art.22) Uso correcto de móviles (Art.19) Comisión TIC (Art. 17)	17 18 23 19 17
Plan de Evaluación de Centro (Link Evaluación docencia 2025-26)	Actualización de página web y redes sociales	14
Plan Digital de Centro	Documento actual	todas

Con el fin de **evaluar** la **integración** del Plan Digital en todos los **documentos institucionales**, se ha diseñado un cuestionario de autoevaluación que deberá ser completado por todos sus

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

miembros. Los resultados de este cuestionario se incorporarán al informe final de cada curso, junto con las propuestas de mejora pertinentes. Además, el cuestionario será revisado y, si fuera necesario, modificado en caso de cambios en las funciones y tareas de la comisión:

El cuestionario se puede consultar en el siguiente enlace: Link "Cuestionario de evaluación – Plan Digital y Documentos institucionales (FORMS)".



3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La integración de las TIC desde la perspectiva de la gestión y la organización facilita el desarrollo de un estilo de liderazgo educativo e institucional centrado en la eficacia de los procesos, la transparencia y la mejora continua de la organización en su totalidad.

En cuanto a los **Procesos Administrativos y de Gestión**, podemos destacar los siguientes:

- **IES 2000** es la herramienta de gestión académica y organizativa, si bien cada vez más funciones y aplicaciones se incorporan a **Stilus**, que va sustituyendo al IES2000. Dentro de Stilus, cada miembro de la Comunidad Educativa tiene habilitadas funciones específicas.
    - Stilus Comunicaciones: Comunicación para docentes.
    - Stilus Familias: Comunicación para familias.
    - Stilus Evaluación: Generación de las sesiones de evaluación e incorporar calificaciones y observaciones.
    - Stilus Ausencias e Incidencias: Para pasar lista, solicitar información o hacer guardia.
    - Stilus Enseña: Donde se encuentran todos los datos de matriculación de los alumnos.
    - ATDI y Convivencia: Gestión de la diversidad y la comunicación de datos relacionados con situaciones de conflicto.
    - Releo + y Éxito educativo: Gestión de los libros de texto y la atención a alumnos con apoyo educativo en el marco de este programa.
    - Admisión, Ficha centralizada, Planes de estudios, Matriculación y Grupos: Gestión de alumnado e itinerarios formativos.
    - Cicerón-FCT: Gestión de los procesos de prácticas del alumnado de Formación Profesional.
- **Peñalara**, para la generación de horarios y espacios (Link: Página oficial Peñalara).

- **GECE**, parala gestión económica y contable, y la rendición de cuentas a la Administración Educativa.
- **ABIES**, un Sistema de Gestión de Bibliotecas escolares (Link: Página oficial abies).
- **Teams** (Microsoft Office), es la principal herramienta utilizada para la docencia y la comunicación, junto al **Aula Virtual Moodle**. (Link: Blog, Teams)
- **SIGIE** (Sistema Integrado de Gestión e Información Educativa), para el soporte técnico, coordinado desde el Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial de Salamanca.
- **Hermes** (Junta de Castilla y León), para Registro electrónico y comunicación directa con organismos de la Junta de Castilla y León.
- **Outlook** (Microsoft Office), para la comunicación corporativa tanto al profesorado como al alumnado. Para las comunicaciones grupales, como se explicará más adelante, se dispone de listas de correo (Link: Blog correo electrónico).
- **Forms** (Microsoft Office), para la realización de encuestas (Link: Blog, Cuestionario de evaluación), y formularios y para faltas de asistencia de alumnos (Link: Blog, Forms, faltas de asistencia).
- **Página corporativa** (https://www.iesgtorrenteballester.es/) se configura como un espacio de comunicación público no solo a la comunidad educativa, sino a la sociedad en su conjunto (Link: Portal corporativo en un Centro Educativo).
- **Redes Sociales**, utilizadas de manera bastante intensiva. Concretamente **Facebook** (iesgtorrente), **Instagram** (iesg.torrenteballester) y **YouTube** (iesgtorrenteballester), todas ellas bajo la coordinación de la Comisión TIC y llevadas a cabo por un Responsable de Redes Sociales. (Link: Guía de Uso y Estilo de Redes Sociales JCyL) (Link: pdf Publicamos en redes sociales).



En cuanto a las **Decisiones estratégicas y procedimientos de uso de las TIC establecidas por el equipo directivo y la Comisión TIC**, podemos destacar los siguientes:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

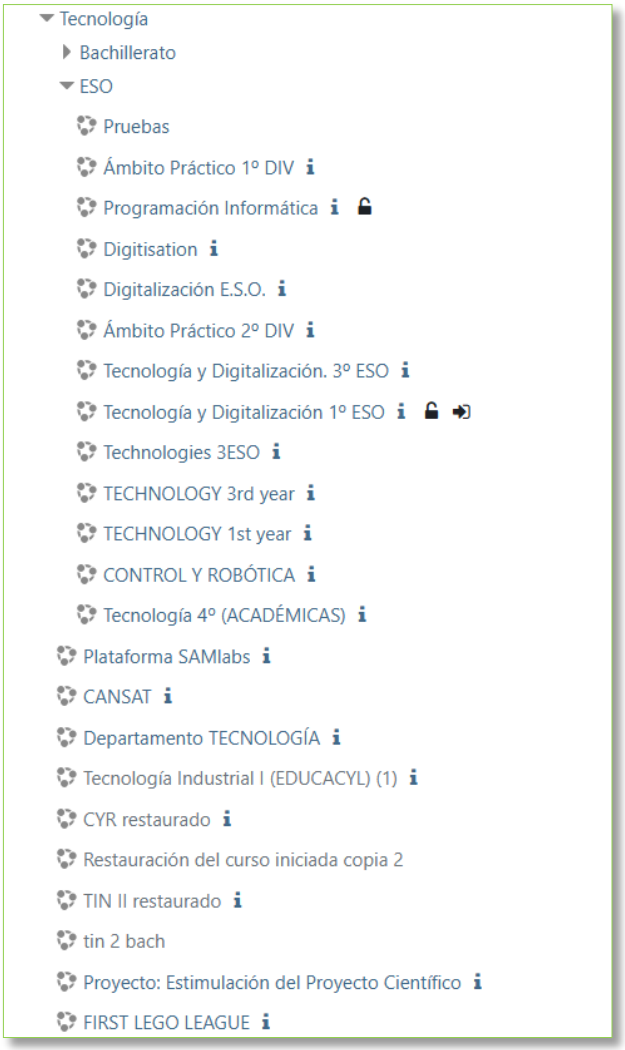


- En relación con la página web del centro (https://www.iesgtorrenteballester.es/) se ha concebido como un espacio en el que la información resulte lo más accesible y cómoda posible.
    - En la página principal aparecen una serie de **logotipos** que permanecen, como el del Fondo Social de la Unión Europea, el Plan de Recuperación y Resiliencia, la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Además, los proyectos TIC en los que estamos participando este curso 2025-26: Código Escuela 4.0, PIE Cansat y PIE Observa Acción Digitaliza Acción (en sus modalidades REDTIC y 1@1).
    - Desde la Comisión TIC se ha decidido reducir el número de **menús desplegables** en la parte izquierda de la página para simplificar el acceso. La experiencia indica que tanto padres como profesores valoran positivamente este aspecto y facilidad para localizar la información en la web, si bien cada año se realizan mejoras.
    - La sección de **Secretaría Virtual** es una de las más importantes de la página web, en la que tenemos:
        - Instrucciones de matrícula.
        - Solicitud de admisión.
        - Pruebas de acceso a FP.
    - Tenemos una sección específica para las **Familias**:
        - **Guía escolar**
        - Cómo ayudar a nuestros hijos en los estudios
        - **Orientación académica**
        - **Justificante faltas**
        - **¿Cómo acceder al correo @educa.jcyl.es?**
        - **Guía de actuación ante pérdidas de conciencia**
    - Hemos incorporado una página por cada departamento, con una estructura similar.
        - Miembros
        - Asignaturas
        - Actividades
    - **Orientación Académica**.
    - **Sección bilingüe**.
    - **Revista centro "Jóvenes"**, publicada entre 2016 y 2019.
    - **Enlaces institucionales** de la Junta de Castilla y León.

En cuanto a las **plataformas para uso docente y de coordinación y colaboración**, así como de alojamiento de espacios virtuales para órganos de gobierno y coordinación, se destaca el Aula Virtual y de Microsoft Teams. No se dispone de un censo de espacios abiertos en Teams, ya que su administración no la tiene el Centro. En el cuestionario inicial sobre "visibilización aulas virtuales" les preguntamos sobre las posibilidades de uso de Teams/Moodle, y sobre todo en el *Cuestionario inicial sobre competencias digitales y su uso,* para todos los profesores (Link "Cuestionario inicial sobre competencias digitales y su uso en el IES G. Torrente Ballester"). Este proceso de toma de información inicial de las habilidades y espacios TIC de todos los profesores ha quedado estandarizado para situaciones de contingencia.

- El uso del **Aula Virtual en el entorno Moodle** es utilizado mayoritariamente por los profesores y alumnos de FP Básica y Ciclos Formativos. Proporciona acceso el secretario del centro y cada profesor "matricula" a sus alumnos en sus Aulas Virtuales.

- También se utiliza por otros departamentos, aquí podemos ver las Aulas Virtuales del departamento de Tecnología.



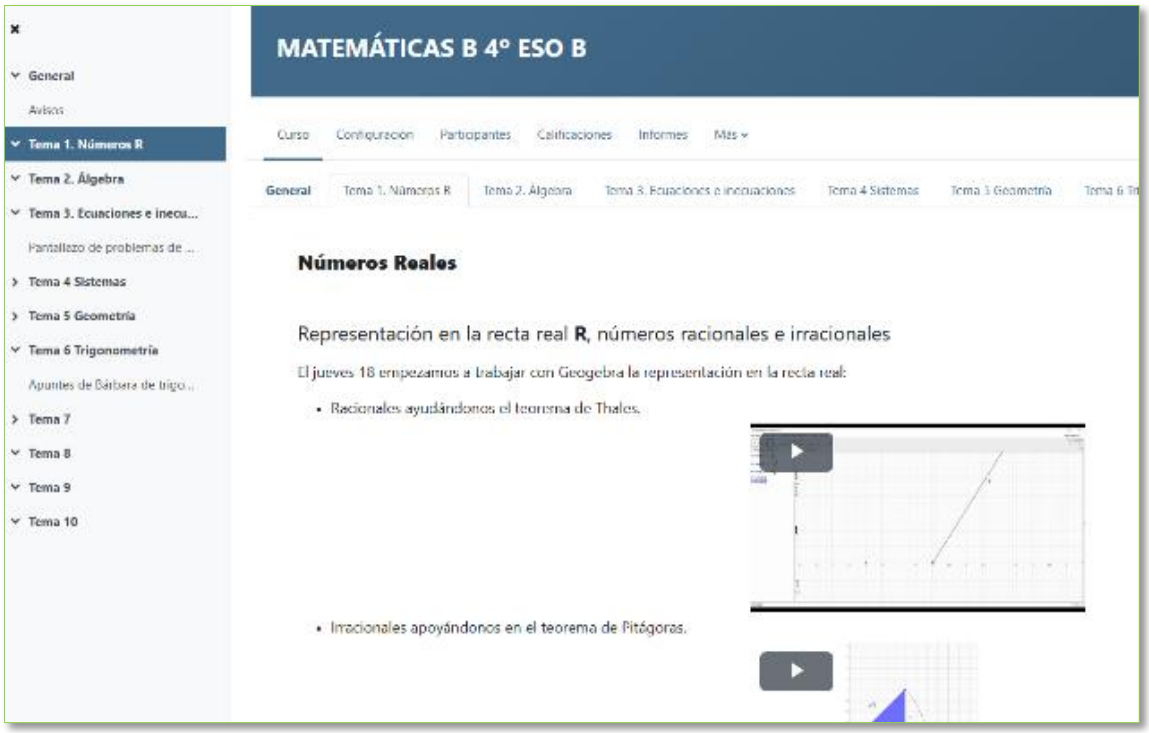
Vamos a ver unos ejemplos de nuestras Aulas Virtuales:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- La primera es de un Aula Virtual del Módulo “Operaciones Administrativas de compraventa” que se imparte en de 1º del Ciclo de Grado Medio de Gestión Administrativa:



- La segunda es de un Aula Virtual de la asignatura “Matemáticas” que se imparte en 4ºESOB. En este caso se puede ver la utilización de videotutoriales y uso de la aplicación Geogebra.

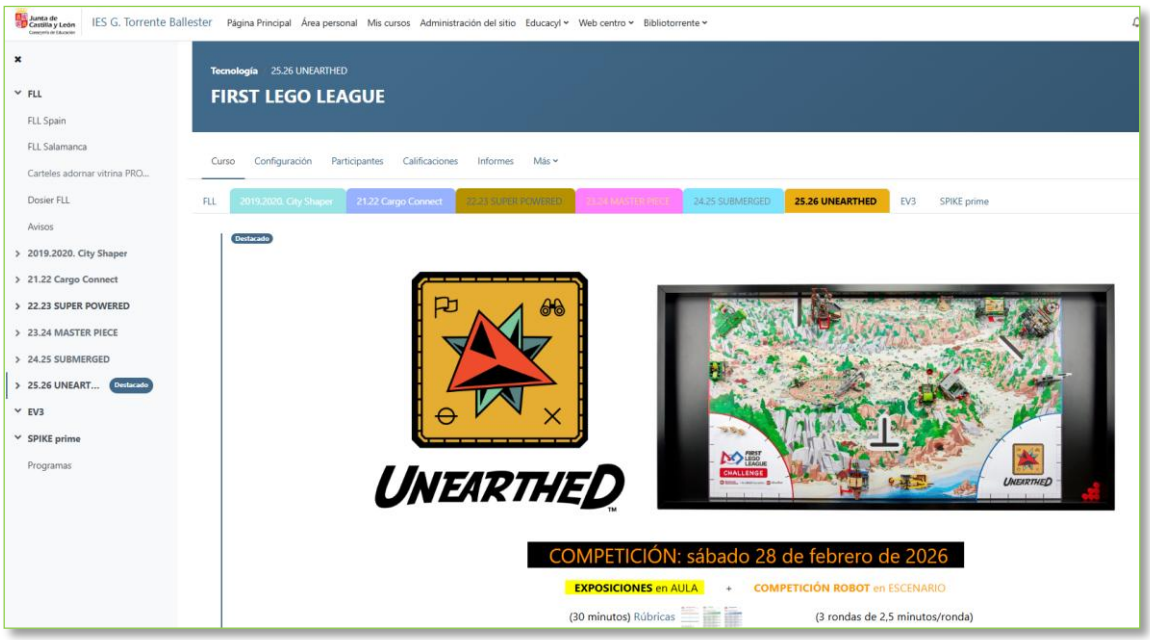


Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- También puedes ver un Aula Virtual de Literatura Universal, en la que se incorporan apuntes, lecturas, páginas web, etc.

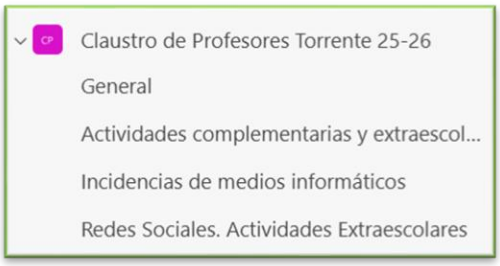


- Este es el aula virtual del club de robótica RobotsTorrente:

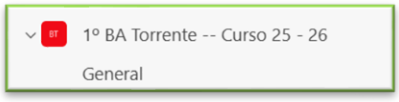


- Hemos apostado por el uso de **Teams** como Plataforma Educativa, y ello ha supuesto un cambio profundo en la manera de relacionarnos y poder trabajar en el Centro. La herramienta Teams es «todo en uno», está integrada en Office365. Permite lo que se puede hacer con Moodle (colgar materiales, enviar tareas, tener calendario, etc.) pero tiene una curva de aprendizaje muy sencilla y es muchísimo más fácil su gestión. Además, tiene el cuaderno de OneNote. Es ideal para cursos bajos y enseñanzas presenciales, y como método de comunicación con el alumnado. (Link: Blog explicación de uso de Teams).

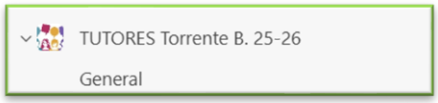
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación



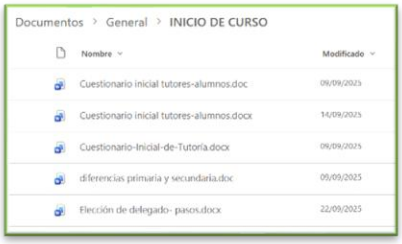
- **Teams: Equipo de Claustro** (administra Equipo Directivo). Tiene estos Caneles:
  - General: Información general para todos los profesores.
  - Actividades Extraescolares y complementarias: En los archivos se encuentran almacenadas las actividades organizadas por trimestre, alumnos asistentes, información para su realización, etc. Es nuestra forma de dejar *evidencias del trabajo realizado*, también con las TIC.
  - Redes sociales e información web: Información para los responsables de las redes sociales (Facebook, Instagram, Web).
  - Incidencias de medios informáticos: Respuestas rápidas a las incidencias TIC.



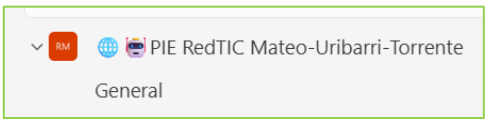
- **Teams: Equipos de profesores**: Creados por el Equipo Directivo, para cada grupo de clase. Administra Jefatura de Estudios y el Tutor del grupo. Para unirse, el tutor crea un código desde el Canal (cuenta con la ayuda del Coordinador TIC, y puede acudir también a las Guardias TIC), y luego se lo da a los profesores para que se unan.
- **Teams: Equipo de CCP**: Creados por el Equipo Directivo, para jefes de Departamento y Coordinador TIC. Administra el Equipo Directivo. Es un elemento esencial para la comunicación efectiva entre los jefes de departamento y el Equipo Directivo. Se ha decidido incluir un canal para el trabajo con documentos colaborativos.
- **Teams: Equipos de Tutores**: Creados por el Equipo Directivo. Administra Jefatura de Estudios y Orientación.
  - Dentro de los archivos generales, se incluyen varias carpetas con distintos elementos (Link OneDrive: Carpeta con Modelos para tutores).
  - Dentro de cada uno de los niveles se tiene el material ordenado y disponible a los tutores cuando se les agrega al Canal pertinente.
  - Los tutores disponen de **cuestionarios de inicio de curso** digitalizados.
  - Para cada trimestre también disponemos de **modelos de actas**, material para las **reuniones con las familias**, etc.



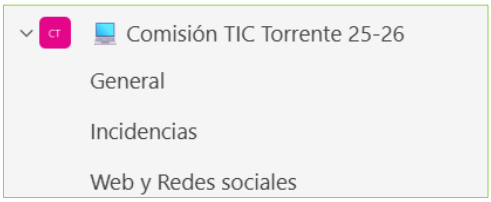




- **Teams: Equipos para Proyectos de Innovación Educativa**: Dado que este curso estamos realizando varios Proyectos de Innovación Educativa.



- **Teams: Equipo de Coordinación TIC**: No podía ser menos, el Equipo de la Comisión TIC, donde tenemos la comunicación estructurada en varios canales



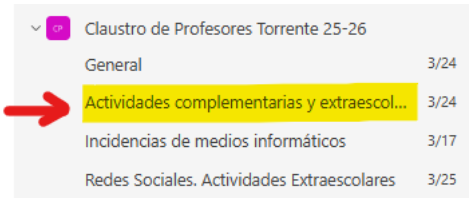
  - General: Para el día a día.
  - Incidencias: Donde se redactan las incidencias más destacables tanto en las Guardias TIC como a nivel general del Centro.
    - Las **Guardias TIC** (Link Blog: Guardias TIC). Se trata de una ayuda entre iguales en la que un profesor durante dos recreos, en una de las aulas de informática del centro, resuelve dudas al profesorado y alumnado en relación con el uso de las TIC y medios informáticos del Centro, asesora a los alumnos en la realización de trabajos y redacta los tutoriales e informes sobre los aspectos más destacados.
  - Web y Redes sociales: Coordinación con los responsables de la página web del Centro y de las redes sociales y el Equipo directivo
- En relación con otras **aplicaciones y recursos digitales**, el Centro dispone de 9 aulas con ordenadores, en su mayoría destinadas a los grupos de Formación Profesional, así como un ordenador en todos los Departamentos, 17 portátiles (ASUS BR1100FKA-BP-1421XA 11.6´´), 25 portátiles (HP K12PB Fortis G9) y 27 paneles interactivos. Además del inventariado disponible de la Junta de Castilla y León, también disponemos de un inventariado digital de características más relevantes de los equipos: RAM, Sistema Operativo, Microprocesador, Conexión de gráficos, localización etc. (Link: Documento Excel con inventariado digital). Todas las aulas disponen de conectividad a la red dentro de Escuelas Conectadas por cable y por acceso inalámbrico. Además, la mayor parte de las aulas cuentan con paneles interactivos que también funcionan como Switch. Se ha montado este curso 2025-26 un aula para nuestra nueva productora audiovisual, ITB Studio, en la que se encuentra el equipo de radio adquirido con la dotación CoDiCeTIC. La tendencia es ir convirtiendo las aulas, poco a poco, en espacios flexibles de aprendizaje. Así, es esencial que nuestro Claustro esté formado para este tipo de equipos y espacios, tanto desde el punto de vista tecnológico como metodológico.
- En cuanto a las **herramientas de Office 365** y otras aplicaciones para gestión y comunicación interna, son muchos los procesos que se realiza con este tipo de soluciones desde una perspectiva de gestión y organización. Aquí podemos ver algunos ejemplos:
  - El Equipo Directivo y Secretaría comparten documentación en Office365 por medio de Outlook y OneDrive. Desde la cuenta institucional se aloja la información relevante que se comparte con los usuarios que deben tener acceso (Equipo Directivo, Secretaría y personal con funciones específicas).
  - El Equipo Directivo y el Inspector asignado al Centro comparten documentación en Office365 por medio de Outlook y OneDrive:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- La **gestión de las comunicaciones de grupos** se realiza también, para la información importante, a través de grupos de correo en Outlook. Para los documentos importantes que requieren firma digital, hemos realizado un tutorial para fomentar su utilización (Link: Blog Firma Digital).

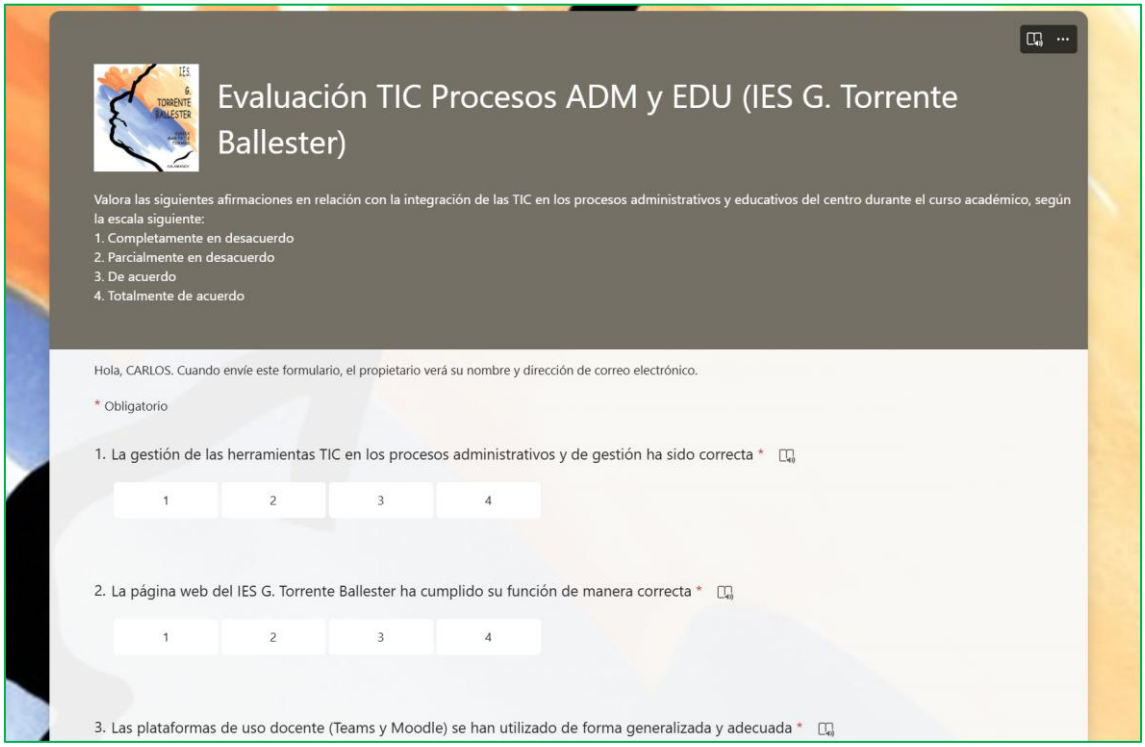
El Centro realiza un uso muy extenso de las **Redes sociales para comunicación y difusión corporativa**.

- Publicamos el día a día del Instituto: Actividades en el aula, excursiones y salidas, concursos y premios, proyectos e información oficial.
- Como redes sociales utilizamos **Facebook** (iesgtorrente), **Instagram** (iesg.torrenteballester) y **YouTube** (iesgtorrenteballester).
- La **gestión del calendario de actividades** se realiza a través de un canal del equipo de Teams del Claustro de profesores, en el que se van incorporando las actividades relevantes.



Con el fin de **evaluar** la **integración** de las TIC en los **procesos administrativos y educativos** en el Centro, se ha diseñado un cuestionario de autoevaluación que deberá ser completado por todos sus miembros. Los resultados de este cuestionario se incorporarán al informe final de cada curso, junto con las propuestas de mejora pertinentes. Además, el cuestionario será revisado y, si fuera necesario, modificado en caso de cambios en las funciones y tareas de la comisión:

El cuestionario se puede consultar en el siguiente enlace: Link "Cuestionario de evaluación – Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos (FORMS)".



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

#	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Evaluación de la Comisión TIC para la mejora de su estructura	A propuesta del equipo directivo, se llevará a cabo una evaluación de la composición actual de la comisión TIC, identificando áreas de mejora y oportunidades de inclusión de nuevos perfiles y miembros.	Inicio del curso escolar	Equipo directivo y Claustro
2	Asesoramiento para la integración efectiva de las TIC en las Programaciones Didácticas y en la práctica de aula	La CCP colaborará estrechamente con la Comisión TIC para analizar las programaciones didácticas y la implementación de las TIC en el aula, con el fin de identificar áreas de mejora y proporcionar asesoramiento para una integración más efectiva de las tecnologías.	Durante el primer trimestre de cada año académico (2025, 2026, 2027).	Comisión TIC y CCP
3	Reforzar las estrategias de acogida TIC para el alumnado, priorizando a los alumnos de incorporación tardía.	En colaboración con el departamento de orientación, la Comisión TIC desarrollará un protocolo de acogida TIC específico para el alumnado, que será revisado de manera anual para garantizar su eficacia y relevancia.	Octubre de cada curso escolar	Comisión TIC Y Departamento de Orientación
4	Actualización y mejora de los documentos institucionales en el contexto de las TIC.	La Comisión TIC colaborará estrechamente con diversos órganos para ofrecer sugerencias de mejora con respecto a los documentos institucionales en relación con las TIC.	Durante el primer trimestre de cada año académico	Comisión TIC, Equipo directivo, Claustro, Consejo escolar, CCP
5	Fomentar la innovación y eficiencia en la gestión	La Comisión TIC, en coordinación estrecha con el equipo directivo, diseñará y propondrá proyectos piloto de innovación en diversos aspectos de la gestión escolar	Octubre y marzo	Comisión TIC, Equipo Directivo
6	Desarrollo de una secuencia gradual para la competencia digital del alumnado y el profesorado	La CCP, con el apoyo de la Comisión TIC, presentará al claustro un plan de formación progresiva en competencias TIC para el alumnado, con la premisa de que el profesorado esté debidamente capacitado.	Octubre 2025 (1ª fase); septiembre 2026 (2ª fase); junio 2027 (evaluación)	Comisión TIC, CCP, Claustro

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC

- **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC**: En este apartado hemos desarrollado el Itinerario Digital, del que hablaremos más adelante.
- **Como entorno de aprendizaje**: **Definición de ambientes utilizando las TIC**: Todas las aulas de los distintos grupos del Centro tienen acceso a Internet y están equipadas con un ordenador para el profesor y panel digital interactivo.
- **Como medio de acceso al aprendizaje**: **atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización**: Como marco de referencia, se implementarán las herramientas de accesibilidad disponibles en Office365 y Teams, aprovechando la plataforma integrada que tenemos a nuestra disposición. En particular, se hará uso del lector inmersivo (Link: Ayuda de Microsoft para Lector Inmersivo en Teams) para diversas situaciones, incluyendo:
    - Ayuda a personas con dislexia.
    - Apoyo a personas con dificultades de visión.
    - Facilitación de la lectura inicial y asistencia con contenidos de Lengua para todos los alumnos, con un enfoque especial en aquellos que presenten dislexia o Dificultades Específicas de Aprendizaje relacionadas con la lectoescritura.

  Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con Necesidades Específicas de Aprendizaje Educativo contamos con algunos medios y estrategias:
    - Préstamo de portátiles mediante el Departamento de Orientación en el Apoyo Educativo para trabajo con alumnos ACNEE y otras necesidades (problemas de audición y lenguaje) (Link: Blog, préstamo de portátiles). Se parte de la encuesta de recursos TIC realizada a todos los alumnos del Centro en la primera semana de curso (o cuando se matriculen en el Centro, si ya ha comenzado el curso), y se gestiona a través de "Educa en Digital" del Portal de Educación de EducaCyL.
    - Creación de aulas virtuales en Teams específicas para alumnos con necesidades.
    - El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ayuda a los profesores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los alumnos desde el primer momento.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

Todas las Programaciones Didácticas de nuestro Centro presentan un **modelo común de secuenciación de la adquisición de la Competencia Digital** en ESO, FPGB y Bachillerato (Link OneDrive: Carpeta de Secuenciación Competencia Digital), que se incluirá a final de curso:

Secuenciación de la adquisición de la Competencia Digital (ESO, FPGB y Bachillerato)

Departamento de ….

Descriptor operativo	1º ESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO	1ºFPGB	2ºFPGB	1ºBACH	2ºBACH
CD1 Búsquedas en Internet		Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox. Para búsquedas sencillas de información.	Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox. Para búsquedas avanzadas de información.	Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox. Para búsquedas avanzadas de información.			Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox. Para búsquedas avanzadas de información, búsquedas seguras y contrastando la información.	Google Chrome, Microsoft Edge, Mozilla Firefox. Para búsquedas avanzadas de información búsquedas seguras y contrastando la información.

Además, hemos creado la figura de los **Ayudantes digitales**, con los siguientes fundamentos:

- Tener uno o dos alumnos por grupo.
- Formarles durante las Guardias TIC en los problemas más comunes con las TIC en las aulas.
- Estos alumnos ayudan en clase a los profesores con las dificultades más comunes (acceso a Internet, proyector, uso de panel digital interactivo, etc.).



3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa

- Uso de **blogs** para recopilar las **evidencias** de los alumnos (Link: Blog Padlet alumnos), con ayuda para crear su blog (Link: Blog, tu blog en WordPress).
- Uso de una **guía para evaluar** nuestros **recursos educativos** (Link: INTEF Evaluación recursos).
- **Lector inmersivo en Office365**, (Link: Ayuda de Microsoft para Lector Inmersivo en Teams) para diversas situaciones (personas con dislexia, dificultad de visión, asistencia lingüística).
- Uso de **la lupa de Windows** para facilitar la visión de la pantalla (Link: Ayuda de Microsoft para utilizar la herramienta "lupa").
- Uso de **Office Lens** en dispositivos portátiles (Link: Ayuda de Microsoft para usar la herramienta Office Lens).

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Para evitar el pequeño porcentaje de alumnos que se descolgó por la brecha digital durante la pandemia COVID-19, se realizaron una serie de **recomendaciones para un tipo de educación asíncrona**, que son perfectamente **válidas** para un proceso de individualización:

    1) Promover las videoconferencias en grupos pequeños y las tutorías individuales para resolver dudas.
    2) Establecer momentos semanales/quincenales de disponibilidad del profesor para alumnos con dificultades.
    3) Enfatizar en la presentación y calidad de las tareas entregadas.
    4) Fomentar el pensamiento reflexivo mediante preguntas metacognitivas.
    5) Facilitar la coordinación entre docentes de asignaturas y niveles similares.
    6) Priorizar el desarrollo de las competencias del alumno.
    7) Diseñar tareas creativas y contextualizadas en la vida real.
    8) Ofrecer diversas formas de entrega y formatos de tareas para adaptarse a todos los alumnos.
    9) Emplear herramientas TIC para fomentar el aprendizaje cooperativo.
    10) Ser flexibles con los plazos de entrega de las tareas.
    11) Considerar las diferentes situaciones de conectividad de las familias.
    12) Proporcionar una cantidad de tareas ajustada y flexibilidad en las entregas para conciliar la vida familiar y laboral.
    13) Recabar retroalimentación de alumnos y familias para adaptar las exigencias.

Para la evaluación de la adecuación de los materiales y recursos digitales se ha realizado una encuesta a partir de la norma UNE 71362:2020 sobre Calidad de los materiales educativos digitales, y se ha recogido en un Formulario (Link: Forms Evaluación adecuación materiales y recursos digitales).

3.2.4 Propuesta de innovación y mejora

#	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Refinar el itinerario TIC del centro y establecer indicadores de éxito	Enriquecer el itinerario TIC con elementos adicionales y definir indicadores de logro específicos, además de sus documentos de evaluación.	1º y 2º trimestre	Comisión TIC
2	Establecer criterios consistentes en las PD para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Realizar una revisión exhaustiva del documento que aborda la integración de las TIC en las programaciones didácticas, asegurando la coherencia y la adecuación de los criterios establecidos	3º trimestre	Comisión TIC
3	Evaluación de la Integración curricular en las TIC en el Centro	Realizar una revisión exhaustiva y completar los formularios de integración.	1º trimestre	Comisión TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.3 Desarrollo profesional

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Con respecto a la **situación de partida y actuaciones de mejora**, en los últimos cursos se ha incidido en el Plan de Formación de Centro en la formación dirigida a mejorar la competencia digital del profesorado. La línea formativa que desarrolla el CFIE de Salamanca, a cuyo ámbito pertenece este Centro, incide también en la formación TIC, por lo que el profesorado del centro además ha recibido formación en cursos seguidos en modalidad individual también en esta línea.

La intención principal de este Plan es la de:

- Concienciar acerca de la necesidad de adaptarnos a los nuevos contextos de aprendizaje que surgen al incorporarse masivamente las nuevas tecnologías.
- Concienciar acerca de las bondades de aplicar modelos en los que el alumnado se hace responsable de elaborar materiales y productos finales en los que aplica y contrasta los conocimientos adquiridos con unas herramientas diferentes y, en general, más poderosas y motivadoras.
- Concienciar de que la información que recibe nuestro alumnado está conformada en gran parte por diferentes códigos y formatos que incorporan las TIC y que hay que enseñarles a manejar e interpretar.
- Facilitar al profesorado la formación en nuevas tecnologías, aprovechando la formación y experiencia que ya tiene el profesorado del centro.
- Difundir adecuadamente los cursos e iniciativas formativas del CFIE de Salamanca.
- Difundir adecuadamente los cursos e iniciativas formativas del Centro de Recursos y Formación del Profesorado en TIC.
- Recoger sugerencias de formación tratando de que se incida en el aspecto de elaboración de material didáctico y metodología.

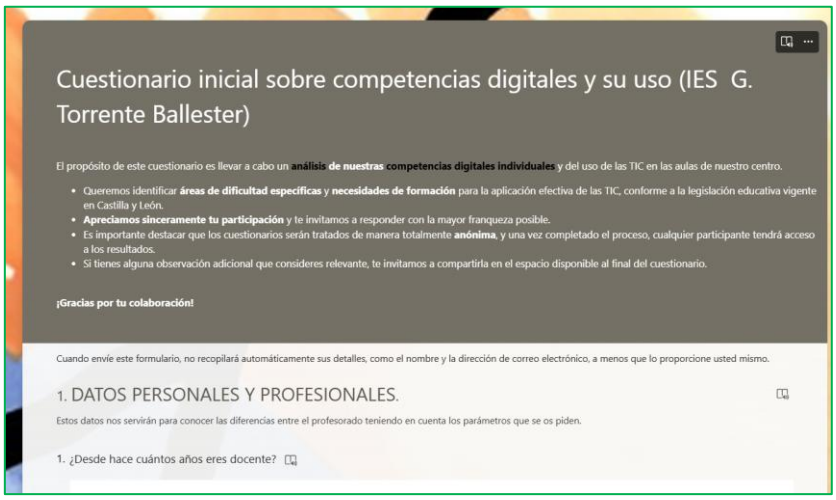
El **Coordinador de Formación del Centro** es el responsable de comunicación al profesorado de la formación y hace de enlace con el CFIE de Salamanca.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

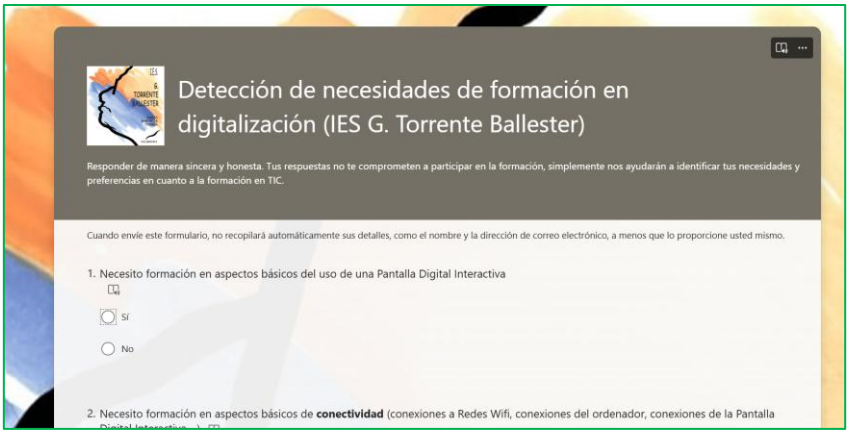
En cuanto a la **planificación** de acciones de formación, teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital:

- Como procesos de detección de necesidades hemos realizado la **encuesta SELFIE**, con inclusión de preguntas propias que abordan aspectos relacionados con el uso de aulas virtuales, la utilización de Microsoft Teams y la compartición de recursos, y pueden consultarse en la página web oficial de SELFIE. Link OneDrive: Resultados SELFIE "BACH", Link OneDrive: Resultados SELFIE"ESO+FPB", "Link OneDrive: Resultados SELFIE CF".

- Hemos implementado un **cuestionario (Forms)** para recopilar datos específicos sobre las capacidades digitales básicas de todos los **profesores**. Este formulario nos permitirá obtener información detallada sobre las **competencias digitales** de cada docente desde el inicio del curso, lo que facilitará la planificación de actividades de formación personalizadas y el diseño de estrategias para optimizar el uso de las TIC en el proceso educativo. "Link: Cuestionario inicial sobre competencias digitales y su uso en el IES G. Torrente Ballester"



- También hemos realizado un cuestionario **(Forms)** para detectar específicamente las necesidades de formación en cuestiones de digitalización. "Link Forms "Detección de necesidades de formación en digitalización en el IES G. Torrente Ballester".



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Además, dentro del Plan de Formación (Link: Plan de Formación) tenemos recogidas unas líneas de actuación o itinerarios formativos:

- **Itinerario 1: Adquisición de la competencia digital**
- Itinerario 2: Competencia científica y didáctica
- Itinerario 3: Atención y la diversidad y Mejora de la convivencia escolar
- Itinerario 4: Plurilingüismo y dimensión internacional

Aquí puedes ver una comparativa de los Grupos de Trabajo realizados con el Itinerario 1 de Adquisición de la competencia digital:

Curso Académico	Grupos de Trabajos: Adquisición de Competencia Digital
2025-26	• Evaluación y aprendizaje por competencias digitales (Link OneDrive: Memoria GT). • Elaboración de pódcast (Link: Podcast CANSAT) (Link: GPT Sintoniza)

Además de esta formación dentro de los Grupos de Trabajo, en el Centro hemos apostado por la dinamización a través de la realización de Proyectos de Innovación Educativa relacionados con las TIC.

Curso Académico	Proyecto de Innovación Educativa
2025-26	• PIE Observa-Acción: Digitaliza Acción 1@1 *(en realización)* *Link: Entrevista en el canal de YouTube del IES G. Torrente Ballester* • PIE Observa-Acción: Digitaliza Acción REDTIC *(en realización)* • PIE CANSAT *(en realización)*
2019-20	• PIE Conecta (Convocatoria)
2018-19	• PIE APPlica (Convocatoria) (Link: Repositorio APPlica en CROL)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

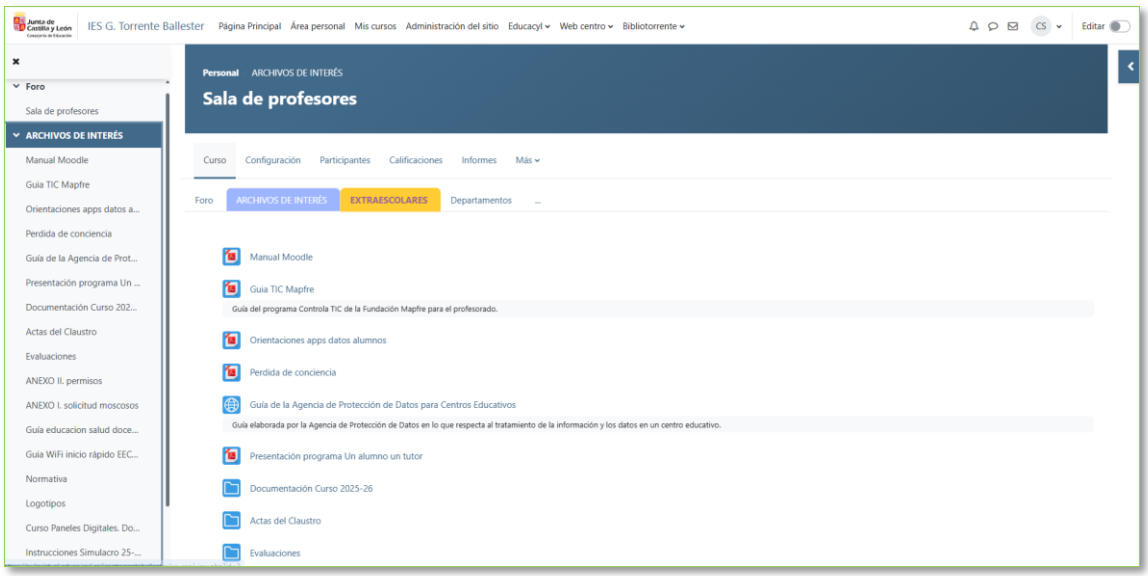
3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

En el primer **Claustro inicial del curso** el Equipo Directivo recibe a todos los profesores en el Taller de Tecnología del Centro, donde realiza la presentación inicial en la que además de la presentación, señas de identidad, planes, … indica las **<u>áreas prioritarias de mejora</u>** en el Centro. Una de ellas es la mejora en la certificación CoDiCeTIC.



- Hemos realizado una guía para el profesorado nuevo en el Centro, que se comparte durante la formación inicial digital para todo el profesorado, además de con los que se incorporan una vez comenzado el curso (Link OneDrive: Guía para profesorado nuevo 25-26).
- En esta guía se indican todas las <u>aulas con medios audiovisuales</u> y aulas de <u>informática</u>, así como las *instrucciones de configuración* y *control* de los equipos y trabajos de los alumnos.
- También tenemos un cuestionario inicial sobre competencias digitales (Link OneDrive: Cuestionario inicial sobre competencias digitales y su uso).

En el IES G. Torrente Ballester disponemos de un curso en el **Aula Virtual Moodle** denominado "Sala de profesores", utilizado como un repositorio de los documentos más relevantes e importantes (Acceso: Aula Virtual Sala de Profesores)



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Como **carpetas** tenemos las siguientes:

- **Documentación** Curso 2025-26.
- **Curso Paneles digitales** (Link OneDrive: Curso Paneles digitales).

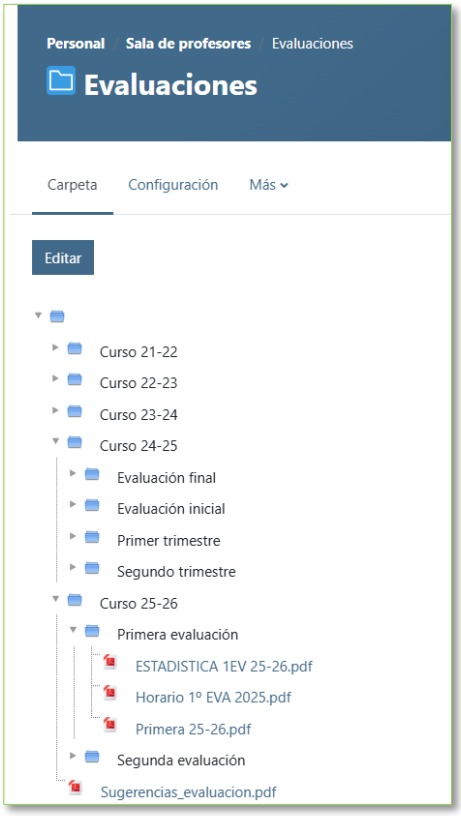


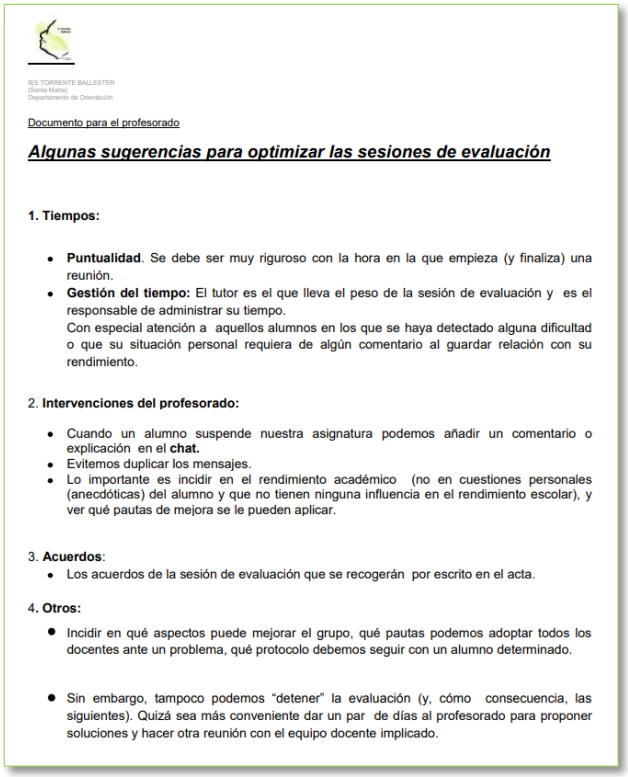


- **Actas del Claustro**: Disponibilidad de las Actas desde el curso 2018-19.
- **Evaluaciones**: Estadísticas, horarios, sugerencias de evaluación.
    - De especial relevancia, dado que realizamos las sesiones de evaluación online a través de la plataforma de Teams (Link OneDrive: Recomendación sesiones evaluación online).

- **Normativa** (Link OneDrive: Normativa en Moodle).
- **Logotipos** (Link OneDrive: Logotipos IES G. Torrente Ballester).

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación





IES TORRENTE BALLESTER
(Santa Marta)
Departamento de Orientación

Documento para el profesorado

Algunas sugerencias para optimizar las sesiones de evaluación

1. Tiempos:

- **Puntualidad**. Se debe ser muy riguroso con la hora en la que empieza (y finaliza) una reunión.
- **Gestión del tiempo:** El tutor es el que lleva el peso de la sesión de evaluación y es el responsable de administrar su tiempo.
  Con especial atención a aquellos alumnos en los que se haya detectado alguna dificultad o que su situación personal requiera de algún comentario al guardar relación con su rendimiento.

2. **Intervenciones del profesorado:**

- Cuando un alumno suspende nuestra asignatura podemos añadir un comentario o explicación en el **chat.**
- Evitemos duplicar los mensajes.
- Lo importante es incidir en el rendimiento académico (no en cuestiones personales (anecdóticas) del alumno y que no tienen ninguna influencia en el rendimiento escolar), y ver qué pautas de mejora se le pueden aplicar.

3. **Acuerdos**:

- Los acuerdos de la sesión de evaluación que se recogerán por escrito en el acta.

4. **Otros:**

- Incidir en qué aspectos puede mejorar el grupo, qué pautas podemos adoptar todos los docentes ante un problema, qué protocolo debemos seguir con un alumno determinado.

- Sin embargo, tampoco podemos "detener" la evaluación (y, cómo consecuencia, las siguientes). Quizá sea más conveniente dar un par de días al profesorado para proponer soluciones y hacer otra reunión con el equipo docente implicado.

3.3.4 Propuesta de innovación y mejora

#	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Plan de acogida TIC-Profesorado	Revisión del Plan de Acogida. Incorporación de Aulas Virtuales Moodle para profesorado de Ciclos Formativos	Antes de inicio de Curso	Equipo Directivo
2	Detección de necesidades formativas	Dar a conocer el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (Link: Documento MRCDD del Ministerio de Educación)	Segunda semana de inicio de curso	Coordinador TIC
3	Impulsar actividades sobre Machine Learning	Incluir en el Plan de Formación actividades relacionadas con el Machine Learning	Segundo mes de curso	Coordinador de Formación

3.4 Procesos de evaluación

3.4.1 Procesos educativos

En cuanto a las **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital**, la competencia inicial de los alumnos se realiza en todos los departamentos didácticos, que han realizado una Secuenciación de la adquisición de la competencia digital.

Algunos ejemplos de **instrumentos de evaluación de la competencia digital**:

#	INSTRUMENTO	PROGRAMA	EVIDENCIA
1	Portafolio digital	WordPress	Link: Blog de alumnos
2	Lectura y digitalización	WordPress LeoCyL, Fiction Express	Link: Lecturas espaciales, Link: LeoCyL, De la Tierra a la Luna
3	Pódcast	Audacity, Spotify	Link: Pódcast CANSAT
4	Diseño e impresión 3D	FreeCAD, Cura	Link: Llaveros

Como instrumentos de valoración desde la Comisión TIC se recomienda utilizar el **banco de rúbricas** del Centro Nacional de Desarrollo Curricular en sistemas no propietarios (Link: web de rúbricas de cedec-intef, y Link: Blogs autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).

Para la evaluación de la **competencia digital inicial** de los **profesores** el Centro cuenta con el Cuestionario inicial TIC para todos los profesores (Link "Cuestionario inicial sobre competencias digitales y su uso en el IES G. Torrente Ballester").

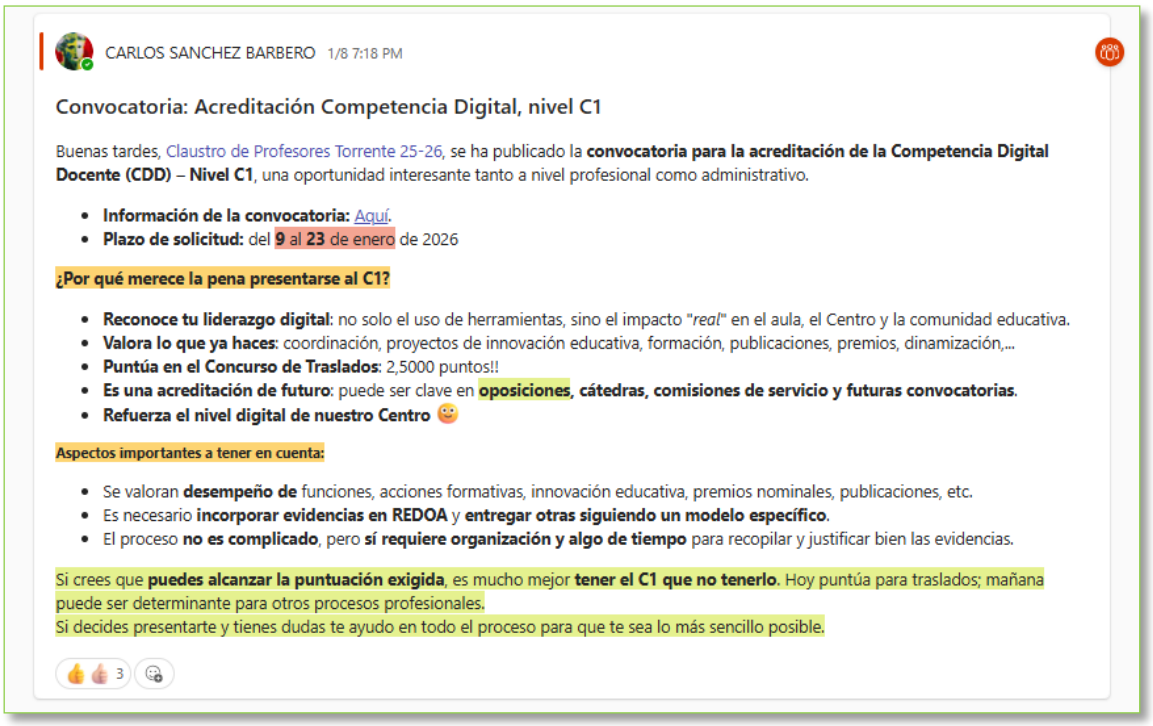

12. Creación de contenidos:

	1	2	3	4	5
Creo espacios web donde publico contenidos educativos multimedia adaptados a las necesidades de aprendizaje del alumnado	○	○	○	○	○
Reelaboro contenidos digitales y los convierto en contenido digital nuevo y creativo, licenciándolos adecua damente	○	○	○	○	○
Contribuyo a la reutilización creativa de contenidos digitales en comunidades virtuales de enseñanza y aprendizaje	○	○	○	○	○
Conozco la regulación aplicable al uso en línea de materiales educativos y sé cómo licenciar mi propia producción digital	○	○	○	○	○
Modifico las funciones avanzadas de medios digitales en relación con las necesidades de mi trabajo como docente	○	○	○	○	○

En cuanto a la **Acreditación Digital Docente**, nuestro Claustro de profesores tienen la posibilidad de realizar los cursos propuestos a través del Portal de Educación para acreditar el siguiente nivel, realizar cursos convocados por el CFIE y seguir realizando el Plan de Formación de Centro, así como realizar pruebas de los niveles A2, B1 y B2 tanto a título personal como solicitando una prueba privada para el centro, canalizada a través de los Mentores Digitales.

Aquí tienes un ejemplo de información al Claustro de una convocatoria para la acreditación de la CDD del nivel C1:

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación



CARLOS SANCHEZ BARBERO 1/8 7:18 PM

Convocatoria: Acreditación Competencia Digital, nivel C1

Buenas tardes, Claustro de Profesores Torrente 25-26, se ha publicado la **convocatoria para la acreditación de la Competencia Digital Docente (CDD) – Nivel C1**, una oportunidad interesante tanto a nivel profesional como administrativo.

- **Información de la convocatoria:** Aquí.
- **Plazo de solicitud:** del **9** al **23** de enero de 2026

¿Por qué merece la pena presentarse al C1?

- **Reconoce tu liderazgo digital**: no solo el uso de herramientas, sino el impacto "*real*" en el aula, el Centro y la comunidad educativa.
- **Valora lo que ya haces**: coordinación, proyectos de innovación educativa, formación, publicaciones, premios, dinamización,...
- **Puntúa en el Concurso de Traslados**: 2,5000 puntos!!
- **Es una acreditación de futuro**: puede ser clave en **oposiciones, cátedras, comisiones de servicio y futuras convocatorias**.
- **Refuerza el nivel digital de nuestro Centro**

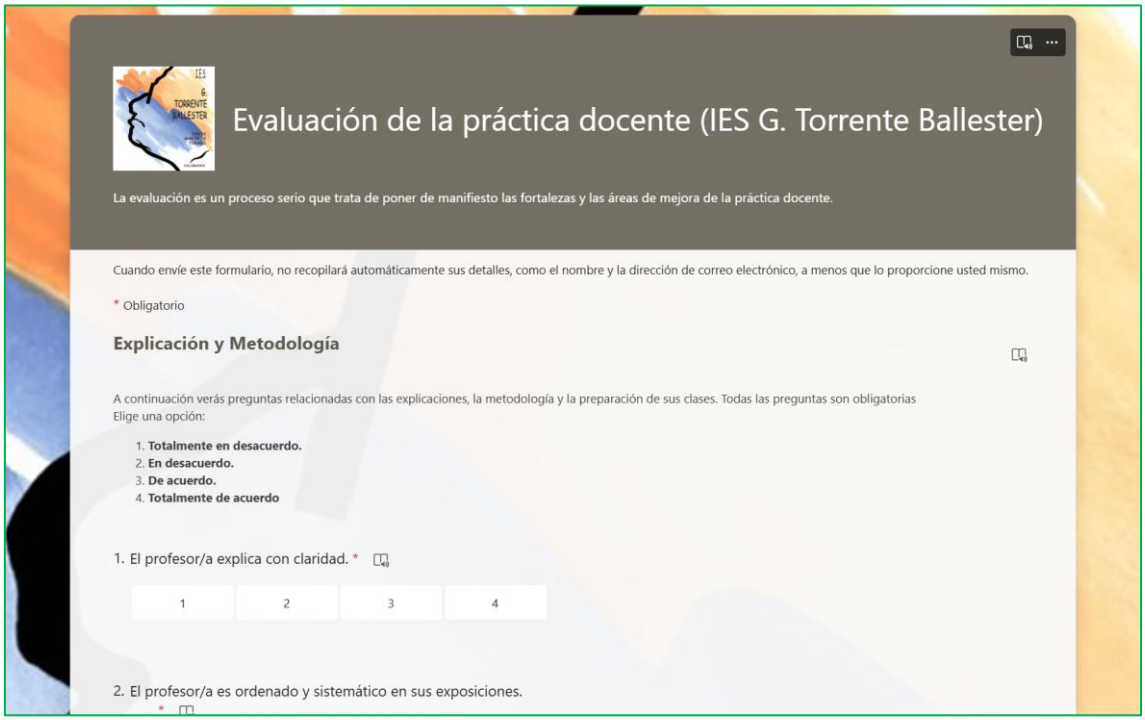
Aspectos importantes a tener en cuenta:

- Se valoran **desempeño de** funciones, acciones formativas, innovación educativa, premios nominales, publicaciones, etc.
- Es necesario **incorporar evidencias en REDOA** y **entregar otras siguiendo un modelo específico**.
- El proceso **no es complicado**, pero **sí requiere organización y algo de tiempo** para recopilar y justificar bien las evidencias.

Si crees que **puedes alcanzar la puntuación exigida**, es mucho mejor **tener el C1 que no tenerlo**. Hoy puntúa para traslados; mañana puede ser determinante para otros procesos profesionales.
Si decides presentarte y tienes dudas te ayudo en todo el proceso para que te sea lo más sencillo posible.

3

En las Comisiones de Coordinación Pedagógica hemos realizado un análisis de los **modelos de evaluación de la práctica docente y de las observaciones para la evaluación del alumnado**. (Link: Evaluación de la práctica docente (IES G. Torrente Ballester)):



Evaluación de la práctica docente (IES G. Torrente Ballester)

La evaluación es un proceso serio que trata de poner de manifiesto las fortalezas y las áreas de mejora de la práctica docente.

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

Explicación y Metodología

A continuación verás preguntas relacionadas con las explicaciones, la metodología y la preparación de sus clases. Todas las preguntas son obligatorias
Elige una opción:

1. **Totalmente en desacuerdo.**
2. **En desacuerdo.**
3. **De acuerdo.**
4. **Totalmente de acuerdo**

1. El profesor/a explica con claridad. *

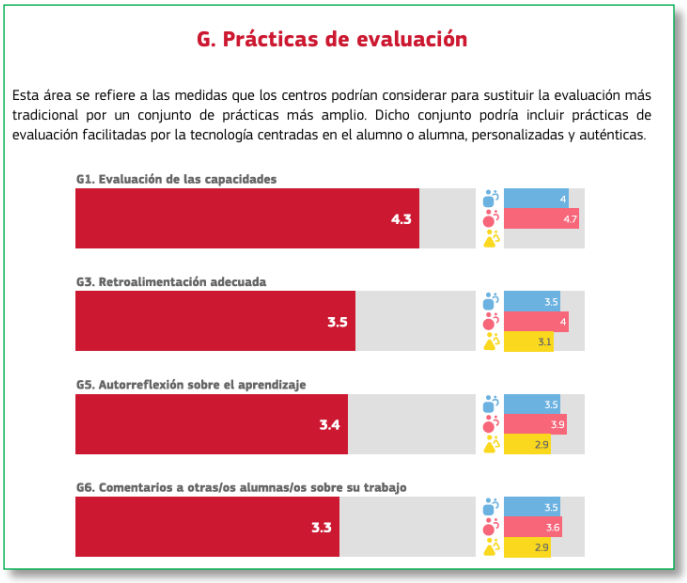
1 2 3 4

2. El profesor/a es ordenado y sistemático en sus exposiciones.

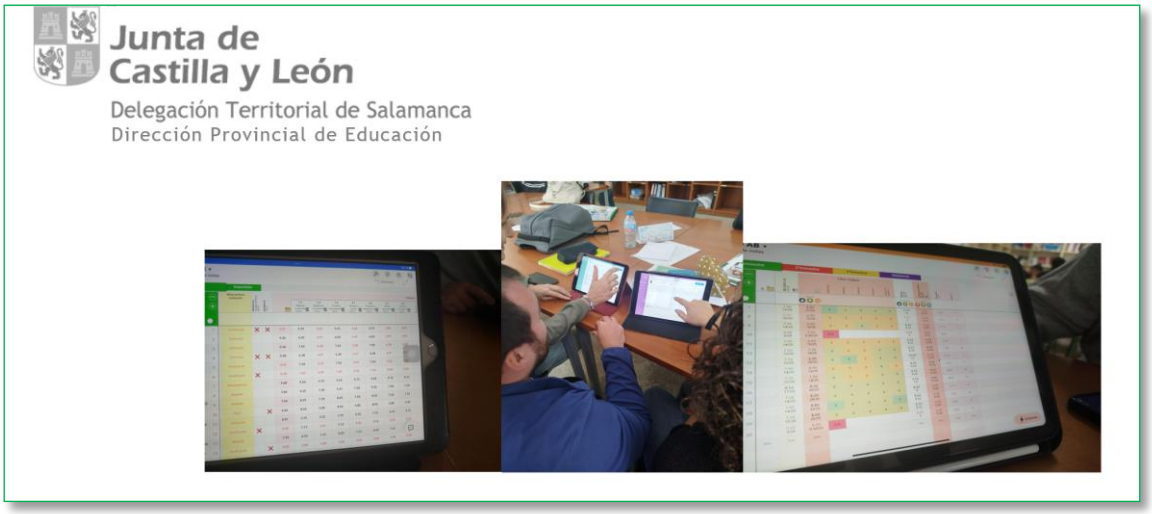
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

En lo referente a los **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**, en el Centro se apuesta por la utilización de los recursos proporcionados por la Junta de Castilla y León: Teams (Tareas, videoconferencias), Aulas Virtuales de Moodle (Cuestionarios), Forms (Cuestionarios y formularios) o OneNote (cuaderno digital del alumno).

Para la **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza**, se ha utilizado también uno de los apartados de la **encuesta SELFIE**: Evaluación de capacidades, Retroalimentación, Autorreflexión sobre el aprendizaje, Comentarios a otros alumnos sobre su trabajo, Evaluación digital y Documentación del aprendizaje (Link OneDrive: Carpeta Encuesta SELFIE 25-26).



En lo que respecta a la **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales**, además de hojas de cálculo y cuestionarios de Forms o en Aulas Virtuales, estamos apostando por la valoración, estamos apostando por el uso de la herramienta Additio e iDoceo, unas aplicaciones en formato de cuaderno de notas para el seguimiento, gestión, planificación y evaluación de forma criterial y competencial (Link OneDrive: Memoria GT "Herramientas digitales para la evaluación por competencias"):



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.4.2 Procesos organizativos

Para la **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro**, se ha realizado la encuesta SELFIE.

Los **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos**, no solo la encuesta SELFIE, sino que hemos participado en la DALIS, una encuesta europea que explora cómo el profesorado y el equipo directivo utilizan los datos para apoyar la enseñanza y el aprendizaje. Esta iniciativa forma parte del **proyecto EVIDALI, https://evidali.eun.org/ ,** dentro de la Acción Clave ERASMUS + KA3, cofinanciado por el Programa Erasmus+, **en el que participa como socio la Consejería de Educación.**



EVIDALI

Cambiar idioma Español - Español

DALIS | Encuesta sobre Data Literacy

Gracias por su participación!

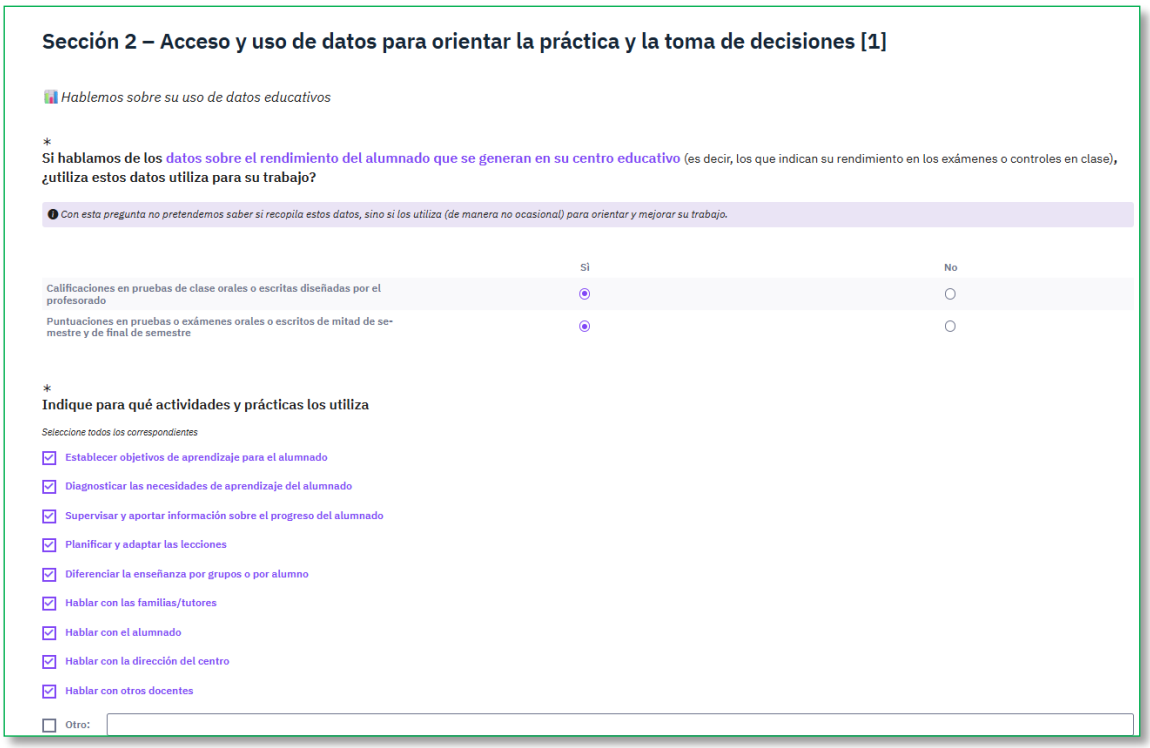
Este cuestionario tiene por objeto recopilar información sobre el uso de los datos en los centros educativos.

Se ha elaborado en el marco del proyecto europeo EVIDALI, en el que participan una muestra de centros de educación primaria y secundaria de Trentino (Italia), Piemonte/Liguria (Italia), Madeira (Portugal), Castilla y León (España), Malta y Francia.

Completarlo lleva aproximadamente **15 minutos**. Puede **guardar su progreso y continuar más tarde** si introduce un nombre de usuario y una contraseña mediante el icono de los tres puntos situado en la esquina superior derecha de la pantalla.

Puede avanzar o retroceder con los botones **Siguiente** y **Anterior** situados en la parte inferior de cada página, sin utilizar las flechas del navegador.

Al finalizar, recibirá un **certificado de participación** que podrá descargar y personalizar con su nombre.



Sección 2 – Acceso y uso de datos para orientar la práctica y la toma de decisiones [1]

Hablemos sobre su uso de datos educativos

*
Si hablamos de los datos sobre el rendimiento del alumnado que se generan en su centro educativo (es decir, los que indican su rendimiento en los exámenes o controles en clase), ¿utiliza estos datos utiliza para su trabajo?

Con esta pregunta no pretendemos saber si recopila estos datos, sino si los utiliza (de manera no ocasional) para orientar y mejorar su trabajo.

	Sí	No
Calificaciones en pruebas de clase orales o escritas diseñadas por el profesorado	◉	○
Puntuaciones en pruebas o exámenes orales o escritos de mitad de semestre y de final de semestre	◉	○

*
Indique para qué actividades y prácticas los utiliza

Seleccione todos los correspondientes

- ☑ Establecer objetivos de aprendizaje para el alumnado
- ☑ Diagnosticar las necesidades de aprendizaje del alumnado
- ☑ Supervisar y aportar información sobre el progreso del alumnado
- ☑ Planificar y adaptar las lecciones
- ☑ Diferenciar la enseñanza por grupos o por alumno
- ☑ Hablar con las familias/tutores
- ☑ Hablar con el alumnado
- ☑ Hablar con la dirección del centro
- ☑ Hablar con otros docentes
- ☐ Otro:

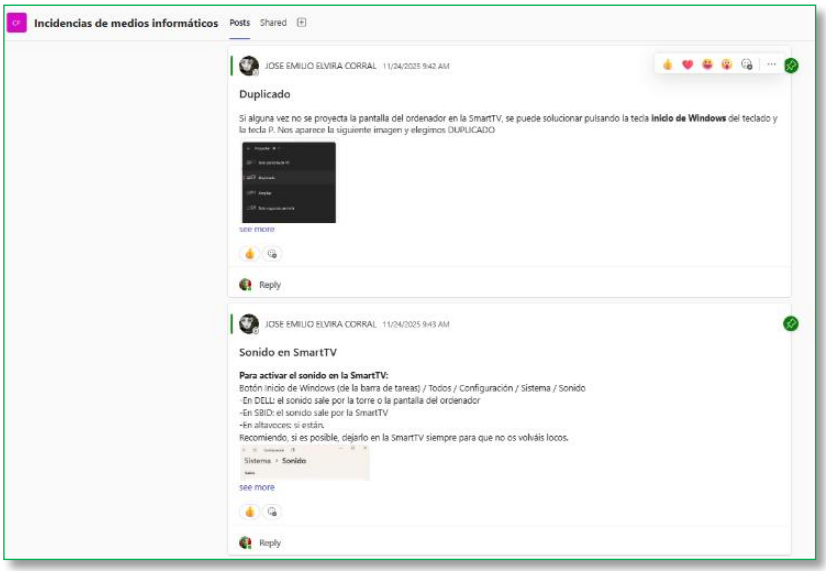
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.4.3 Procesos tecnológicos

Para la **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios** utilizamos:

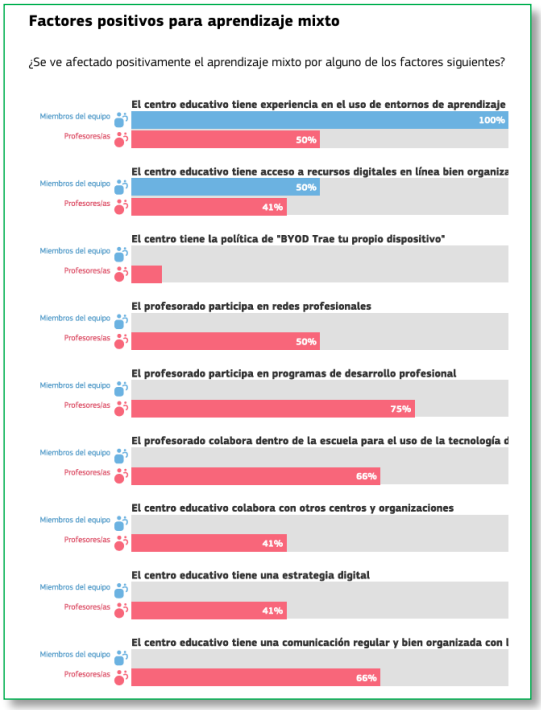
- El análisis de los resultados de la **encuesta SELFIE**.
- El análisis de las **incidencias de las Guardias TIC** más destacadas, que se redactan para el Canal de Incidencias del Equipo de Coordinación TIC de Teams. (Link: Blog Guardias TIC).

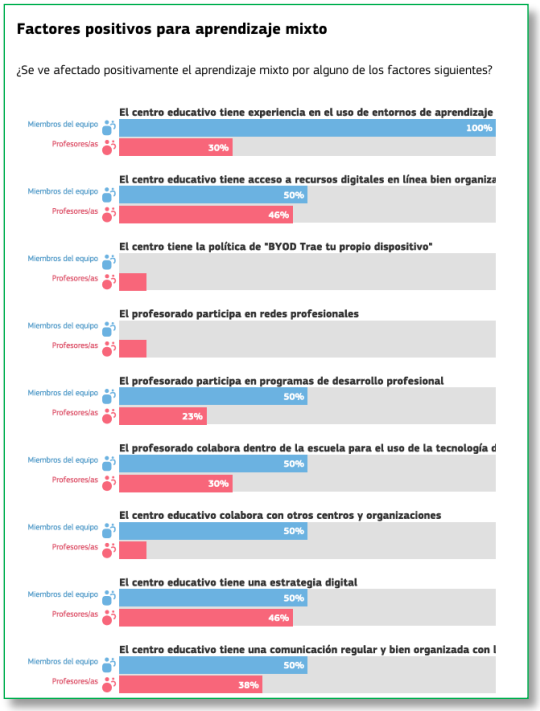
- El análisis de las **incidencias informáticas de los profesores**. El SIGIE (Sistema Integrado de Gestión e Información Educativa) tiene permisos de asistencia remota de administrador para realizar cambios importantes en los equipos a nivel de instalación y configuración avanzada, pero normalmente los errores que ocurren en el Centro son más básicos: Cables mal enchufados, configuraciones de salida de imagen, ratones que dejan de funcionar, etc. Es bastante más operativo para "fallos" de este tipo que se solucionen internamente. Para ello disponemos en un canal "**Incidencias de medios informáticos**" dentro del Equipo **Claustro de profesores Torrente 25-26** de Teams donde se tratan las incidencias de equipos informáticos. El responsable de medios Informáticos tiene 1 hora de reducción semanal



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Las Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo pasan por el análisis de resultados de la encuesta SELFIE llevada a cabo, mediante la **inclusión de las preguntas personalizadas**. Especialmente de interés es la evaluación de la pregunta a los factores que limitan el uso de las tecnologías (Link OneDrive: Carpeta Encuesta SELFIE). En la imagen podemos ver los resultados de las encuestas de Bachillerato y FP:





3.4.4 Propuesta de innovación y mejora

#	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Autorreflexión digital	Realizar la encuesta SELFIE FOR TEACHERS (Link: Blog SELFIE for teachers)	Final de curso	Coordinador TIC
2	Seguir implantando el modelo de Alumnos Ayudantes Digitales	Selección de alumnos y formación en las Guardias TIC.	Mediados y final de curso	Coordinador TIC, profesor Guardias TIC
3	Mejorar la Acreditación en Competencia Digital del Claustro	Completar los Proyectos de Innovación Educativa y Grupos de Trabajo	Final de curso	Coordinador de Formación, Coordinador de PIEs
4	Continuar con la formación digital a las familias	Realizar formación a las familias cuando acuden al Centro a las sesiones informativas a evaluación	Una vez al trimestre	Coordinador TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

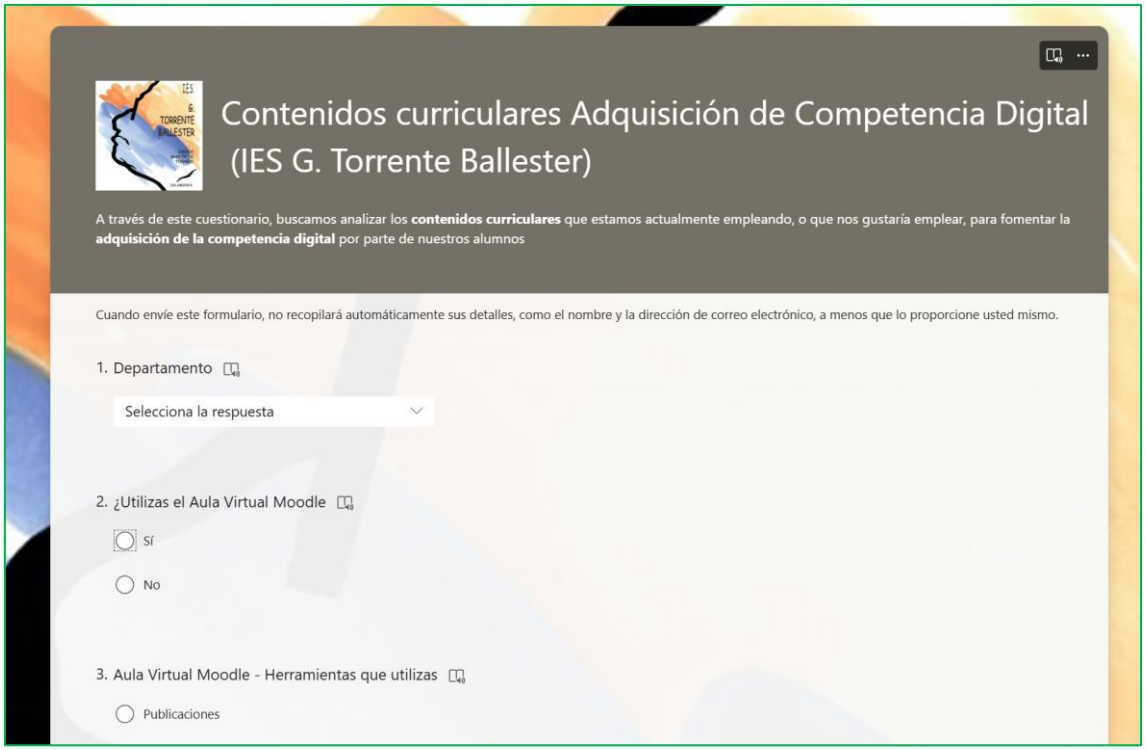
3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Las programaciones didácticas de todas las materias incluyen en su **Adenda** una **Secuenciación de la Competencia Digital**. Para hacerlo se proponen actividades específicas para la mejora de la competencia digital, incorporadas en la metodología de trabajo, con tiempos y espacios definidos.

Las estrategias metodológicas se centran en otorgar protagonismo al alumno en su propio proceso de aprendizaje. El docente guía inicialmente estableciendo objetivos, pero posteriormente, el estudiante asume un rol activo en la toma de decisiones y la elección del camino más adecuado a sus necesidades formativas.

Además, se desarrolla un documento mediante un cuestionario que detalla la secuencia de los contenidos curriculares por departamentos y etapas educativas (Link: Forms Cuestionario sobre contenidos curriculares para adquisición de Competencia Digital en el IES G. Torrente Ballester).



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

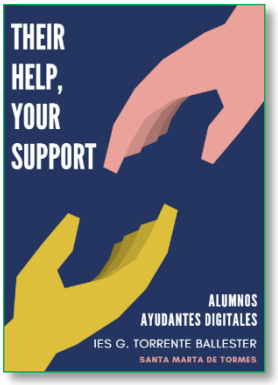
En el Centro estamos elaborando y llevando a cabo la **secuenciación de la competencia digital del alumnado**. En 2010, el *Institute for Prospective Technological Studies (IPTS)* recibió el encargo de la Comisión Europea para desarrollar el Proyecto de Competencias Digitales (DIGCOMP). Su objetivo era definir un modelo de competencias digitales para la ciudadanía europea. Este enfoque se centra en el uso de las tecnologías para el crecimiento personal, social y profesional (Link OneDrive: Itinerario digital completo).

ÁREA	DESCRIPCIÓN
Información y alfabetización digital	Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia. • Navegación, búsqueda y filtrado de información, datos y contenidos digitales. • Evaluación de la información, datos y contenidos digitales. • Almacenamiento y recuperación de información, datos y contenidos digitales.
Colaboración y comunicación	Comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes; conciencia intercultural, gestionar la identidad digital. • Interacción mediante tecnologías digitales. • Compartir información y contenidos digitales. • Participación en línea. • Colaboración mediante canales digitales. • Netiqueta (se refiere a las normas de comportamiento en línea que deben adoptar los usuarios: docentes y alumnos). • Gestión de la identidad digital.
Creación de contenido	Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos…), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso. • Desarrollo de contenidos digitales. • Integración y reelaboración de contenidos digitales. • Derechos de autor y licencia. • Programación.
Seguridad digital	Medidas de ciberseguridad para proteger, mantener y actualizar información, conociendo políticas de uso y privacidad utilizando de forma responsable la tecnología. Protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital. • Protección de dispositivos. • Protección de datos personales e identidad digital. • Protección de la salud. • Protección del entorno.
Resolución de problemas	Identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos. Uso creativo de la tecnología. • Resolución de problemas técnicos. • Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas. • Innovación y uso de la tecnología digital de forma creativa. • Identificación de lagunas en la competencia digital.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Además, hemos creado la figura de los **Ayudantes digitales**, con los siguientes fundamentos (recogido en el RRI):

- Tener uno o dos alumnos por grupo.
- Formarles durante las Guardias TIC en los problemas más comunes con las TIC en las aulas: Cable corriente desconectado; Cable RJ45 desconectado; Proyección desde PC; Sonido altavoces; …
- Estos alumnos ayudan a los profesores menos competentes.
- Se colgarán los carteles en las aulas en un lugar visible cerca de la mesa del profesor.



Una vez vistas las áreas de la competencia digital, se van a fijar las competencias digitales mínimas de nuestros alumnos en cada etapa. También se propondrá un plan de desarrollo formativo en diferentes niveles, tanto de alumnado como profesorado. Esta secuenciación se llevará a cabo durante el curso escolar 2026-27, de acuerdo con temporalización de este Plan Digital.

ÁREA	NIVEL			
	1ºESO	2ºESO	3ºESO	4ºESO
Información y alfabetización digital	• Fundamentos de funcionamiento de los dispositivos del entorno digital • Organización, almacenaje y recuperación de la información • Búsquedas seguras y eficaces. Estrategias. • Selección de la información. • Iniciación al desarrollo de aplicaciones (pensamiento computacional)	• Validez y fiabilidad de la información. • Búsquedas críticas de información. • Buscadores y repositorios de información. • Almacenamiento óptimo. Seguridad en los archivos.	• Utilizar filtros avanzados de búsqueda. • Gestionar los datos: almacenamiento y recuperación • Hacer uso eficiente y seguro de los dispositivos de comunicación cotidianos. • Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información.	• Búsquedas eficientes en buscadores. • Evaluación comparativa: fiabilidad de las fuentes. • Canales de información, subscripciones. • La curación de contenidos: el individuo como informador.
Colaboración y comunicación	• Conceptos básicos de Internet • Manejo del Portal educativo. • Uso de las Aulas Virtuales. • Uso eficiente del email. • Compartir archivos. • Creación de presentaciones y documentos de texto de forma colaborativa. • La Netiqueta.	• Conceptos básicos de Internet • Manejo del Portal educativo • Uso de las Aulas Virtuales. • Uso eficiente del email. • Compartir archivos. • Creación de presentaciones y documentos de texto de forma	• Seleccionar el medio adecuado para cada tipo de comunicación. • Organización eficaz de tareas. • Conoce estrategias de identificación y respuesta ante conductas inadecuadas en la red. • Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital)	• Identificar y crear entornos Personales de Aprendizaje. Participación en redes de aprendizaje • Gestión y organización en equipo. • Las redes sociales como medios de comunicación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

		colaborativa. • Uso de la netiqueta.		
Creación de contenidos digitales	• Procesador de texto (nivel inicial) • Presentaciones (nivel inicial). • Derechos de autor. • Reutilización de contenidos.	• Uso de aplicaciones sencillas diversas para elaborar contenidos. • El audio y el vídeo como medio de expresión y aprendizaje (nivel básico). • La imagen como medio de expresión y aprendizaje. Infografías. • Licencias de uso.	• Hoja de Cálculo (nivel básico) • Uso de imagen y vídeo (nivel medio) • Uso y respeto de las licencias • Identidad digital: Soy capaz de gestionar la información que sobre mi hay en la red.	• Grabación y edición de sonidos. • Edición de imagen digital. • Creación de porfolio digital. • Procesador de textos y hoja de cálculo (nivel avanzado). • Uso de mecanismos básicos de programación.
Seguridad y confianza digital	• Gestión de contraseñas. • Gestión de almacenamiento en la nube y copias de seguridad. • Bienestar digital. Identidad digital. Huella digital • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. Seguridad básica: el antivirus. • Ciberacoso.	• Redes sociales. • Gestión de contraseñas. • Gestión de almacenamiento en la nube y copias de seguridad. • Bienestar digital. Identidad digital. Huella digital • Seguridad en el intercambio de información. • Navegación segura. Seguridad básica: el antivirus. • Ciberacoso.	• Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. • Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red. • Conocimiento y uso de las licencias en la distribución de contenidos. • Medidas de protección de datos e información. • Bienestar digital	• Amenazas y fraudes en los dispositivos y en el tratamiento de la información. • Participar en campañas sobre seguridad y confianza digital. • Valorar y analizar situaciones de fraude y abuso en la red, conociendo soluciones y canales de actuación y denuncia. • Cuidar su huella digital.
Resolución de problemas	• Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera guiada. • Instalación de aplicaciones. Configuración y ajustes básicos. • Uso saludable de las TIC	• Conocer mecanismos de protección para los dispositivos electrónicos. • Conocer las amenazas principales en los dispositivos.	• Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas básicos el uso de los dispositivos digitales. • Gestión, conexión e instalación de periféricos de un ordenador. • Analizar los componentes y los sistemas de comunicación digital, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad. • Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos.	• Identificación y resolución de problemas habituales en el uso de dispositivos: periféricos y software básico. • Resolución de problemas: Búsqueda de soluciones de manera autónoma

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

A continuación, se muestra la secuenciación de la competencia digital que hemos elaborado para los dos primeros cursos de la ESO.

SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL: 1ºESO				
ÁREA	DESCRIPCIÓN			
	QUÉ SE ENSEÑA		DPTO. ENCARGADO	DPTOS. COLABORAN
Creación de contenidos digitales	Procesador Textos (Word)	• Márgenes: todos 3 cm. • Interlineado: 1.5 puntos. • Tipo de letra: Arial 12 puntos. • Justificación completa. • Insertar tabla. • Insertar imagen y gráfico • Generación de pdf.	Tecnología	Todos
	Presentaciones Digitales (Power Point)	• Ajustar distintos diseños en las diapositivas. • Insertar textos. • Insertar imágenes. • Insertar vídeos. • Insertar sonidos.	Tecnología	Todos
	Hojas de cálculo (Excel)	• Fórmulas sencillas: porcentaje. • Gráficos sencillos.	Tecnología y Matemáticas	Ciencias Naturales y Geografía e Historia
	Infografías (canva)	• Uso básico de infografías	Educación Plástica y Visual	Todos
Seguridad y confianza digital	• Gestión de contraseñas. • Almacenamiento en OneDrive. • Gestión de clase: Programa de mediadores. • Huella digital, identidad digital, bienestar digital. • Mecanismos de intercambio seguro de información. • Antivirus. • Ciberacoso.		Orientación (PAT) Y Tecnología	Todos
Resolución de problemas	• Instalación y configuración del paquete Office 365 en sus casas. • Uso saludable de las TIC • Conexión WiFi (CD_INTERNET)		Orientación (PAT) Y Tecnología	Todos
Información y alfabetización digital	• Uso de diferentes equipos: portátiles, sobremesa, impresoras, etc. • Organización de la información. • Búsqueda segura de información. • Procesamiento computacional.		Tecnología	Todos

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Comunicación y colaboración	• Conceptos básicos de internet: Búsquedas • Licencias y respeto al trabajo de los demás: Creative Commons. • Uso del correo electrónico corporativo. • Uso de OneDrive: archivos compartidos. • Uso del Aula virtual/Teams: subida y descarga de archivos. • Trabajo colaborativo: presentaciones, infografías, otros documentos. Netiqueta.	Orientación (PAT) Y Tecnología	Todos

SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL: 2ºESO

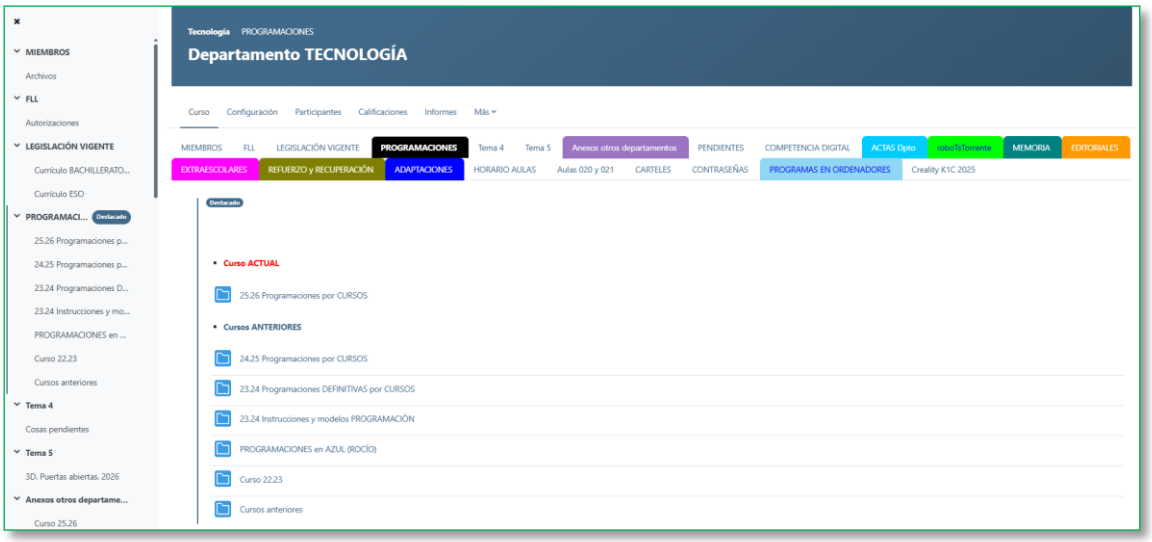
ÁREA	DESCRIPCIÓN		DPTO. ENCARGADO	DPTOS. COLABORAN
	QUÉ SE ENSEÑA			
Creación de contenidos digitales	Procesador Textos (Word)	• Crear tablas de contenidos • Inserción de vínculos dentro del documento • Manejo de estilos • Correcciones gramaticales y ortográficas	Lengua	Todos
	Presentaciones Digitales (Power Point)	• Ajuste de animaciones. • Ajuste de transiciones. • Adecuación de estilos de la presentación. • Maquetación de imágenes en la diapositiva	Plástica	Todos
	Hojas de cálculo (Excel)	• Fórmulas aritméticas: porcentaje. • Cálculos estadísticos: medias aritméticas, geométricas, mediana y moda • Gráficos de dispersión: representación de función afín y lineal	Matemáticas	Todos
	Líneas del tiempo (Miro, TimelineJS)	• Realización de líneas del tiempo.	Ciencias Sociales	Todos
Seguridad y confianza digital	• Privacidad en las redes sociales. • Comprobación de conexiones seguras de internet. • Introducción a los certificados digitales.		Orientación (PAT)	Todos
Resolución de problemas	• Conexiones básicas de los equipos. • Descarga de aplicaciones seguras.		Orientación (PAT)	Todos

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Información y alfabetización digital	• Búsquedas avanzadas en Google • Organización de la información en OneDrive. • Búsqueda segura de información.	Orientación (PAT)	Todos
Comunicación y colaboración	• Conceptos básicos de internet: Uso de la búsqueda avanzada • Búsqueda en Google Academics • Licencias y respeto al trabajo de los demás: descarga de imágenes y archivos con licencia Creative Commons. • Creación de grupos en el uso del correo electrónico corporativo.	Orientación (PAT)	Todos

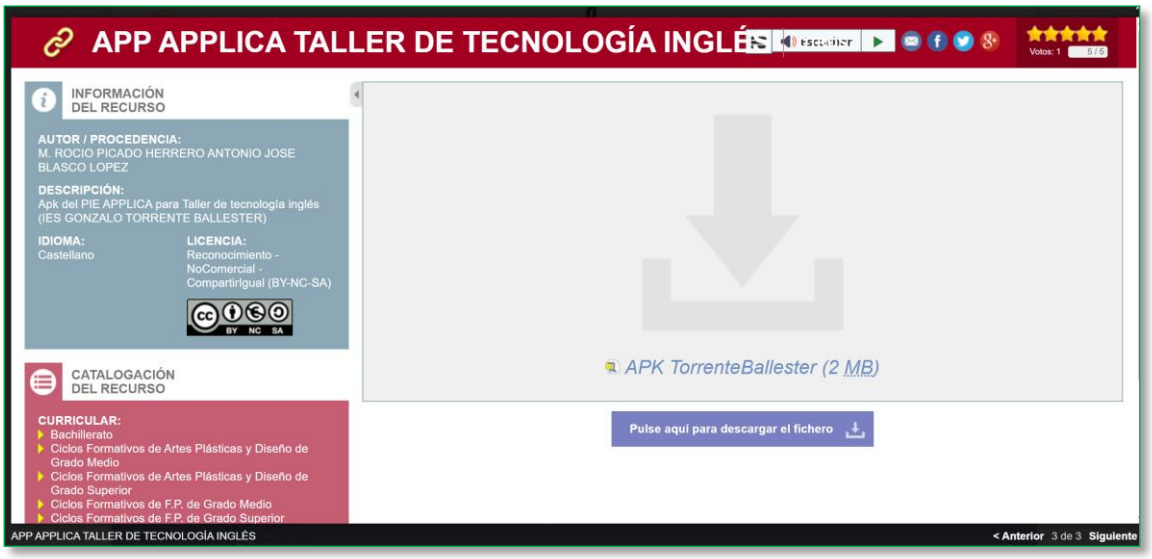
3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Los diferentes departamentos comparten los recursos tecnológicos de enseñanza-aprendizaje (tanto propios como de editoriales) a través de los espacios creados por cada uno de los departamentos: **Equipos de Teams, carpetas compartidas en la nube, Aulas Virtuales o servidores.**



Los alumnos pueden acceder a estos recursos con sus datos personales de acceso, lo que permite disponer llegado el caso de un rastreo de la secuencia de aprendizaje.

También se comparten actividades y recursos elaborados en el CROL (Centro de Recursos On-Line) de la Junta de Castilla y León, y se enseña y anima a los profesores a publicarlos en ese espacio (Link: Blog publicación en CROL).

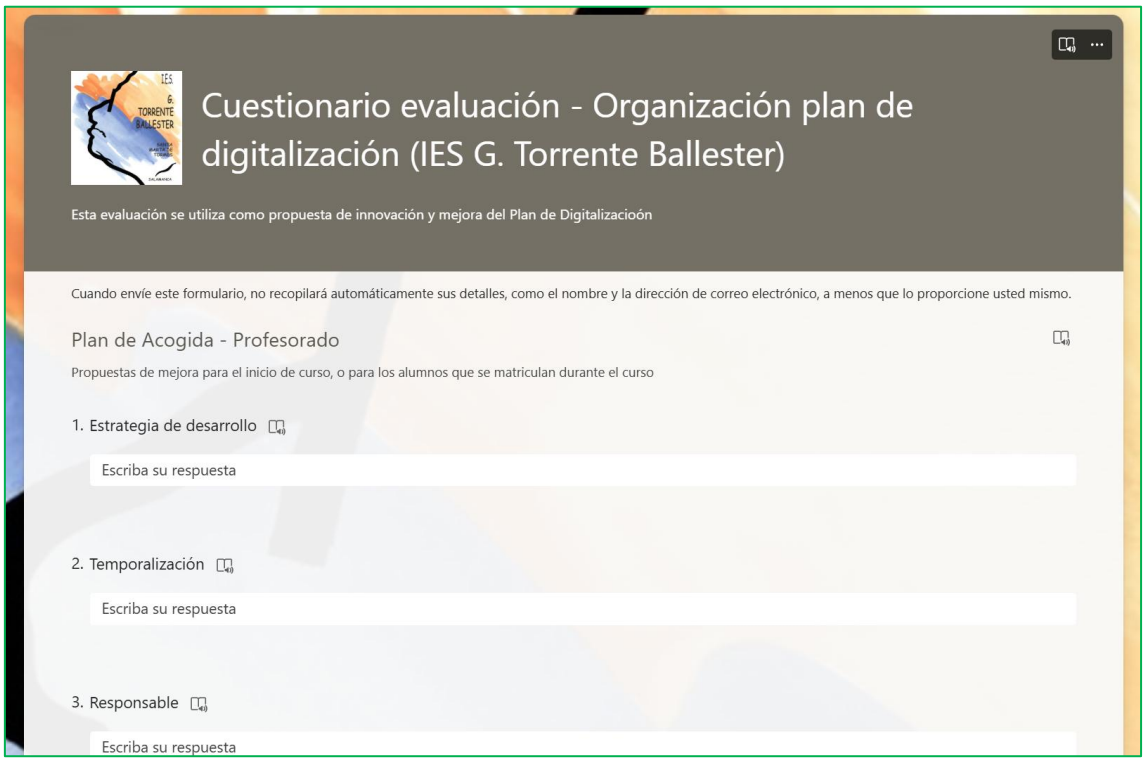


La **organización de dispositivos, espacios y horarios** se trata en el tema de Infraestructura.

La **seguridad en Internet** se encuentra dentro del apartado 3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación de este plan digital.

3.5.4 Propuesta de innovación y mejora

#	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Proceso de autoevaluación de propuestas de mejora	Realización de autoevaluaciones de las rúbricas del Plan CoDiCeTIC para evaluar las propuestas de mejora, en concreto de tres aspectos: Plan de acogida del profesorado y del alumnado, y Secuenciación de contenidos curriculares (Link: Cuestionario de evaluación - Organización del plan de digitalización (IES G. Torrente Ballester)	Inicial, final de curso	Coordinador TIC
2	Recopilación de uso de herramientas TIC	Realización de formulario de evaluación, que sirve como repositorio. (Link: Cuestionario de evaluación de utilización de herramientas digitales (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC



Cuestionario evaluación - Organización plan de digitalización (IES G. Torrente Ballester)

Esta evaluación se utiliza como propuesta de innovación y mejora del Plan de Digitalizacioón

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

Plan de Acogida - Profesorado

Propuestas de mejora para el inicio de curso, o para los alumnos que se matriculan durante el curso

1. Estrategia de desarrollo

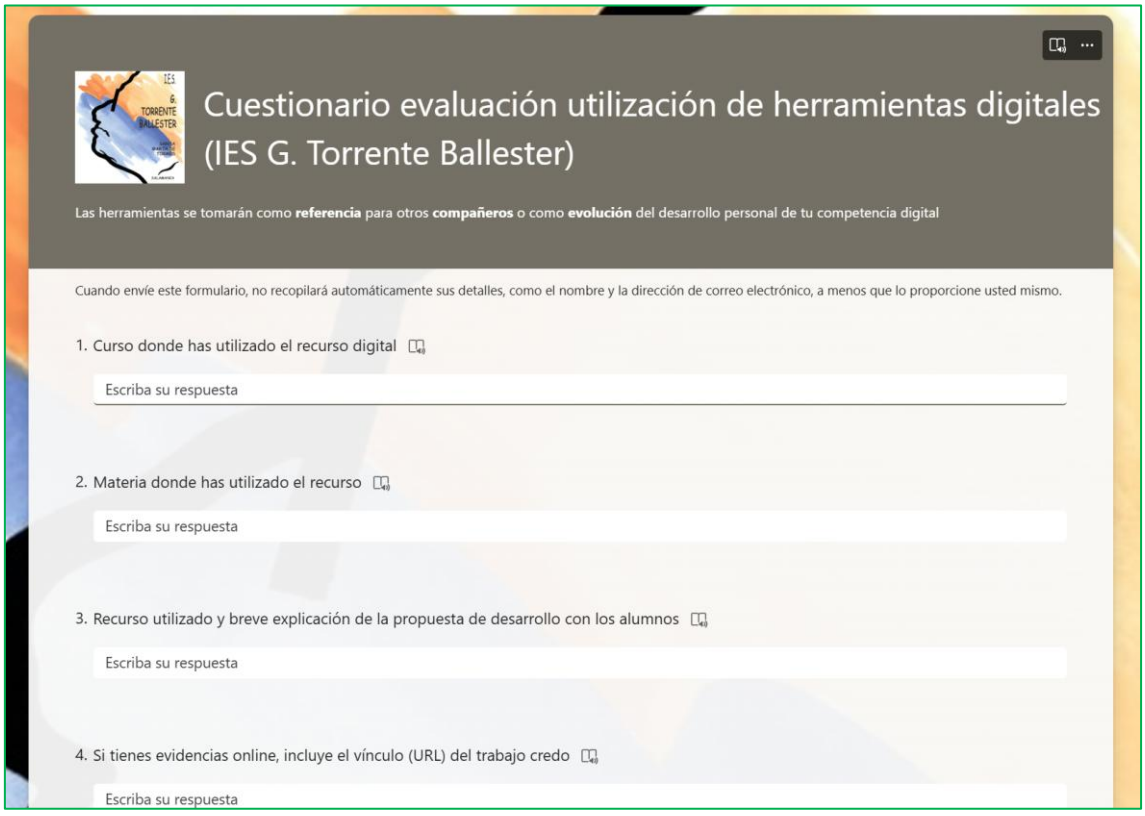
Escriba su respuesta

2. Temporalización

Escriba su respuesta

3. Responsable

Escriba su respuesta



Cuestionario evaluación utilización de herramientas digitales (IES G. Torrente Ballester)

Las herramientas se tomarán como **referencia** para otros **compañeros** o como **evolución** del desarrollo personal de tu competencia digital

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

1. Curso donde has utilizado el recurso digital

Escriba su respuesta

2. Materia donde has utilizado el recurso

Escriba su respuesta

3. Recurso utilizado y breve explicación de la propuesta de desarrollo con los alumnos

Escriba su respuesta

4. Si tienes evidencias online, incluye el vínculo (URL) del trabajo credo

Escriba su respuesta

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

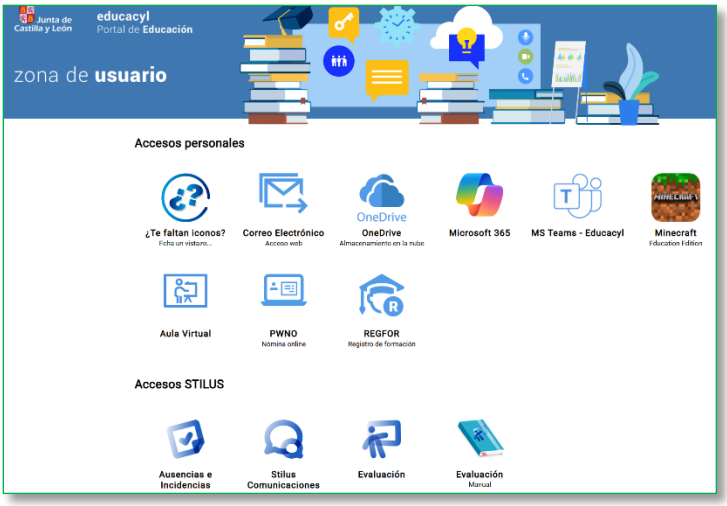
3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

El IES G. Torrente Ballester utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado, alumnado, familias y comunidad en general.

El contexto tecnológico de que disponemos es:

La **Plataforma educativa de la Junta de Castilla y León**, que incluye para todos los profesores:

- Una serie de secciones comunes: Acceso web a Correo Electrónico (Outlook), Almacenamiento en la nube (OneDrive), Aplicaciones de ofimática (Office365), Entorno Virtual de comunicación y aprendizaje (Teams), Aulas Virtuales (Moodle), además de acceso a Comunicaciones (Stilus comunicaciones), Evaluación (Stilus Evaluación) e Incidencias (Stilus Ausencias e Incidencias).
- Dentro de las Aulas Virtuales se tiene acceso a los distintos espacios. Hay algunos espacios comunes para todos los profesores del Centro, como el Aula de "Formación online" y el de "IES G. TORRENTE BALLESTER". Las demás Aulas Virtuales son para un entorno de comunicación con los Centros donde cada profesor esté realizando una Formación en el curso actual.





Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

La **Página web** del centro (http://iesgtorrenteballester.centros.educa.jcyl.es), con el estilo proporcionado por la Junta de Castilla y León.



- En relación con la página web del centro (https://www.iesgtorrenteballester.es/) se ha concebido como un espacio en el que la información resulte lo más accesible y cómoda posible.
    - En la página principal aparecen una serie de **logotipos** que permanecen, como el del Fondo Social de la Unión Europea, el Plan de Recuperación y Resiliencia, la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León, el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Además, los proyectos TIC en los que estamos participando este curso 2025-26: Código Escuela 4.0, PIE Cansat y PIE Observa Acción Digitaliza Acción (en sus modalidades REDTIC y 1@1).
    - Desde la Comisión TIC se ha decidido reducir el número de **menús desplegables** en la parte izquierda de la página para simplificar el acceso. La experiencia indica que tanto padres como profesores valoran positivamente este aspecto y facilidad para localizar la información en la web, si bien cada año se realizan mejoras.
    - La sección de **Secretaría Virtual** es una de las más importantes de la página web, en la que tenemos:
        - Instrucciones de matrícula.
        - Solicitud de admisión.
        - Pruebas de acceso a FP.
    - Tenemos una sección específica para las **Familias**:
        - **Guía escolar**
        - Cómo ayudar a nuestros hijos en los estudios
        - **Orientación académica**

- **Justificante faltas**
- ¿Cómo acceder al correo @educa.jcyl.es?
- Guía de actuación ante pérdidas de conciencia

- Hemos incorporado una página por cada departamento, con una estructura similar.
  - Miembros
  - Asignaturas
  - Actividades
- **Orientación Académica**.
- **Sección bilingüe**.
- **Revista centro "Jóvenes"**, publicada entre 2016 y 2019.
- **Enlaces institucionales** de la Junta de Castilla y León.

Este curso 2025-26 hemos llevado a cabo en la Comisión TIC un estudio de los portales de los Centros Educativos (Link: Portal corporativo), y hemos realizado una propuesta de secciones y diseño de web corporativa que se ha llevado y aprobado por la CCP de octubre 2025.

> Sobre el Proyecto EVIDALI, mandado por la Consejería de Educación, cuyo objetivo es el análisis del tratamiento de los datos, se ha seleccionado aleatoriamente diferentes centros de España, Italia, Malta, Portugal y otros dos países. A nuestro centro le encuestarán sobre la voluntad de participar. En caso de querer participar habrá que participar rellenado un cuestionario. El producto de este proyecto sería un MOOC.
>
> La CCP está de acuerdo y participaremos.
>
> Respecto a las tecnologías, una sugerencia del claustro es actualizar alguna cuestión de la página web. Carlos Sánchez (profesor de tecnología) ha elaborado una plantilla se información sobre el departamento para que figure en el la web.

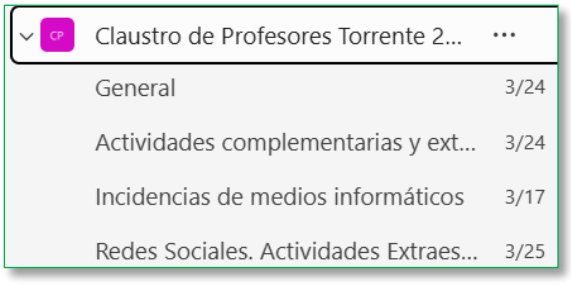
Estas son las propuestas:

SECCIÓN	MÍNIMO	REVISIÓN	QUIÉN
Secretaría y trámites	* **Admisión y matrícula** (ESO, Bach, FP): 1 página-hub con Calendario resumido del proceso **y enlaces oficiales** a solicitud, baremo, listados y reclamaciones, y con cómo presentar la solicitud" (paso a paso) y **contacto** de Secretaría. * **Calendario escolar** (*enlace a la Junta*) y **Fechas de evaluación** (*siempre vigente*). * **Libros de texto y material** (1 única página por curso con tabla). * **Becas y ayudas** (Releo Plus, transporte, comedor si hay): enlaces oficiales + fechas clave. * **Secretaría virtual** (Sede, títulos, certificados) con enlaces. * **Horario y contacto** de Secretaría + FAQ corta.	3 veces en el curso escolar (septiembre, enero, mayo) + cuando la Consejería publique novedades.	Secretaría (titular), Dirección (validación).
Enseñanzas	* **ESO** (itinerarios/optativas por niveles). * **Bachillerato** (modalidades e itinerarios). **Formación Profesional** (familias/ciclos + FCT + enlace a normativa/convalidaciones). * Subpágina con **bilingüe** o **programas lingüísticos**.	Anual (mayo-junio).	Jefatura de Estudios + departamentos implicados.
Orientación	* **Itinerarios y optatividad** (enlace desde Enseñanzas). * **PAU** ("Camino a la Universidad"): todo enlazado a USAL/Junta + calendario breve. * **Atención a la diversidad** (servicios, protocolos, PT/AL) y **recursos para familias**.	2 veces al año + cuando cambien pruebas.	Dpto. de Orientación.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

	* **FP y empleo** (enlace a FP CyL / SEPE) y FCT (si aplica, 1 página con lo básico y enlaces).		
Vida de centro y comunicación	* **Noticias** (con etiqueta por temas: admisión, proyectos, radio…), para no duplicar páginas. * **Video/Radio/Podcast** y **Revista digital**: página con reproductor o feeds externos (Spotify, iVoox, YouTube, WordPress). * **Redes sociales oficiales** y "Aulas virtuales / plataformas".	Continuo pero ligero (porque tira de feeds externos).	Comisión TIC.
Proyectos y programas	* **Erasmus+** (carta, convocatoria, movilidad, contacto): lo variable **se enlaza** al blog/proyecto. * **Programas** (eTwinning, Aula-Empresa, Sostenibilidad, Igualdad…): 1 **tarjeta por programa** que abre una breve ficha y **enlace** al sitio/drive del proyecto. * **Proyectos de Innovación Educativa**.	Trimestral	Coordinadores de cada programa.
El Centro	* **Quiénes somos** (presentación, localización, contacto). * **Organización** (equipo directivo, organigrama, departamentos con una ficha de cada uno). * **Documentos de centro** (PEC, Plan Digital, Convivencia, Emergencias, Plan de Lectura, Igualdad, etc.) con **última revisión**. * **Biblioteca**. * **Departamentos**	Anual o cuando se aprueben documentos.	Dirección + Secretaría

El uso de **Teams** como Plataforma ha supuesto un cambio profundo en la manera de relacionarnos y poder trabajar en el Centro. La herramienta Teams es «todo en uno», está integrada en Office365. Permite lo que se puede hacer con Moodle (colgar materiales, enviar tareas, tener calendario, etc.) pero tiene una curva de aprendizaje muy sencilla y es muchísimo más fácil su gestión. Además, tiene el cuaderno de OneNote. Es ideal para cursos bajos y enseñanzas presenciales, y como método de comunicación con el alumnado. También se utiliza en reuniones presenciales con profesores que no pueden desplazarse y su asistencia debe ser telemática (previsto para claustros o evaluaciones si no se puede asistir presencialmente) (Link: Blog explicación de uso de Teams).

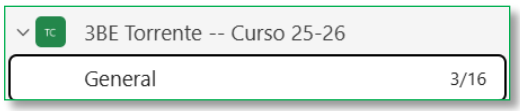


- **Teams: Equipo de Claustro** (administra Equipo Directivo). Tenemos estos Canales:
  - General: Información general para todos los profesores.
  - Actividades Extraescolares y complementarias: En los archivos se encuentran almacenadas las actividades organizadas por trimestre, alumnos asistentes, información para su realización, etc. Es nuestra forma de dejar *evidencias del trabajo realizado*, también con las TIC.
  - Incidencias de medios informáticos: Respuestas rápidas a las incidencias TIC. (Link OneDrive: Incidencias TIC).

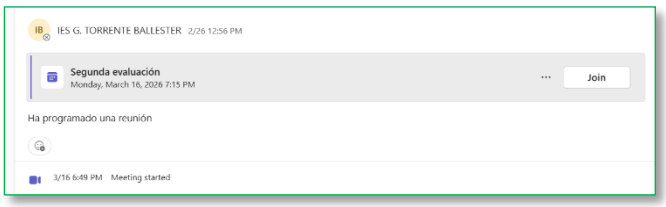
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Redes sociales e información web: Información para los responsables de las redes sociales (Facebook, Instagram, Web). (Link OneDrive: Redes Sociales).

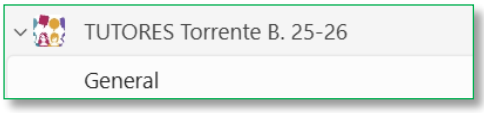
- **Teams: Equipos de profesores**: Creados por el Equipo Directivo, para cada grupo de clase.



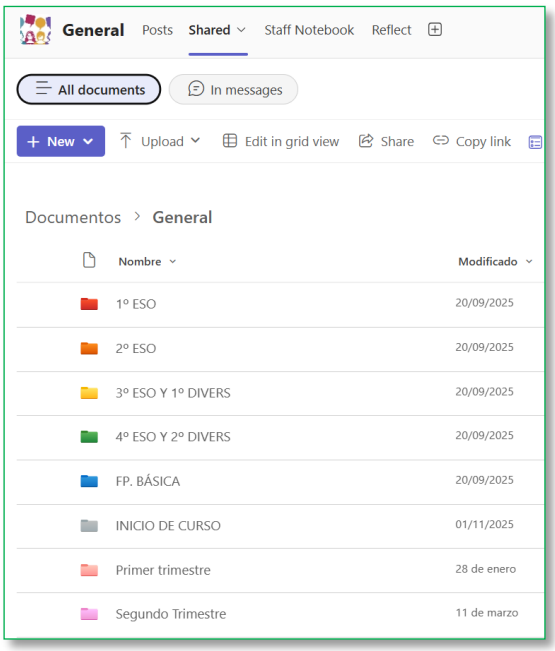
  - Administra: Jefatura de Estudios.
  - Comunicación diaria de información relevante: Jefatura de estudios y tutores.
  - Programación de sesiones de evaluación: Tutores.



- **Teams: Equipos de Tutores**: Creados por el Equipo Directivo. Administra Jefatura de Estudios y Orientación.

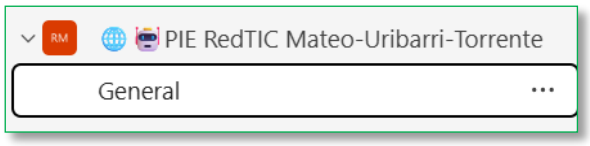


  - Dentro de los archivos generales, se incluyen varias carpetas con distintos elementos.
  - Dentro de cada uno de los niveles se tiene el material ordenado y disponible a los tutores cuando se les agrega al Canal pertinente.
  - Carpetas separadas por cursos (1ºESO, 2ºESO, 3ºESO, 4ºESO, FP Básica).
  - Carpeta de INICIO DE CURSO: Cuestionarios iniciales, elección de delegado, etc. (Link OneDrive: Inicio de Curso para tutores).
  - Carpetas por Trimestres: **modelos de actas** (Link OneDrive: Modelo de Acta Tutores), material para las **reuniones con las familias**, etc.



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- **Teams: Equipos para Proyectos de Innovación Educativa**: Para comunicación de todos los implicados. Aquí puedes ver un canal con 3 Coordinadores TIC como administradores y 15 miembros de 3 institutos distintos (PIE Observa-Acción RED TIC realizado en el curso 2025-26).

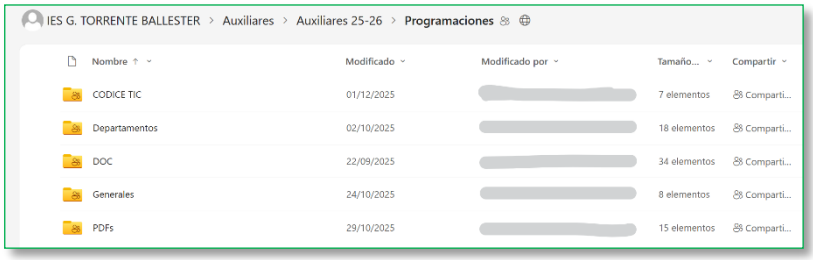


- **Teams: Equipo de Coordinación TIC**: No podía ser menos, el Equipo de la Comisión TIC, donde tenemos la comunicación estructurada en varios canales
  - General: Para el día a día.
  - Incidencias: Donde se redactan las incidencias más destacables tanto en las Guardias TIC como a nivel general del Centro.



  - Las **Guardias TIC** (Link Blog: Guardias TIC). Se trata de una ayuda entre iguales en la que un profesor durante dos recreos, en una de las aulas de informática del centro, resuelve dudas al profesorado y alumnado en relación con el uso de las TIC y medios informáticos del Centro, asesora a los alumnos en la realización de trabajos y redacta los tutoriales e informes sobre los aspectos más destacados.
  - Web y Redes sociales: Coordinación con los responsables de la página web del Centro y de las redes sociales y el Equipo directivo

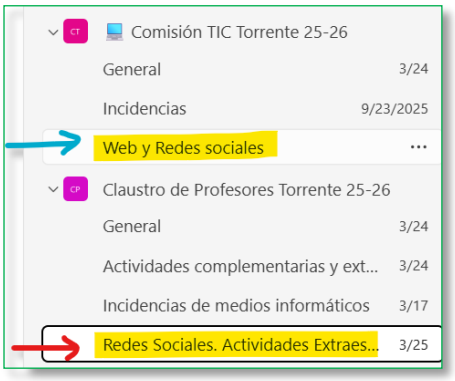
- En cuanto a las **herramientas de Office 365** y otras aplicaciones para gestión y comunicación interna, son muchos los procesos que se realiza con este tipo de soluciones desde una perspectiva de gestión y organización. Aquí podemos ver algunos ejemplos:
  - El Equipo Directivo y Secretaría comparten documentación en Office365 por medio de Outlook y OneDrive. Desde la cuenta institucional se aloja la información relevante que se comparte con los usuarios que deben tener acceso (Equipo Directivo, Secretaría y personal con funciones específicas).
  - El Equipo Directivo y el Inspector asignado al Centro comparten documentación en Office365 por medio de Outlook y OneDrive.



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

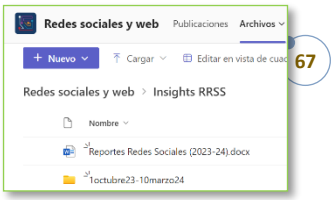
El Centro realiza un uso muy extenso de las **Redes sociales para comunicación y difusión corporativa**.

- Publicamos el día a día del Instituto: Actividades en el aula, excursiones y salidas, concursos y premios, proyectos e información oficial.
- Para ello tenemos establecido un **protocolo** sobre cómo compartir los profesores la información para el responsable de Redes Sociales (Link OneDrive: Infografía cómo subir info RRSS), por medio del Canal de Teams "Redes sociales e información web" del Equipo de Claustro, y coordinado a través del Canal de Teams "Redes sociales y web" del Equipo de Coordinación TIC. Así, tenemos a disposición de todo el Claustro un **Repositorio de evidencias**. Como base para la publicación seguimos las recomendaciones de la Guía de uso y estilo de Redes sociales publicada por la Junta de Castilla y León (Link: Guía de estilo redes sociales).



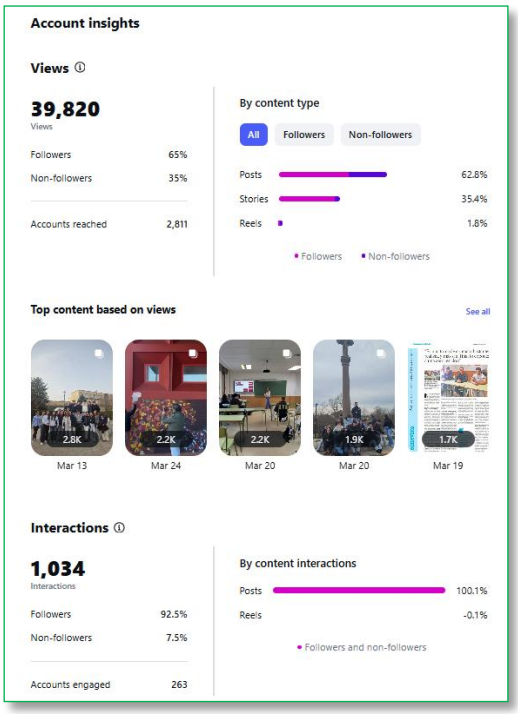
- Como redes sociales utilizamos **Facebook** (iesgtorrente), **Instagram** (iesg.torrenteballester) y **YouTube** (iesgtorrenteballester).

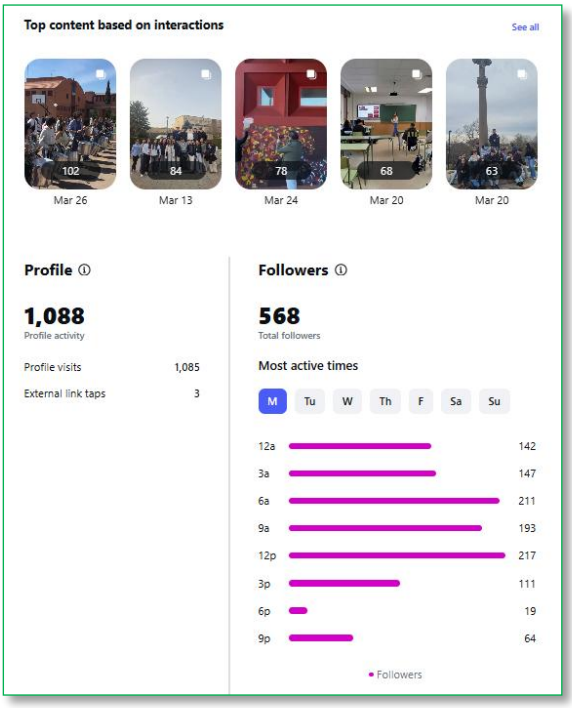
- Dentro del **Canal Redes sociales y web** del Equipo de Coordinación TIC de Teams tenemos una carpeta con los **"Insights" de las Redes Sociales**. La encargada de las Redes sociales realiza con las estadísticas un análisis de alcance, audiencias, rendimiento, seguidores y visitas.



67

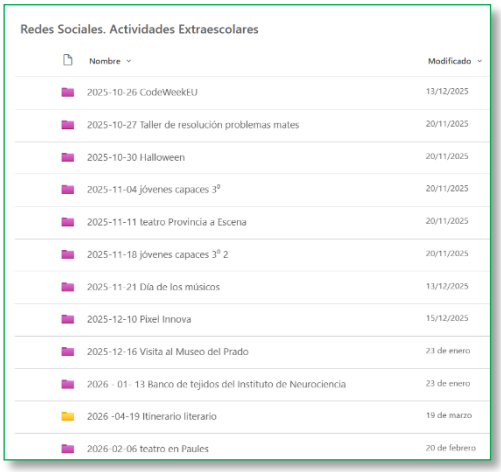
  - Aquí puedes ver las estadísticas de 6 de febrero 2026 a 6 de abril de 2026:





Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Dentro del del **Canal Redes Sociales e información web** del **Claustro** tenemos un elemento de suma importancia para el Centro, para dar visibilidad a nuestro trabajo diario más complejo, que sirve no sólo para dejar evidencias la labor realizada por profesores y alumnos del Centro en cuestiones de digitalización de nuestros alumnos y trabajo con las nuevas tecnologías, también como **repositorio digital de evidencias.**
    - Dentro de los archivos tenemos organizado por carpetas en la que diferenciamos lo ya subido a redes (lo mejor de lo mejor), y por otra el repositorio de las distintas actividades. En general casi todas tienen algún aspecto relacionado con las TIC.



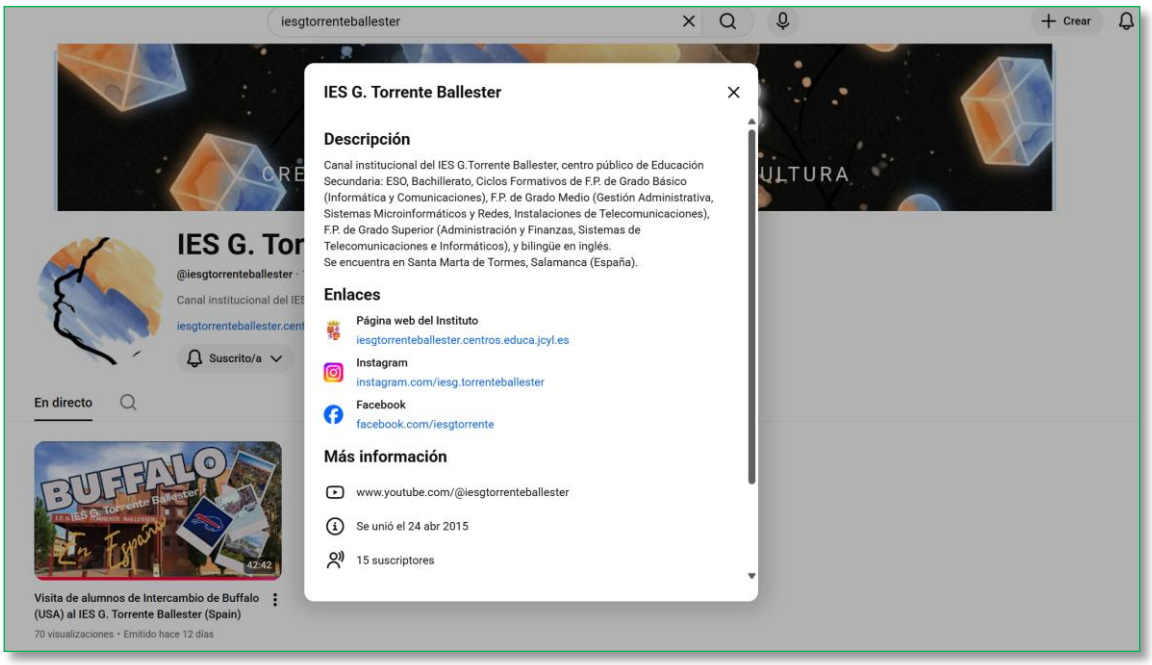


- También se redactan las actividades realizadas junto a posibles enlaces para dejar constancia del trabajo realizado, y que sirva posteriormente para añadir a los distintos Planes de Centro.

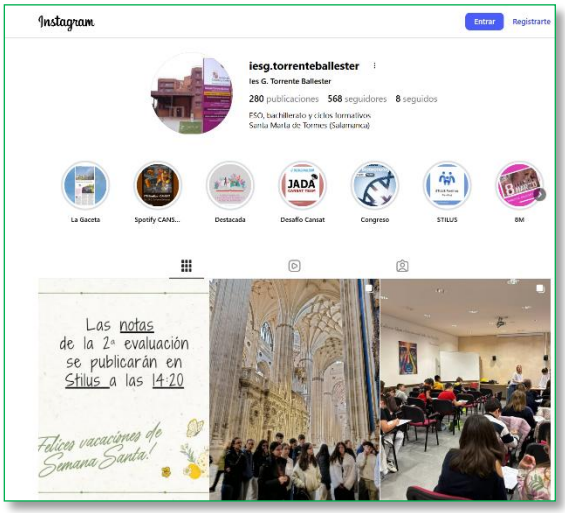


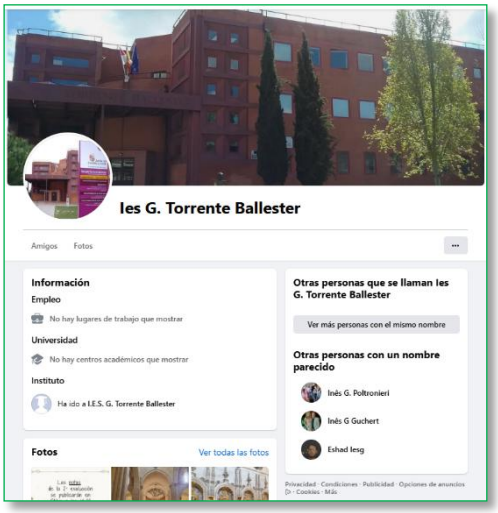


- Aquí puedes ver el nuevo Canal de YouTube, de reciente creación (2026), con un rediseño del banner y acceso a todas las redes sociales.



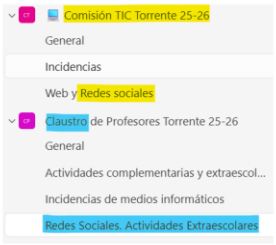
- La cuenta de Instagram tiene un rediseño del perfil, con mayor calidad y homogeneidad en el estilo corporativo del IES G. Torrente Ballester en sus publicaciones.
- La nueva cuenta actualizada de Facebook tiene un rediseño del banner, con mayor calidad y homogeneidad en el estilo corporativo del IES G. Torrente Ballester en sus publicaciones.





3.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Aquí puedes ver el cuadro con los criterios y protocolos (Link OneDrive: Documento vivo Estrategias de Comunicación):

COMUNICACIÓN	CANALES		RESPONSABLES	COORDINACIÓN	PROTOCOLOS	DOCUMENTOS
Al público en general	Página web	https://www.iesgtorreteballester.es/	Comisión TIC Y Encargado de página web.	Equipo de Teams Repositorio de evidencias en Archivos de canal de Teams.	Publicamos en web: Información oficial • Oferta educativa • Secretaría • Otras actividades • Contacto Publicamos en Redes sociales: Día a día en el IES • Actividades en el aula • Excursiones, salidas • Concursos, premios • Proyectos • Información oficial Información necesaria: • Fecha • Departamento/Asignatura • Curso • Imágenes y/o videos • Información extra que consideres Información se sube a Equipo CLAUSTRO en TEAMS Canal lateral "Redes sociales e información web". 1. Subir fotos, documentos a "Archivos" /Curso Actual (Pestaña superior) 2. Crear carpeta con nombre de actividad. Ejemplo: 2025-09-05 Excursión Mates 3. Informarnos en Teams: Nueva conversación y breve texto para que sepamos que hay novedades en la carpeta del apartado 1.	Usuarios y claves en documento confidencial (Acceso: Equipo Directivo, Comisión TIC). Guía de uso y estilo de Redes Sociales (Junta EducaCyL) Infografía cómo subir a Redes Sociales 
	Página web	Páginas de los departamentos				
	Redes sociales	Instagram @iesg.torrenteballester	Comisión TIC Y Encargada de Redes Sociales (Colaboran todos los profesores en la recopilación de imágenes y pre-redacción de sus noticias)			
	Redes sociales	Facebook @iesgtorrente				
	Redes sociales	YouTube @iesgtorrenteballester				
Dirección – Claustro	*Equipo de Teams Claustro (Información sobre Teams en blog)* *Cuentas de correo de dirección, secretaría y jefatura:* *37009921@educa.jcyl.es,* *37009921.secretaria@educa.jcyl.es* *37009921.jefatura@educa.jcyl.es*		Equipo Directivo	Equipo de Teams Del equipo directivo	Comunicaciones importantes email corporativo. Convocatorias oficiales de Claustro, Evaluaciones … al email con firma digital de Dirección. (Información sobre Firma digital en Blog)	Modelo de convocatoria
Dirección – CCP	Aula Virtual de Moodle		Equipo Directivo	Equipo de Teams del equipo directivo	Convocatorias oficiales de CCP … al email con firma digital de Dirección.	
Orientación - Tutores	Equipo de Teams Tutorías		Equipo Directivo	Orientación Jefatura de Estudios Tutores	Distintos canales para cada Nivel de Tutores, y un canal General.	
Dirección – Consejo Escolar	WhatsApp		Equipo Directivo	Equipo Directivo	Convocatorias oficiales en pdf con firma digital del director desde su teléfono particular.	Listado de teléfonos de miembros del Consejo Escolar en documentación interna del Equipo Directivo.
Profesores – Alumnos	Email corporativo Equipos de Teams		Docentes	Docentes	Itinerario Digital 1º y 2ºESO uso email alumnos. Ayuda en Guardias TIC.	Vínculo a blog (Cómo usar email)
Dirección – Familias	Stilus Comunicación Teléfono familias Email familias		Docentes	Equipo Directivo	Tutorial de Stilus a familias al inicio de curso y tras cada entrega de notas de evaluación.	Video Canal YouTube del Centro con tutorial de Stilus.
Profesores – Familias	Reuniones	Sala de visitas Instituto	Tutor y Equipo Directivo (a demanda)	Jefatura de Estudios Tutores Orientación	Constancia por escrito de temas tratados y acuerdos.	Documento tipo descargable desde Canal de Teams de Claustro.
			Docentes (cita previa)	Docentes		
	Stilus Comunicación	Sitio web de EducaCyL (vínculo a web educacyl)	Tutor y Docentes Equipo Directivo	Equipo Directivo	Información académica Horario Incidencias Solicitud tutoría Aplicación web en cualquier dispositivo (PC, Tablet, Smartphone)	Video Canal YouTube del Centro con tutorial de Stilus.
	Agenda escolar	Aulas de los alumnos	Tutor y Docentes	Tutor	Organización del alumno Comunicación con docentes Solicitud tutoría Obligatoria 1º y 2º ESO	(Noticia en redes sociales)
	Teléfono	923138000	Tutor y Docentes Equipo Directivo	Equipo Directivo Secretario	Para actuaciones inmediatas Aviso de enfermedad alumno Solicitud tutoría	
	Web y redes sociales	(ver Comunicación al público en general)	Comisión TIC Y Encargada de Redes Sociales	Equipo de Teams	Comunicaciones Centro Información y noticias Actividades, concursos, premios Documentos y formularios Normativa Enlaces de interés	Cuestionario de uso de Redes Sociales para profesores (IES G. Torrente Ballester)

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

Aquí puedes ver la **primera comunicación** al Canal de "**Redes Sociales e información web**" en Teams de este curso con la presentación la responsable de Redes sociales:



CARLOS SANCHEZ BARBERO 10/27/2025 10:14 AM Edited

Nuevo canal de publicaciones para Redes Sociales

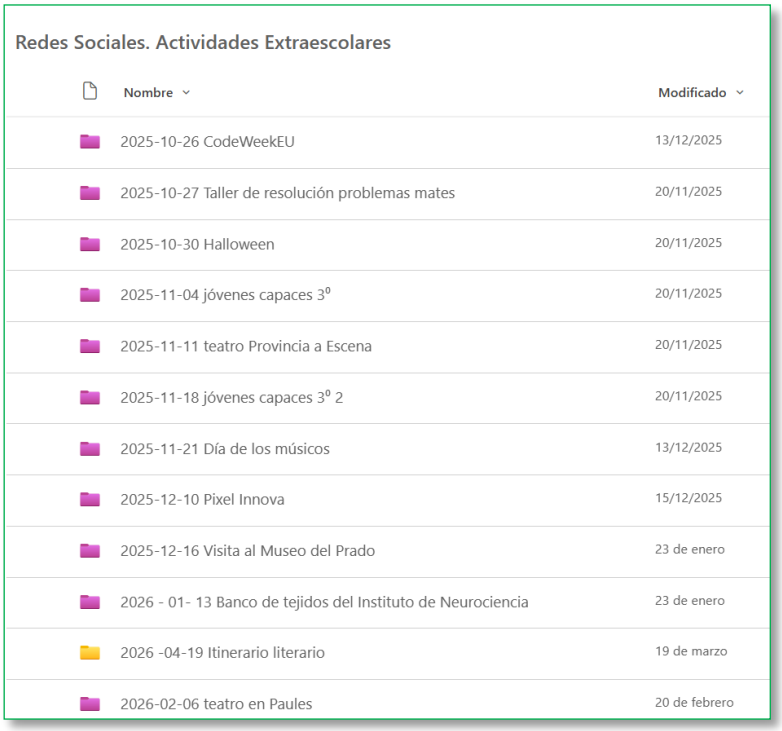
Buenos días, Claustro de Profesores Torrente 25-26. Os presento un nuevo Canal para la **gestión de las imágenes y publicaciones de actividades** que se realizan en el Centro en las Redes Sociales. Lo hemos estado preparando con todo el cariño desde la Comisión TIC con la responsable, MARIA VICENTE NIETO.

Estas son las **instrucciones** para publicar:

- **QUÉ** INFORMACIÓN NECESITAMOS:
  - Fecha
  - Departamento/Asignatura
  - Curso
  - Imágenes y/o videos
  - Información extra que consideres
- **DÓNDE** SUBO LA INFORMACIÓN:
  - Equipo Claustro de profesores, en este Canal de Redes Sociales y Actividades.
  - Crea carpeta con nombre de actividad. Ejemplo: *2025-10-27 CodeWeekEU.*
  - Escribe una nueva conversación con un breve texto con la información.

see less

Realizamos de manera semanal una revisión de las carpetas y archivos (imágenes, videos) subidos por los profesores a los Archivos del Canal de "**Redes Sociales e información web**" en Teams:



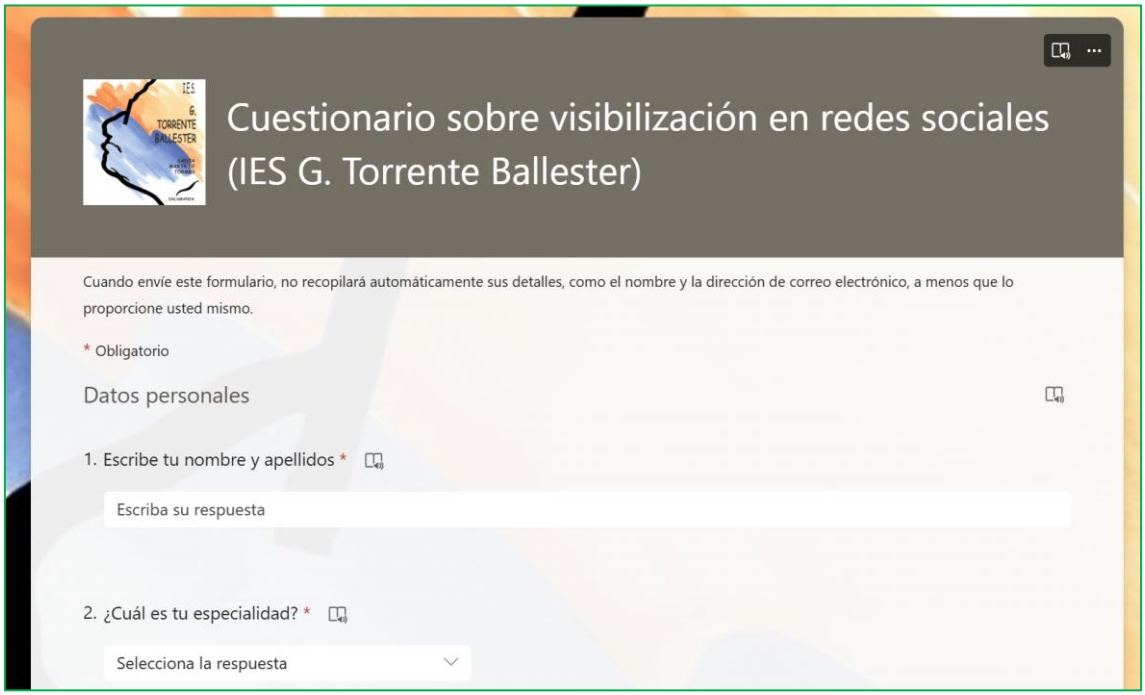
Redes Sociales. Actividades Extraescolares

Nombre	Modificado
2025-10-26 CodeWeekEU	13/12/2025
2025-10-27 Taller de resolución problemas mates	20/11/2025
2025-10-30 Halloween	20/11/2025
2025-11-04 jóvenes capaces 3º	20/11/2025
2025-11-11 teatro Provincia a Escena	20/11/2025
2025-11-18 jóvenes capaces 3º 2	20/11/2025
2025-11-21 Día de los músicos	13/12/2025
2025-12-10 Pixel Innova	15/12/2025
2025-12-16 Visita al Museo del Prado	23 de enero
2026 - 01- 13 Banco de tejidos del Instituto de Neurociencia	23 de enero
2026 -04-19 Itinerario literario	19 de marzo
2026-02-06 teatro en Paules	20 de febrero

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Nuestro grupo de trabajo de la Comisión TIC interactúa activamente proponiendo mejoras destinadas a optimizar los resultados de nuestras redes sociales y mejorar el posicionamiento de nuestra página web institucional.

También contamos con un cuestionario que se realiza al inicio de cuso (Link: Forms Cuestionario de visibilización de las redes sociales (IES G. Torrente Ballester)) en el que no solo damos a conocer todas nuestras redes sociales, sino que preguntamos al Claustro por las suyas, creando una red de intereses compartidos.



3.6.4 Propuesta de innovación y mejora

#	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Explorar nuevas formas de comunicación dentro de la comunidad educativa	Evaluar mediante formulario la situación de partida de intercomunicación interna y externa del centro y proponer propuestas de mejora factibles a ejecutar durante el curso	Inicio de curso	Comisión TIC, Equipo Directivo
2	Creación de un Grupo de Trabajo de Comunicación	Mejora de la comunicación interna y externa del instituto mediante un Grupo de Trabajo asociado al itinerario formativo digital. Creación de guías de estilo, protocolos de gestión de información y materiales sobre comunicación efectiva.	Inicio de curso	Comisión TIC, Coordinador de Formación

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

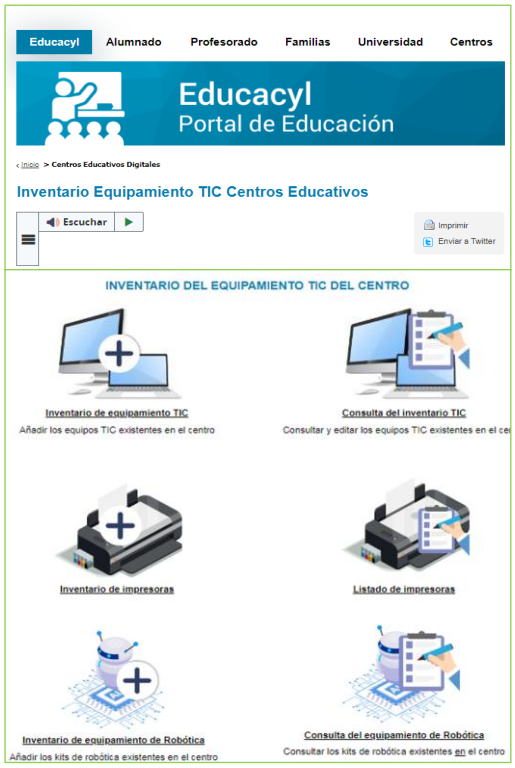
3.7 Infraestructura

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

El Centro dispone de una doble vía de **inventariado de los equipos informáticos del Centro**.

Por un lado, tiene acceso a través del Portal de Educación al **Inventariado y Equipamiento TIC de los Centros Educativos**.

- A través de este canal se añaden de manera obligatoria, para control de la Junta de Castilla y León, todos los equipos existentes en el centro, así como impresoras y equipamiento de robótica.
- Si en algún momento hay **necesidades de equipamiento TIC**, es a partir de estos datos cuando queda constancia de las prioridades y escasez de recursos.
- Este inventario se consultar en cualquier momento por el secretario del Centro y hacer llegar la información a la Comisión TIC.





Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	Asus	B[redacted]	Windows 11	8 Gb	17
FOTOCOPIADORA	Otro	null	Sistema Propio	NS/NC	2
IMPRESORA	Otro	Impresora 3D	Sistema Propio	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 10	NS/NC	10
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 10	NS/NC	15
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 10	16 Gb	16
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 10	16 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 10	16 Gb	11
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 8	4 Gb	15
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 7	4 Gb	5
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 10	8 Gb	7
ORDENADOR PERSONAL	Clónico	null	Windows 10	8 Gb	10
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 11	16 Gb	16
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 11	8 Gb	18
ORDENADOR PERSONAL	HP	null	Windows 11	8 Gb	30
PANEL INTERACTIVO	Otro	null	Sistema Propio	NS/NC	7
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	null	Sistema Propio	NS/NC	7
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	null	Sistema Propio	NS/NC	18
PORTATIL	HP	HP[redacted]	Windows 11	8 Gb	20
PORTATIL	HP	null	Windows 10	4 Gb	14
PORTATIL	OnLife	null	Windows 10	4 Gb	20
PORTATIL	Otro	null	Windows 8	NS/NC	2
PROYECTOR	Otro	null	Sistema Propio	NS/NC	29
SERVIDOR	Clónico	null	Windows 2003 server	NS/NC	1
TABLET	Otro	null	NS/NC	NS/NC	3

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

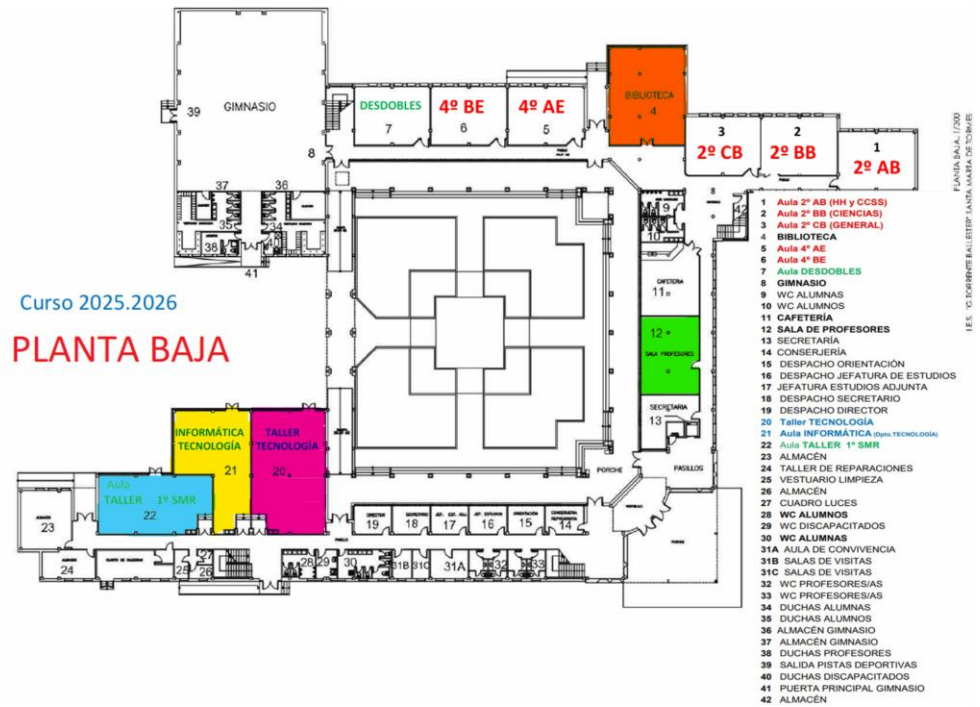
Por otro lado, también se cuenta como recurso propio con un **inventario digital con los datos más relevantes**: Aula, Sistema operativo, RAM, Microprocesador y Conexión de gráficos (Link OneDrive: Hoja de cálculo Inventario IES G. Torrente Ballester):

	ORDENADOR SOBREMESA HP ProDesk 400 SFF G9		MONITOR 243B1 JH/00 23.8'' 1920x1080		ORDENADOR PORTÁTIL HP K12PB Fortis G9		ORDENADOR PORTÁTIL ASUS BR1100FKA-BP-1421XA 11.6''	
1	Nº SERIE	UBICACIÓN	Nº SERIE	UBICACIÓN	Nº SERIE	UBICACIÓN	Nº SERIE	UBICACIÓN
2	CZC2388R64	AULA 103 (PUESTO 7)	UK022330	AULA 103 (PUESTO 7)	5CG2360		N8N	
3	CZC2388C7	AULA 103 (PUESTO 9)	UK022380	AULA 101	5CG2360		N8N	
4	CZC2388G80	AULA 120	UK022330	AULA 104-PLÁSTICA 1	5CG2360		N8N	
5	CZC2388G9H	AULA 103 (PUESTO 4)	UK022330	AULA 208	5CG2360		N8N	
6	CZC2388G9K	AULA 205	UK022330	AULA 005	5CG2360		N8N	
7	CZC2388G9R	AULA 232	UK022380	AULA 119	5CG2360		N8N	
8	CZC2388GBD		UK022370	AULA 232	5CG2360		N8N	
9	CZC2388GSN	AULA 108	UK022380	AULA 002	5CG2360		N8N	
10	CZC2388GWQ	AULA 103 (Profesor)	UK022380	AULA 103 (PUESTO 6)	5CG2360		N8N	
11	CZC2388GXS	AULA 101	UK022330	AULA 103 (PUESTO 9) No funciona (Baja)	5CG2360		N8N	
12	CZC2388GZ1	AULA 201	UK022380	AULA 006	5CG2360		N8N	
13	CZC2388H04	AULA 206	UK022330	AULA 231	5CG2360		N8N	
14	CZC2388H0N	AULA 006	UK022330		5CG2360		N8N	
15	CZC2388JCL	AULA 214	UK022380	AULA 103 (PUESTO 9)	5CG2360		N8N	
16	CZC2388JD8	AULA 111	UK022380	AULA 207	5CG2360		N8N	
17	CZC2388JNW	AULA 003	UK022370		5CG2360		N8N	
18	CZC2388JQX	AULA 118	UK022380	AULA 111	5CG2360		N8N	
19	CZC2388JRX	AULA 005	UK022380	AULA 003	5CG2360			
20	CZC2388JT3	AULA 007	UK022380	Departamento Ciencias	5CG2360			
21	CZC2388JXH	AULA 104-PLÁSTICA 1	UK022380	AULA 001	5CG2360			
22	CZC2388SZJ	AULA 103 (PUESTO 5)	UK022330	AULA 201				
23	CZC2388SZN	AULA 207	UK022330		5CG2361			
24	CZC2388SZQ	Departamento Ciencias	UK022380	AULA 120	5CG2370			
25	CZC2388SZX	AULA 119	UK022380	AULA 110	5CG2370			
26	CZC2388T04	AULA 103 (PUESTO 6)	UK022380	AULA 103 (PUESTO 4)	5CG2370			
27	CZC2388T08	AULA 109	UK022380	AULA 214	5CG2370			
28	CZC2388T0F		UK022380	AULA 118				
29								

ordenadores y monitores | AULA 102ORDENADOR | AULA 103 ORDENADORES | PANELES DIGITALES | +

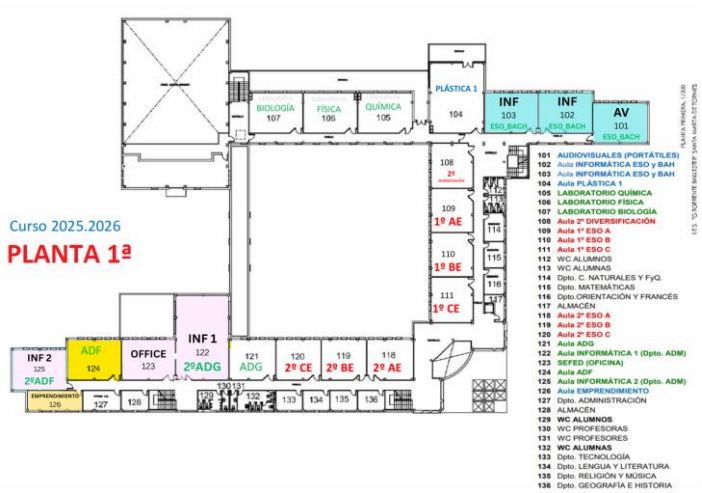
En cuanto al **equipamiento y software asignado al uso de los alumnos**, disponen de aulas específicas con ordenadores, para uso individual.

PLANTA	AULA	CURSO	EQUIPOS
BAJA	020	Tecnología – Taller	6 ordenadores
BAJA	021	Tecnología – Informática	16 ordenadores
BAJA	022	1º CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes	25 ordenadores

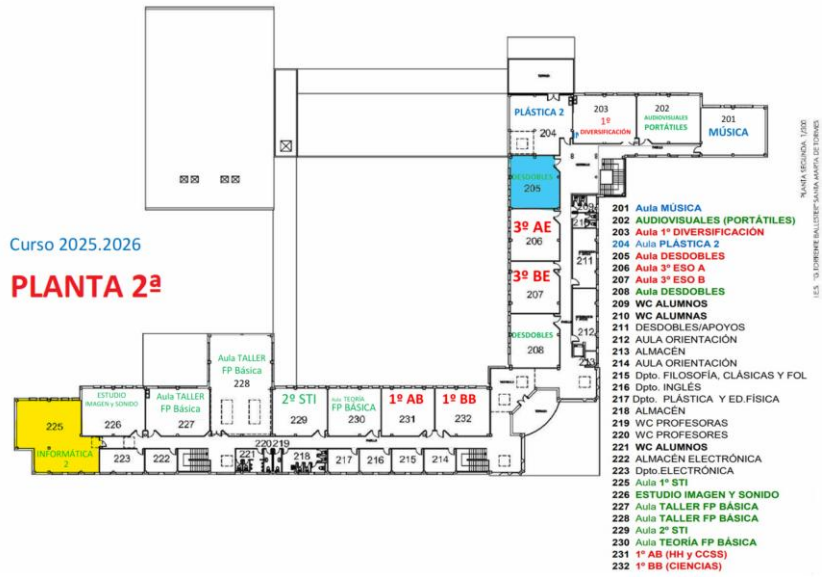


Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

PLANTA	AULA	CURSO	EQUIPOS
PRIMERA	102	Aula reservable	12 ordenadores
PRIMERA	103	Aula reservable	12 ordenadores
PRIMERA	122	1º CFGS Administración y Finanzas	29 ordenadores
PRIMERA	123	Office Administración y Finanzas	14 ordenadores
PRIMERA	124	Aula ADTECA	25 portátiles
PRIMERA	125	2º CFGS Administración y Finanzas	20 ordenadores



PLANTA	AULA	CURSO	EQUIPOS
SEGUNDA	230	Ciclos Formativos	20 ordenadores
SEGUNDA	229	Ciclos Formativos	18 ordenadores
SEGUNDA	228	Ciclos Formativos	11 portátiles
SEGUNDA	227	Ciclos Formativos	20 ordenadores



Para la **reserva de Aulas** específicas y todas las aulas en general se ha diseñado desde la Comisión TIC se ha diseñado una aplicación en PowerApps de Microsoft Office que se encuentra

en pruebas internas para su puesta en funcionamiento el próximo curso (Link: IES Reserva de aulas): Papel ➪ **PowerApps.**

Tenemos la ilusión de que el próximo curso la puedan clonar todos los Centros Educativos de la provincia.

- Al Acceder con tu usuario de la Junta de Castilla y León aparece la primera ventana con las aulas reservadas (fecha, aula, hora, curso y profesor).



- Al acceder a "Crear Reserva" se abre ventana emergente donde seleccionas los datos (fecha, aula, hora, curso y profesor).

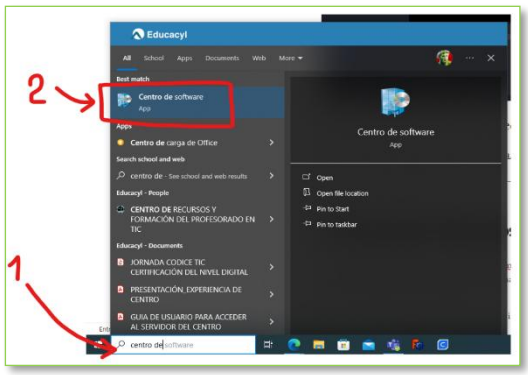


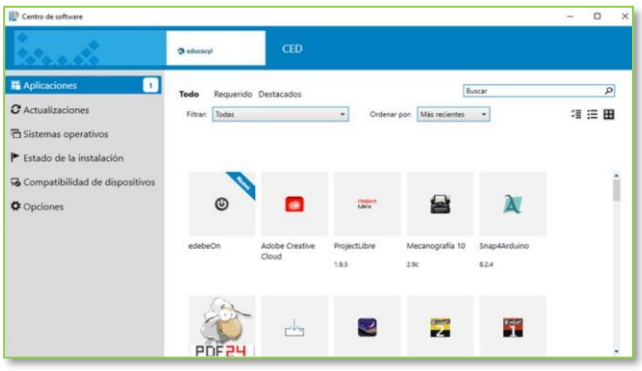
- Al hacerlo, se abre otra ventana donde aparece un elemento para seleccionar el aula, eligiendo la planta y la hora deseada, con la disponibilidad.



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Las aulas están diseñadas para brindar un **entorno educativo funcional**, especialmente para aquellas asignaturas que requieran un uso intensivo de ordenadores y software especializado. Además, todas las demás aulas están equipadas con una red WiFi de la red de Escuelas Conectadas, garantizando así la disponibilidad de conexión para los profesores que utilicen dispositivos móviles o tablets como parte de su docencia.
- En cuanto a sus **criterios de acceso y configuración (usuario y contraseña, espacio de almacenamiento, perfiles de usuario)**, los ordenadores que se encuentran dentro del dominio "Escuelas conectadas" son gestionados completamente desde la Dirección Provincial de Valladolid. Alumnos y profesores acceden a ellos mediante la cuenta corporativa de la Junta de Castilla y León (@educa.jcyl.es). No tienen permisos de administrador.
    - Los ordenadores que no están en el dominio de "Escuelas conectadas" son gestionados por el secretario y el responsable de medios informáticos del Centro.
    - Los ordenadores que están en las aulas específicas de los Ciclos Formativos de GM de Informática los gestionan los profesores de este departamento. Se utilizan para impartir docencia en distintos módulos SMR en horario de mañana.
- En cuanto a las **Aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad, de propósito educativo)**, las más comunes son los navegadores (Chrome, Edge, Firefox) y la Suite Office de Microsoft: Word, Excel, PowerPoint, OneNote, Outlook, OneDrive, Access, Publisher. En las aulas de los módulos de informática. En los ordenadores de Ciclos Formativos de informática hay aplicaciones como Virtual Box, Cisco Packet Tracer, NetBeans, PC Building Simulator, Eclipse, Draw.io, Gimp o Audacity.
- Para los **criterios de instalación de software y gestión de licencias**, la forma de instalación en ordenadores que se encuentren en "Escuelas conectadas" es a través del Centro de Software de EducaCyL. Si el programa no se encuentra disponible en ese listado, se solicita que se instale de forma remota al Centro de Atención al Usuario (CAU), indicando el número de serie de los equipos. Se recomienda un análisis a todos los departamentos al inicio de curso, en su detección de necesidades. A los alumnos se les enseña la aplicación de los derechos de autor a los contenidos digitales y a conocer las diferencias básicas entre las licencias (Link: Blog IES Derechos de autor en un instituto). Se les recomienda sustituir progresivamente el software que tiene licencia por software libre.

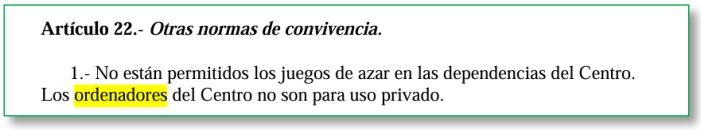




Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Para los **cuidados y responsabilidades** de los equipos informáticos, en todas las aulas específicas cuentan con una etiqueta con el código identificativo para la gestión de la incidencia a través del canal de "Incidencias" del Equipo de Teams "Claustro". El profesor que esté en ese momento en el aula escribe con su dispositivo personal un mensaje a este canal para resolver lo antes posible la incidencia.

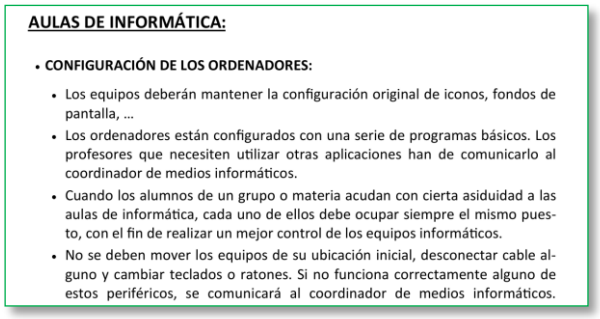
    - El control de los ordenadores a disposición de los alumnos se encuentra recogida dentro de nuestro Reglamento de Régimen Interior, Artículo 22 (Link OneDrive: Documentos institucionales, RRI):



Artículo 22.- ***Otras normas de convivencia.***

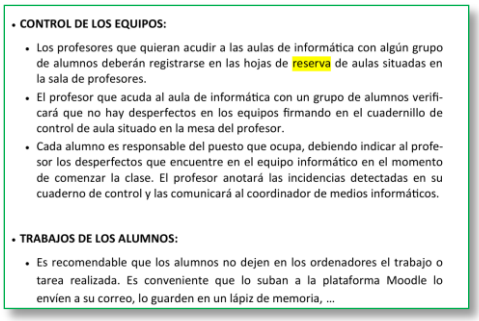
1.- No están permitidos los juegos de azar en las dependencias del Centro. Los ordenadores del Centro no son para uso privado.

    - Su uso también se encuentra recogido en la **Guía para el Profesorado**, en el apartado de Aulas de Informática:



AULAS DE INFORMÁTICA:

- **CONFIGURACIÓN DE LOS ORDENADORES:**
    - Los equipos deberán mantener la configuración original de iconos, fondos de pantalla, ...
    - Los ordenadores están configurados con una serie de programas básicos. Los profesores que necesiten utilizar otras aplicaciones han de comunicarlo al coordinador de medios informáticos.
    - Cuando los alumnos de un grupo o materia acudan con cierta asiduidad a las aulas de informática, cada uno de ellos debe ocupar siempre el mismo puesto, con el fin de realizar un mejor control de los equipos informáticos.
    - No se deben mover los equipos de su ubicación inicial, desconectar cable alguno y cambiar teclados o ratones. Si no funciona correctamente alguno de estos periféricos, se comunicará al coordinador de medios informáticos.



- **CONTROL DE LOS EQUIPOS:**
    - Los profesores que quieran acudir a las aulas de informática con algún grupo de alumnos deberán registrarse en las hojas de reserva de aulas situadas en la sala de profesores.
    - El profesor que acuda al aula de informática con un grupo de alumnos verificará que no hay desperfectos en los equipos firmando en el cuadernillo de control de aula situado en la mesa del profesor.
    - Cada alumno es responsable del puesto que ocupa, debiendo indicar al profesor los desperfectos que encuentre en el equipo informático en el momento de comenzar la clase. El profesor anotará las incidencias detectadas en su cuaderno de control y las comunicará al coordinador de medios informáticos.

- **TRABAJOS DE LOS ALUMNOS:**
    - Es recomendable que los alumnos no dejen en los ordenadores el trabajo o tarea realizada. Es conveniente que lo suban a la plataforma Moodle lo envíen a su correo, lo guarden en un lápiz de memoria, ...

    - El Centro cuenta con un profesor responsable de medios informáticos, que se encarga de intentar de mantener los equipos informáticos.
    - También dentro de los Ciclos Formativos, durante las FCT, un módulo profesional obligatorio que combina la teoría adquirida en el aula con la práctica real en entornos laborales, alguno de los alumnos puede hacer las prácticas en el Centro y colaborar en el control y cuidado de estos medios informáticos.

- En cuanto al **equipamiento específico** para los **alumnos con necesidades educativas** no existe un aula específica, pero cuentan con portátiles disponibles en el Departamento de Orientación para su uso en el aula.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

En cuanto al **equipamiento y software disponible en las aulas comunes**, todas disponen de un ordenador y proyector, y Panel Digital Interactiva conectada a la red. En el Centro disponemos de un total de 32 paneles interactivos "*Smartboard*".



- Disponemos en el Aula Virtual de un Curso de Paneles Digitales (Link OneDrive: Curso Paneles).
- La **funcionalidad educativa** es como material de apoyo en el desarrollo habitual de la clase.
- El **criterio de acceso y configuración** es el mismo de los demás ordenadores que están en el Dominio "Escuelas Conectadas" comentado anteriormente. El profesor es el responsable del uso.
- En cuanto a las **Aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad, de propósito educativo)**, son similares a los ordenadores de los alumnos comentados anteriormente.
- Para los **criterios de instalación de software y gestión de licencias**, se procede de igual manera.
- El **mantenimiento y responsabilidades** son las mismas.

En cuanto al **equipamiento asignado de Centro (Servidores, equipos de uso común, …)**:

- En los equipos de Administración y Dependencias, los **criterios de acceso y configuración** son los mismos que los ubicados en los Departamentos, Conserjería y Sala de Profesores: Tienen un solo usuario y contraseña.
- Las **aplicaciones instaladas (propósito general, seguridad, de gestión de redes, de administración, de propósito educativo y de interacción y gestión de licencias** son los siguientes:
  - En la Sala de Profesores y Departamentos, las mismas aplicaciones que en las aulas específicas y de los alumnos,
  - En Administración y Secretaría:
    - Peñalara Software, para la gestión de horarios y espacios.
    - GECE, parala gestión económica y contable, y la rendición de cuentas a la Administración Educativa.
  - En la Biblioteca, además, el programa **ABIES**, para la gestión de la base de datos y préstamos en la Biblioteca.
- El **mantenimiento y responsabilidades** son las mismas.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

La red de datos del Centro respeta los estándares mundiales IEEE 802.3 en cuanto a la red cableado y la norma IEEE 802.11 respecto a la red WiFi.

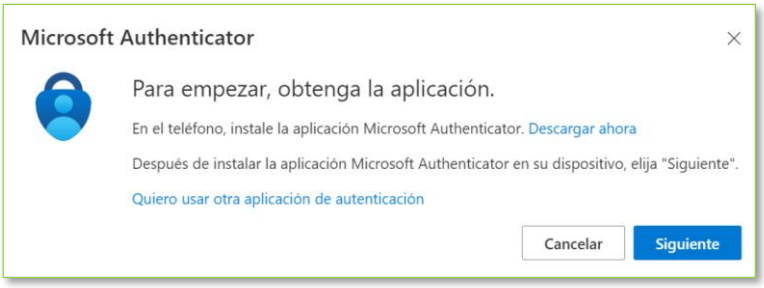
El centro dispone básicamente de dos redes físicas:

- Red de "Escuelas Conectadas" (Administración – Docencia – Navegación), que conecta las áreas de Administración con las del Equipo directivo, y todas las aulas que se encuentran en dicho dominio.
- Red "Residencial", propia de las aulas del Ciclo Formativo de Informática, que dispone de un armario en cada aula, incluidas algunas que están en el dominio de Escuelas Conectadas como la de uso general.
- También dispone de diferentes puntos de acceso para garantizar la conectividad WiFi en todo el Centro, mediante tres redes: CED_INTERNET (para alumnos), CED_DOCENCIA (para profesores) y CED_INVITADOS (para familias e invitados al Centro). A todas se accede mediante el usuario y contraseña de @educa.jcyl.es. (Link OneDrive: Guia WiFi de inicio rápido Escuelas conectadas).

Los **criterios organizativos de acceso** son distintos para cada grupo de profesionales:

- Los departamentos, sala de profesores y aulas están disponibles y son administrados por los profesores.
- La secretaría está limitada al equipo directivo y al personal de secretaría debido al carácter confidencial de los datos con los que trata.

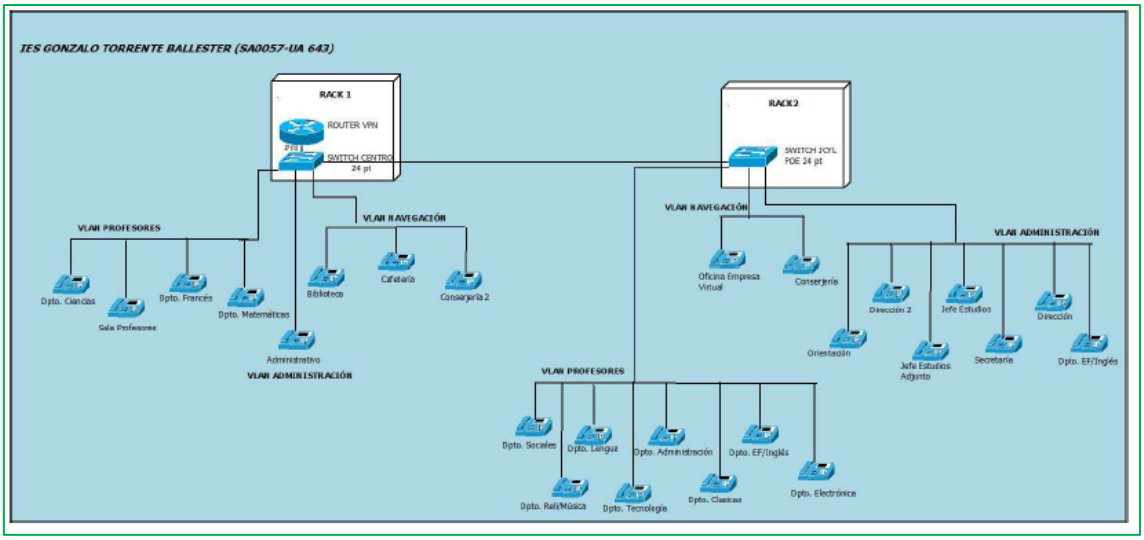
Este curso se ha implantado desde la Junta de Castilla y León el 2FA, **Doble Factor de Autenticación Condicional.** Este requisito será necesario para que los profesores puedan acceder a EDUCACYL desde fuera de la RCE (Red de Centros Educativos), con sus ordenadores, tabletas y dispositivos móviles personales (Link: Guía Instalación 2FA – Educacyl –):



3.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios

La gestión de las redes y servicios se lleva a cabo por la Dirección Provincial de Valladolid, quienes cuentan con los mapas de red correspondientes y ofrecen los servicios necesarios. En caso de requerir comunicación con los administradores, esta se canaliza a través del secretario.

Por otro lado, la organización de la red del departamento de Informática y las aulas asociadas opera de forma independiente a la gestión realizada por Valladolid.



3.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

En cuanto a la **Adquisición y organización**, es la Junta de Castilla y León la que incorpora los nuevos equipos a los Centros.

Para el **mantenimiento y la gestión** de equipos, el SIGIE (Sistema Integrado de Gestión e Información Educativa) tiene permisos de asistencia remota de administrador para realizar cambios importantes en los equipos a nivel de instalación y configuración avanzada, pero normalmente los errores que ocurren en el Centro son más básicos: Cables mal enchufados, configuraciones de salida de imagen, ratones que dejan de funcionar, etc. Es bastante más operativo para "fallos" de este tipo que se solucionen internamente. Para ello disponemos en un canal "Incidencias" dentro del Equipo de 23-24 Claustro de Teams donde se tratan las incidencias de equipos informáticos. El **responsable de medios Informáticos** tiene 1 hora de reducción semanal, y puede contar con la ayuda de algún alumno que esté con las prácticas de las FCTs de 2º Sistemas Microinformáticos y Redes.

La **actualización** de los equipos se lleva a cabo a través del CAU, en coordinación con el Equipo Directivo (a través del secretario), según las necesidades indicadas por los departamentos.

Para el **reciclado de los equipos**, se siguen las instrucciones de la Dirección Provincial de Educación para realizar la enajenación de material informático:

1. *Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio número de serie, marca y modelo, antigüedad).*
2. *Informe de la Dirección Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.*
3. *Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejería de Educación*
4. *Resolución de la Consejería de Educación por la que se acuerda la enajenación directa.*
5. *Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material*
6. *Acta de enajenación*

3.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

El Centro recoge una serie de datos en cuanto a la disponibilidad de "Recursos TIC" (Link OneDrive: Forms Encuesta recursos TIC alumnos) de todos sus alumnos matriculados, al inicio de curso. Si un alumno se matricula una vez comenzado el curso, también se recogen sus datos.

- Se gestiona a través del Departamento de Orientación y el Equipo Directivo.
- Los tutores pasan la encuesta a los alumnos, y analizan los resultados.

#	PROBLEMA DETECTADO	MEDIDA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	No disponibilidad de equipos	Ordenadores disponibles Préstamo de portátiles	Todo el curso	Coordinador TIC Secretario
2	Escasos conocimientos de los alumnos	Guardias TIC	Todo el curso	Coordinador TIC
3	Escasos conocimientos de las familias	Guardias TIC Difusión de formación Formación en el Centro	Todo el curso	Coordinador TIC Equipo Directivo Orientación
4	Escaso conocimiento del idioma que limita el acceso al aprendizaje	Ordenadores y tablets disponibles	El tiempo necesario	Coordinador TIC Orientación

En nuestro Centro hay alumnos que **no tienen disponibilidad de equipos informáticos en sus hogares** para la realización de tareas. Para paliarlo, ponemos a su disposición los siguientes medios:

- *Durante el horario escolar*: disponemos de salas de Informática con ordenadores, de Biblioteca con ordenadores y de Equipos portátiles que pueden utilizar los profesores cuando lo crean conveniente.
- *Fuera del horario escolar*: realizamos préstamo de portátiles.

Las **guardias TIC** son uno de los aspectos esenciales para paliar la brecha digital (se ha ampliado la información y puesto a disposición de la Comunidad Educativa en Link: IES Guardias TIC de un instituto). Tienen las siguientes características:

- Lugar: Una de las aulas de Informática del Centro.
- Tiempo: Durante los recreos.
- Profesores de Guardia: A principios de cada curso escolar se da publicidad de su existencia, características y responsabilidades, por parte de Jefatura de Estudios, para que los profesores puedan solicitar impartirla si lo desean.
- Nombramiento de profesores de Guardia: Jefatura de Estudios.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

- Destinatarios: Personal del Claustro de profesores con disponibilidad horaria, y con amplios conocimientos de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Responsabilidades:
    - Resolución de dudas al profesorado y a las familias en cuestiones relacionadas con el uso de las TIC y medios informáticos.
    - Resolución de dudas al alumnado en cuestiones relacionadas con el uso de las TIC y medios informáticos.
    - Acompañamiento y asesoramiento a los alumnos que tengan que realizar trabajos en el Aula de Informática.
    - Redacción de **tutoriales** con las incidencias más destacadas para todo el Claustro.
    - Redacción de **informes** de incidencias para la Comisión TIC y el Equipo Directivo.
    - **Formación** de Alumnos Ayudantes Digitales.

Aquí se muestra la información al Claustro de profesores al inicio de curso, mediante el Canal de Teams de "Claustro" del Centro:



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

De todas las incidencias se realiza un pequeño informe, que está disponible para la Comisión TIC para detectar posibilidades de actuación inmediatas.

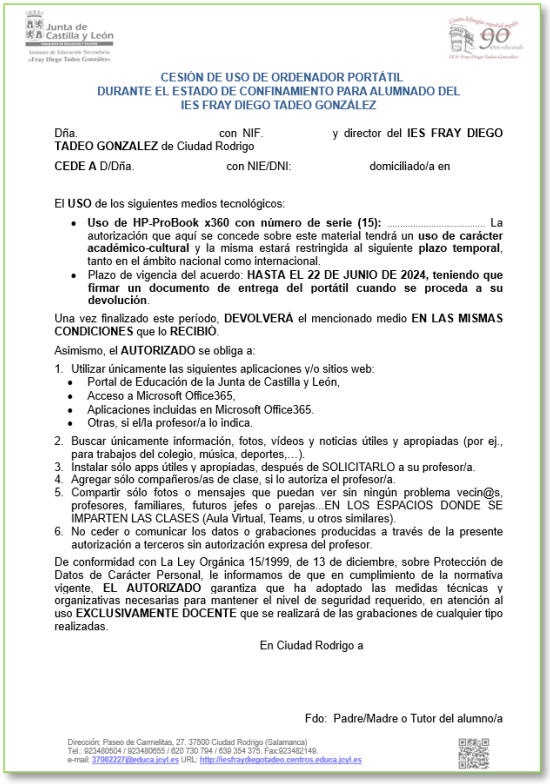


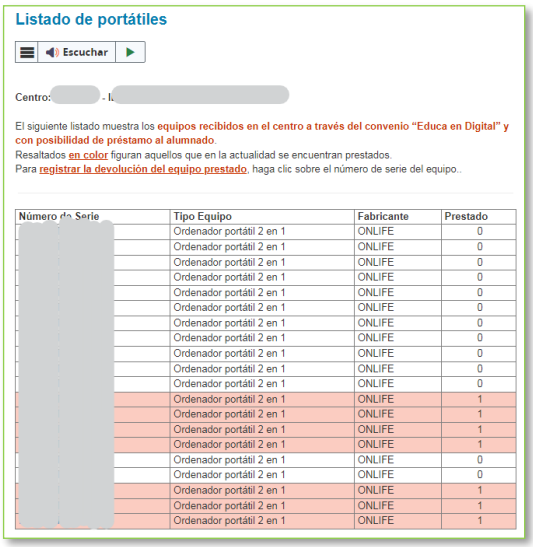
A partir de ellos se elaboran informes con distinta periodicidad que se hacen llegar al Equipo Directivo.

En cuanto al **préstamo de portátiles**, se ha ampliado la información y puesto a disposición de la Comunidad Educativa en Link: IES Préstamo de portátiles. Tienen las siguientes características:

- El Equipo Directivo de los Centros, dentro de sus Aplicaciones, tiene acceso a "**Educa en Digital**".
- En el Préstamo hay que introducir los datos del equipo y de los alumnos, indicando la fecha de finalización del préstamo.
- Los Equipos disponibles son 20 ordenadores portátiles 2 en 1, modelo ONLIFE W10.







Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

Para alumnos con **desconocimiento del idioma**, desde el Departamento de Orientación se les ofrecen unos portátiles (modelo HP-ProBook x360) durante el horario escolar. Se les recomienda el uso de estas páginas web con recursos:

- Videos para aprender español como lengua extranjera
- La clase de ele
- Aprender español
- Canal de YouTube: Aprende español conmigo

Para familias con **escasos conocimientos digitales**:

- Tenemos a su disposición las Guardias TIC.
- Mostramos información en la página toda web del centro, dentro del espacio "Familias", sobre la utilización de STILUS (Link: página corporativa IES G. Torrente Ballester ***Familias***). (Link OneDrive: Documentos web Información Familias) (Link OneDrive: Tutoriales Stilus familias)



- Este curso 2025-26, como parte del programa "Líderes Digitales" de Fundación Telefónica, también proporcionamos talleres online a través de la plataforma Teams impartidos por Voluntarios Telefónica a nuestras familias (hemos elaborado una información muy completa sobre este programa, y está disponible en Link: Blog IES Líderes Digitales).

3.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

- La organización de los servicios en el Centro ha experimentado notables mejoras y una expansión significativa en los últimos años, culminando en una amplia adopción de diversas tecnologías por parte tanto del alumnado como del profesorado.
- Entre los avances más destacados, se encuentra la mejora sustancial en la velocidad de conexión de la red (fibra óptica), así como la extensión de la red WiFi CED_INTERNET.
- Es importante resaltar las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León, entre las que destacan Teams, OneNote y la suite de Office365 en su totalidad, las cuales

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

han facilitado considerablemente la labor educativa y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa.

- Además, todas las aulas han sido equipadas con paneles digitales, garantizando así un entorno de enseñanza moderno y tecnológicamente avanzado. La rápida conexión a Internet y la presencia de nuevos ordenadores también han contribuido significativamente a mejorar la experiencia de aprendizaje.
- Para reforzar el uso efectivo de las TIC, se han establecido **Guardias TIC** y se ha designado un **responsable de medios informáticos**, lo que ha permitido un soporte técnico más eficiente y una mayor orientación en el uso de la tecnología educativa.
- Asimismo, la **incorporación de un ciclo de Grado Medio de Informática** en el Centro ha enriquecido el panorama tecnológico, proporcionando oportunidades de formación especializada a los estudiantes interesados en este ámbito.
- Es relevante mencionar también la colaboración activa de los alumnos en Formación en Centros de Trabajo (FCT), quienes contribuyen con sus conocimientos y habilidades al desarrollo y mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas del centro.

3.7.7 Propuesta de innovación y mejora

#	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Cambiar ordenadores sala de profesores	Proceder a la sustitución de los ordenadores de sobremesa de la sala de profesores por otros más modernos, y cambiar los portátiles por otros de sobremesa.	Inicio de curso	Secretario, Responsable medios informáticos
2	Llevar acceso con fibra a Internet al pabellón de Educación Física	Solicitar a los técnicos de la Junta de Castilla y León una visita y propuesta de actuación junto a la partida presupuestaria.	Final de curso	Secretario

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

3.8 Seguridad y confianza digital

3.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

ESTRUCTURA	MECANISMO DE CUSTODIA	RESPONSABLES
Seguridad	Escuelas Conectadas, CAU	Equipo Directivo, Comisión TIC
Datos personales	Programa GECE, One Drive de Centro	Equipo Directivo, Claustro
Datos institucionales	Programa GECE, One Drive de Centro	Equipo Directivo, Coordinador TIC
Recursos enseñanza – aprendizaje	Repositorios en la nube EducaCyL	Coordinador TIC, Claustro

En cuanto a los **Criterios de seguridad y confidencialidad**, se cumple la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

- Los criterios de seguridad y conservación de datos implican la realización de una copia de seguridad diaria de los ficheros de la red de Secretaría.
- También se informa al nuevo profesorado en cada curso de las normas de uso de la red informática y sus elementos asociados del centro, en cuanto a uso permitido, protección de la información y elección de contraseñas robustas. También se les avisa de las normas de uso de los dispositivos móviles dentro de las aulas (Link OneDrive: Documentos institucionales, RRI 25-26)
    - Artículo 19.- Sobre el comportamiento en el Centro:

> 11.- En ningún caso, los alumnos de primero y segundo curso de la E.S.O. pueden traer el móvil o cualquier otro dispositivo electrónico al instituto. Se le requisará por el profesor por el simple hecho de vérselo aunque no lo estén usando y se aplicarán las correspondientes medidas correctoras.
>
> Los alumnos de tercero y cuarto de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos no podrán usar ni tener a la vista en el Centro móviles ni cualquier otro tipo de dispositivo electrónico, salvo para fines académicos, en presencia y con permiso del profesor.
>
> Si algún alumno contraviniera esta norma, su teléfono móvil o dispositivo electrónico quedará retenido en Jefatura de Estudios hasta que sus padres lo recojan, previo aviso. En caso de reincidencia, la entrega no se realizará hasta pasados cinco días lectivos desde la retención del dispositivo.
>
> En cualquier caso, el alumno podrá ser objeto de medidas correctoras. Se entenderá conducta agravante el uso del móvil u otro dispositivo electrónico en los exámenes. También se considera conducta agravante la utilización de estos dispositivos para realizar grabaciones de voz, imagen o vídeo.
>
> El Centro no se hace responsable del deterioro, hurto o pérdida de cualquiera de estos dispositivos.

    - Artículo 20.- Sobre el comportamiento en el aula:

> j) Durante la realización de cualquier prueba de evaluación, el alumnado deberá mantener apagados y fuera de su alcance los teléfonos móviles, relojes inteligentes y cualquier otro dispositivo electrónico no autorizado expresamente por el profesorado. La **mera posesión o utilización** de uno de estos dispositivos durante la realización de una prueba de evaluación, aunque no se haya acreditado su uso para copiar o comunicarse, se considerará una conducta gravemente perjudicial para la vida en el centro y será sancionada según se indica en este Reglamento de Régimen Interior.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

En cuanto a las **Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de Centro,** las contraseñas de acceso a los equipos, según los perfiles utilizados se encuentran en un fichero protegido por clave y a disposición exclusiva del secretario. Las contraseñas de las cuentas utilizadas para ciertos servicios de redes sociales del Centro (Twitter, Facebook, YouTube, Instagram) también se encuentran protegidos por clave, y están a disposición del secretario, Coordinador TIC y del responsable de redes sociales.

Entre los **criterios de acceso** a Internet está la investigación y fines de consulta, y utilizar el tipo de red WiFi adecuado (CED_INTERNET o CED_DOCENCIA).

En nuestro centro el Coordinador TIC es el **encargado del cumplimiento de la protección de datos de carácter personal (LOPD)** y promover y difundir buenas prácticas. El Centro se ha basado en el Decálogo para un correcto uso de los datos de carácter personal ofrecido en las Guías Sectoriales que la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) para los Centros Educativos, y ha elaborado un decálogo para el IES G. Torrente Ballester. También ha difundido entre los profesores y alumnos información (Link: Blog derechos de autor).

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

DECÁLOGO PARA UN CORRECTO USO DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
IES G. TORRENTE BALLESTER

1) Los equipos directivos, profesores, personal administrativo y auxiliar de los centros educativos en el ejercicio de sus funciones y tareas necesitan tratar datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, lo que deberán realizar con la debida diligencia y respeto a su privacidad e intimidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores.

2) Las Administraciones y los centros educativos son los responsables del tratamiento de los datos y deben formar sobre sus principios básicos y cómo hacerlo correctamente.

Por regla general, los centros educativos no necesitan el consentimiento de los titulares de los datos para su tratamiento, que estará justificado en el ejercicio de la función educativa y en la relación ocasionada con las matrículas de los alumnos. No obstante, se les debe informar de forma inteligible y de fácil acceso y utilizando un lenguaje claro y sencillo, que se puede realizar en el mismo impreso en el que se recojan los datos de:

- ✓ la finalidad para la que se recaban los datos y su licitud, por ejemplo, para el ejercicio de la función educativa, o para difundir y dar a conocer las actividades del centro,
- ✓ la obligatoriedad o no de facilitar los datos y las consecuencias de la negativa a facilitarlos,
- ✓ los destinatarios de los datos,
- ✓ los derechos de los interesados y dónde ejercitarlos,
- ✓ la identidad del responsable del tratamiento: la Administración educativa o el centro,

3) El Reglamento europeo amplía, la información que debe facilitarse a los titulares de los datos cuando se recaben de ellos mismos, añadiendo los datos de contacto del delegado de protección de datos y el plazo de conservación o los criterios para determinarlo.

4) Cuando sea preciso obtener el consentimiento de los alumnos o de sus padres o tutores para la utilización de sus datos personales por tratarse de finalidades distintas a la función educativa, se debe informar con claridad de cada una de ellas, permitiendo a los interesados oponerse a aquellas que así lo consideren.

5) Las TIC son herramientas fundamentales para la gestión y el aprendizaje de los alumnos. Las Administraciones educativas y los centros deben conocer las aplicaciones que vayan a utilizar, su política de privacidad y sus condiciones de uso de éstas antes de utilizarlas, debiendo rechazarse las que no ofrezcan información sobre el tratamiento de los datos personales que realicen.

6) Las Administraciones educativas y los centros deben disponer de protocolos, instrucciones, guías, directrices o recomendaciones para el uso de las TIC por los profesores, que deberán utilizar las que la Administración educativa y/o el centro hayan dispuesto. Su enseñanza y uso deberán adaptarse al grado de desarrollo del niño.

7) Las comunicaciones entre profesores y padres de alumnos deben llevarse a cabo, preferentemente, a través de los medios puestos a disposición de ambos por el centro educativo (plataformas educativas, correo electrónico del centro).

8) El uso de aplicaciones de mensajería instantánea (como WhatsApp) entre profesores y padres o entre profesores y alumnos no se recomienda. No obstante, en aquellos casos en los que el interés superior del menor estuviera comprometido, como en caso de accidente o indisposición en una excursión escolar, y con la finalidad de informar y tranquilizar a los padres, titulares de la patria potestad, se podrían captar imágenes y enviárselas.

9) Los profesores deben tener cuidado con los contenidos del trabajo de clase que suben a Internet. Deben enseñar a valorar la privacidad de uno mismo y la de los demás, así como enseñar a los alumnos que no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos ni de personal del centro escolar sin su consentimiento y hacerlos circular por las redes sociales, para evitar cualquier forma de violencia (ciberacoso, grooming, sexting o de violencia de género).

10) Cuando los centros educativos organicen y celebren eventos (fiestas de Navidad, fin de curso, eventos deportivos) a los que asistan los familiares de los alumnos, constituye una buena práctica informarles, por ejemplo, al solicitarles la autorización para participar o mediante avisos o carteles, de la posibilidad de grabar imágenes exclusivamente para su uso personal y doméstico (actividades privadas, familiares).

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

- Los datos personales no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la nueva **Ley General de Protección de Datos** del 25 de mayo del 2018. Para garantizar la mayor confidencialidad posible del alumnado, el profesorado solamente tiene acceso mediante aplicaciones informáticas (Stilus) a los datos del alumnado al que imparte clase.

- Como regla general, los datos ***se conservarán por el tiempo estrictamente necesario*** para las finalidades para las que se recabaron y para hacer frente a las responsabilidades que se pudieran derivar de su tratamiento, de manera que ***cuando hayan dejado de ser necesarios*** o pertinentes para dicha finalidad deberá producirse la ***supresión*** de los mismos.
  La ***supresión*** da lugar al bloqueo de los datos, que no implica su borrado material sino su ***identificación con la finalidad de impedir su ulterior proceso o utilización***, excepto para ponerlos a disposición únicamente de las Administraciones públicas, jueces y Tribunales para la determinación de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento y ***sólo durante el plazo de prescripción de éstas, limitándose en este caso el acceso a personas con la máxima responsabilidad***. ***Cumplido dicho plazo debe procederse a su destrucción***, para lo que se deberán utilizar medios que aseguren que no puedan acceder a los datos terceros no autorizados.

- El tiempo que se deben conservar los datos será el que establezcan las disposiciones aplicables o, en su caso, las relaciones contractuales entre los interesados y el Centro. Dada la pluralidad y finalidades para las que se recaban y tratan los datos, no se puede establecer un determinado plazo, si bien deberán mantenerse en cuanto que puedan ser necesarios para el ejercicio de alguna acción por parte de los alumnos, por lo que resultaría preciso definir el alcance de las responsabilidades de los centros educativos en relación con el contenido y custodia de los datos.

- Los datos incluidos en los **procesos de admisión** serán cancelados una vez finalizados los procedimientos administrativos y judiciales de reclamación.

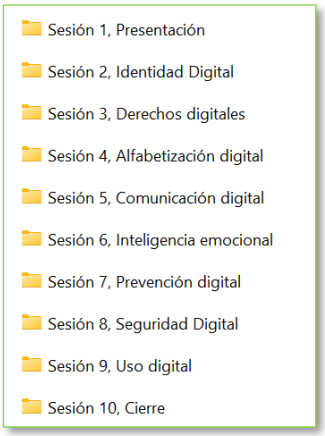
- Los **exámenes d**e los alumnos **no deberían mantenerse más allá de la finalización del periodo de reclamaciones**.

- Los **datos del expediente académico**, en cambio, deben ser **conservados**, ya que pueden ser solicitados por los alumnos con posterioridad a la finalización de sus estudios.

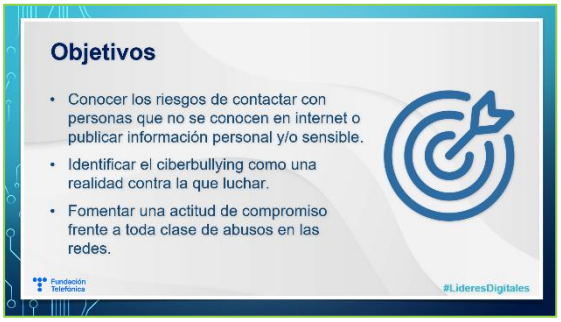
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

3.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

Dentro del **Plan de Acción Tutorial** (para todos los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4ºESO) el Centro se ha inscrito este curso 2025-26 en el **Programa de Líderes Digitales de Fundación Telefónica** (se ha ampliado la información y puesto a disposición de la Comunidad Educativa en Link: IES Líderes digitales), que tiene como objetivo principal el potenciar el buen uso de la tecnología de toda la comunidad educativa, tanto en el entorno escolar como familiar, y el desarrollo de competencias digitales de nuestros alumnos, y entre los específicos el "Incorporar hábitos digitales saludables, dando a conocer los beneficios y riesgos asociados". Dentro de su sesión 8 se trata la Seguridad digital.







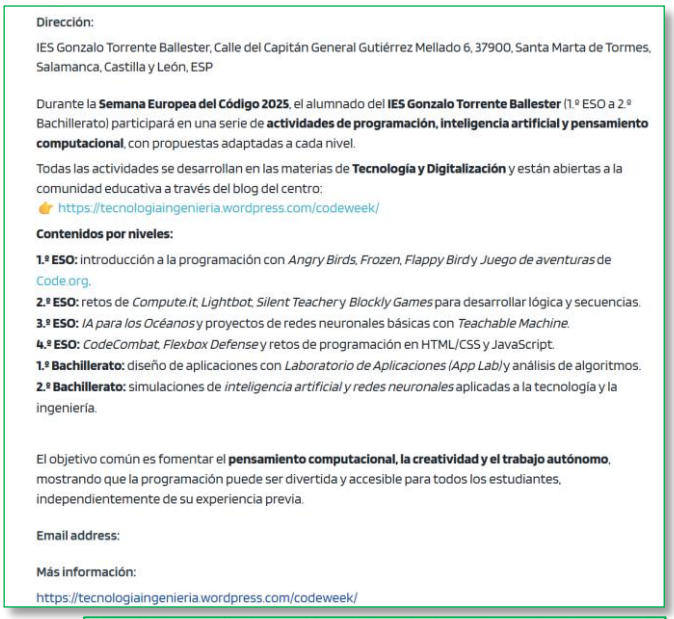
Se ha decidido la participación del Centro en el **Día de la Internet Segura**, (aquí puedes ver información más completa sobre el mismo: Link: Día Internet segura en un instituto), como parte del Plan de Seguridad y Confianza Digital. El Día de Internet Segura (*Safer Internet Day – SID*) es un evento internacional que se celebra anualmente el *segundo martes de febrero*, con el objetivo de **promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales**, especialmente entre niños y jóvenes.



Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Se ha decidido la participación del Centro en la **Semana del código**.

Desde la última certificación hemos participado como Centro Organizador con una actividad en la web de CodeWeek (Link: Codeweek organizada por el IES G. Torrente Ballester), en actividades sobre Pensamiento Computacional. Hemos compartido con el resto de la comunidad educativa nuestras prácticas (Link: Blog CodeWeek), y hemos entregado a los alumnos participantes un diploma oficial de la actividad.



Dirección:

IES Gonzalo Torrente Ballester, Calle del Capitán General Gutiérrez Mellado 6, 37900, Santa Marta de Tormes, Salamanca, Castilla y León, ESP

Durante la **Semana Europea del Código 2025**, el alumnado del **IES Gonzalo Torrente Ballester** (1.º ESO a 2.º Bachillerato) participará en una serie de **actividades de programación, inteligencia artificial y pensamiento computacional**, con propuestas adaptadas a cada nivel.

Todas las actividades se desarrollan en las materias de **Tecnología y Digitalización** y están abiertas a la comunidad educativa a través del blog del centro:
👉 https://tecnologiaingenieria.wordpress.com/codeweek/

Contenidos por niveles:

1.º ESO: introducción a la programación con *Angry Birds, Frozen, Flappy Bird* y *Juego de aventuras* de Code.org.
2.º ESO: retos de *Compute.it, Lightbot, Silent Teacher* y *Blockly Games* para desarrollar lógica y secuencias.
3.º ESO: *IA para los Océanos* y proyectos de redes neuronales básicas con *Teachable Machine*.
4.º ESO: *CodeCombat, Flexbox Defense* y retos de programación en HTML/CSS y JavaScript.
1.º Bachillerato: diseño de aplicaciones con *Laboratorio de Aplicaciones (App Lab)* y análisis de algoritmos.
2.º Bachillerato: simulaciones de *inteligencia artificial y redes neuronales* aplicadas a la tecnología y la ingeniería.

El objetivo común es fomentar el **pensamiento computacional, la creatividad y el trabajo autónomo**, mostrando que la programación puede ser divertida y accesible para todos los estudiantes, independientemente de su experiencia previa.

Email address:

Más información:

https://tecnologiaingenieria.wordpress.com/codeweek/

Se ha participado en la **VII Ciberliga de la Guardia Civil**, en la modalidad pre-amateur formada por alumnos de 4ºESO (Link: Noticia en La Gaceta de Salamanca, Link: Enlace a YouTube Guardia Civil).



Hemos creado **Concurso de Fotografía Digital Matemática**, organizado por el departamento de Matemáticas. El medio de entregar y valorar las fotografías es mediante una *aplicación de realidad aumentada*, los códigos QR. Aquí puedes ver una mención en medios de comunicación.

3.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

- Para garantizar la protección de datos personales, se lleva a cabo anualmente la recopilación del **consentimiento informado del alumnado** para el tratamiento de imágenes y voz. Este proceso se realiza mediante un documento detallado que proporciona información relacionada con la protección de datos personales, permitiendo a los estudiantes decidir si desean autorizar la difusión de las actividades del centro en los medios mencionados en el impreso, con validez para el año escolar en curso (Link: Web del Centro, Secretaría, Otro rellenables).

- Los datos personales de los alumnos se ingresan en la aplicación **Stilus** durante el proceso de matriculación. Además, se aplica la normativa vigente en el tratamiento y conservación de los datos personales, garantizando la confidencialidad total de los datos de la comunidad educativa.

- Para reforzar la seguridad y confidencialidad, no se publica ninguna **información protegida** en la web o en los tablones de anuncios sin la autorización expresa de la Dirección Provincial de Educación. Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y los documentos que ya no son necesarios se destruyen mediante una trituradora de papel.

- Es importante destacar que cualquier **persona externa al Centro** que tenga acceso a datos personales sensibles debe firmar un documento comprometiéndose a respetar las normas de tratamiento de datos personales derivados de sus servicios, garantizando así una gestión adecuada y responsable de la información confidencial.

3.8.5 Propuesta de innovación y mejora

#	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
1	Seguir con el programa Líderes Digitales	Recopilar los recursos proporcionados por la Fundación Telefónica y adecuarlos al Centro	Final de curso	Coordinador TIC, Orientación
2	Formación en ciberseguridad a los alumnos de Ciclos formativos y Bachillerato	Realizar talleres sobre la materia	1º Trimestre	Coordinador TIC, Profesorado de CF y Bachillerato

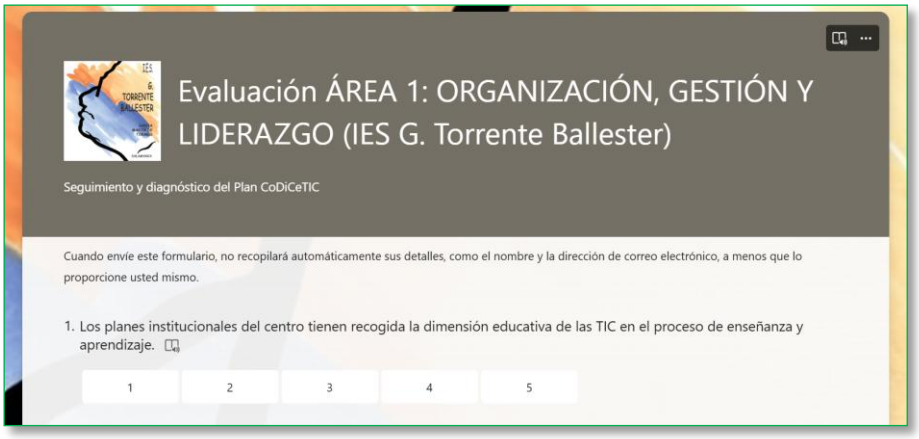
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico

4.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc

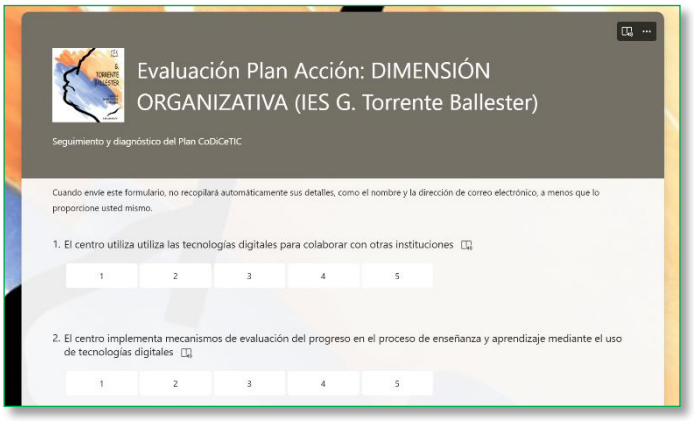
Todas las Áreas del Plan CoDiCe TIC se evaluarán por medio de unos formularios al finalizar el curso:



MEDIDA	MÉTODO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Evaluación Área 1: Gestión, organización y liderazgo	Formulario (Link: Evaluación Área 1 IES G. Torrente Ballester)	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje	Formulario (Link: Evaluación Área 2 (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Área 3: Formación y desarrollo profesional	Formulario (Link: Evaluación Área 3 (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Área 4: Procesos de evaluación	Formulario (Link: Evaluación Área 4 (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Área 5: Contenidos y currículos	Formulario (Link: Evaluación Área 5 (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Área 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social	Formulario (Link: Evaluación Área 6 (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Área 7: Infraestructura	Formulario (Link: Evaluación Área 7 (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Área 8: Seguridad y confianza digital	Formulario (Link: Evaluación Área 8 (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC

4.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

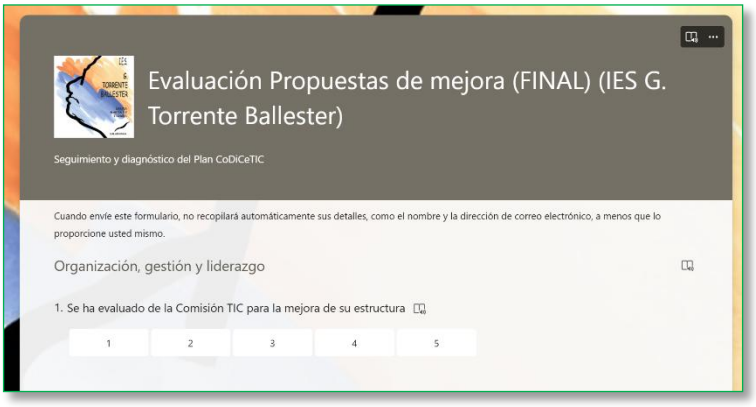
El grado de consecución de los objetivos se evaluarán por medio de unos formularios al finalizar el curso.



MEDIDA	MÉTODO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Evaluación Plan Acción: Dimensión educativa	Formulario (Link: Evaluación Plan Acción, dimensión educativa (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Plan Acción: Dimensión organizativa	Formulario (Link: Evaluación Plan Acción, dimensión organizativa (IES G. Torrente Ballester))	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC
Evaluación Plan Acción: Dimensión tecnológica	Formulario (Link: Evaluación Plan Acción, dimensión tecnológica IES G. Torrente Ballester)	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC

4.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

El grado de consecución de los indicadores de logro de las propuestas de mejora se evaluarán por medio de un formulario con distintas secciones, al finalizar el curso.



MEDIDA	MÉTODO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
Evaluación de las propuestas de mejora a todas las áreas	Formulario (Link: Evaluación Propuesta de mejora (FINAL) IES G. Torrente Ballester)	Final de curso	Coordinador TIC, Comisión TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

4.2. Evaluación del Plan

4.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

El desarrollo del Plan de Digitalización ha generado un alto grado de satisfacción entre los miembros de la Comisión TIC y en el Claustro. Se ha percibido un progreso significativo en la integración de las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje, así como en la gestión y organización del centro.

Los recursos y herramientas proporcionados han sido valorados positivamente por el profesorado y el alumnado, destacando la mejora en la infraestructura tecnológica y la implementación de prácticas innovadoras en el aula

4.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada

La difusión y dinamización del Plan de Digitalización ha sido ampliamente valorada como efectiva y participativa. Se han empleado diversos canales de comunicación para informar y motivar a los miembros de la comunidad educativa, incluyendo reuniones presenciales y plataformas digitales.

La colaboración activa de la Comisión TIC y el equipo directivo ha contribuido al éxito de las actividades de difusión, generando un alto nivel de interés y compromiso por parte de los implicados.

4.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

El análisis de los resultados obtenidos en relación con la temporalización diseñada ha revelado un avance significativo en la consecución de los objetivos del Plan de Digitalización. Se han alcanzado hitos importantes en el desarrollo de competencias digitales y la mejora de la infraestructura tecnológica.

Sin embargo, se ha identificado como área de mejora prioritaria la integración curricular de las TIC. Es necesario implementar estrategias más efectivas para alinear las tecnologías digitales con los objetivos educativos y los contenidos del currículo.

Se requiere una revisión exhaustiva de las prácticas pedagógicas y la planificación curricular para asegurar que las TIC se utilicen de manera coherente y significativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se proponen ajustes en la temporalización para dedicar más tiempo y recursos a este aspecto fundamental del plan.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización

4.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

La colaboración de los diferentes departamentos y Comisión TIC permitirán ir ajustando los objetivos y actuaciones de este Plan a la finalización de cada curso escolar, basándose en los instrumentos de evaluación que se diseñen.

Como objetivos prioritarios nos marcamos todos los recogidos en las **propuestas innovación y mejora** de los distintos apartados que incluiremos en nuestro plan estratégico.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan

Propuesta de calendario para la revisión del Plan CoDiCeTIC:

FECHA	ÍTEM	RESPONSABLE
Última semana mayo 2026	Realización de cuestionarios de seguimiento	Comisión TIC
Primera semana junio 2026	Análisis de resultados y propuestas de revisión	Comisión TIC
Segunda semana junio 2026	Revisión del Plan estratégico	Comisión TIC
Segunda semana octubre 2026	Seguimiento del Plan de Digitalización urgente del alumnado y del profesorado	Comisión TIC
Primera semana noviembre 2026	Seguimiento del Plan de Digitalización: Necesidades de formación (Proyectos de Innovación Educativa)	Comisión TIC
Primera semana diciembre 2026	Seguimiento del Plan de Digitalización: Propuesta innovadoras	Comisión TIC
Última semana mayo 2027	Realización de cuestionarios de seguimiento	Comisión TIC
Primera semana junio 2027	Análisis de resultados y propuestas de revisión	Comisión TIC

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5. ANEXO: EVIDENCIAS CoDiCeTIC

5.1 ÁREA.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

Resultados obtenidos de la herramienta de autoevaluación utilizada		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
SELFIE	Link OneDrive "BACH+CF", Link OneDrive "ESO", Link OneDrive "FPB".	todas

Planes institucionales y documentos de centro donde se recoja su relación con las TIC		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Inclusión de todos los demás planes. (Link OneDrive: PEC 25-26)	todas
Propuesta Curricular (PC)	Propuesta curricular ESO (Link OneDrive: Propuesta_Curricular_ESO_1 (25-26)). Propuesta curricular Bachillerato (Link OneDrive: Propuesta_Curricular_Bachillerato_1 (25-26)).	20, 22 16, 18
Programación General Anual (PGA)	(Link OneDrive PGA) Incluye objetivos generales de Centro, entre los que destacan los relacionados con las TIC. También entre las prioridades específicas del Centro. Actualización de página web y redes sociales. Participación en convocatoria de la certificación CODICE-TIC Elaboración del plan TIC fijada para el primer trimestre.	3
Organización y funciones de la Comisión TIC	Plan Digital 2025-26	24
Programaciones Didácticas (PC)	Adenda TIC a las Programaciones Didácticas (Link OneDrive: Secuenciación Competencia Digital).	52
Plan de Lectura (PL)	Incorporación de uso del móvil, uso de red social Instagram. Incorporación de LeoCyL y Fiction Express. (Link OneDrive: Plan Lectura departamento Matemáticas). Semana de la lectura, formato digital (Link: Blog, Semana de la lectura)	64
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	(Link OneDrive: RRI) Guardias TIC (Art.17) (Link OneDrive: Guardias TIC) Faltas de asistencia con medios informáticos, Stilus Ausencias e Incidencias (Art. 18) Uso correcto de ordenadores (Art.22) Uso correcto de móviles (Art.19) Comisión TIC (Art. 17)	66
Plan de Convivencia (PC)	(Link OneDrive: Plan de Convivencia 25-26) Potenciar para este curso contra el acoso. (Link OneDrive: Líderes Digitales)	--
Plan de Acción Tutorial	Conocer medios digitales para evitar brecha digital (Link OneDrive PAT) (Link Forms Recursos TIC IES G. Torrente) Uso de Stilus familias en comunicación (Link OneDrive: Tutoriales Stilus Web) Tutorías Líderes Digitales (Link OneDrive: PAT). Documentos comunes para tutores (Link OneDrive: Modelos para tutores)	39, 85
Plan de acogida	Guía de inicio de curso de profesorado (Link OneDrive: Profesores Inicio Curso). Página web "Teams en un instituto" (Link: Portal corporativo)	87
Plan de Formación de centro	(Link OneDrive: PFC) Este curso tenemos Grupos de Trabajo sobre "Evaluación y aprendizaje por competencias"	42
Plan de atención a la diversidad	(Link OneDrive: PAD) "Prioritario el desarrollo de competencia digital" "Conocimiento de las necesidades en competencia digital del alumnado para mejorar su uso e implementación"	--

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

Resultados obtenidos de la evaluación del Área 1		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Enlace a cuestionario	Formulario (Link: Evaluación Área 1 IES G. Torrente)	94
Enlace a resultados	*(se realiza a final de curso)*	--
Propuestas de innovación y mejora	Plan Digital 2025-26	36

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5.2 ÁREA.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Actuaciones relacionadas con la planificación, metodología y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Secuenciación de CD del alumno	Link OneDrive: Secuenciación de la CD (Departamentos)	53
Evidencias de la CD del alumno (Ej. Portfolios…)	Blogs de alumnos	38
Repositorio para profesores	Modelo para las PD – Inclusión de las TIC	52
Formulario de adecuación de materiales y recursos.	Forms Evaluación adecuación materiales y recursos digitales (IES G. Torrente)	39

Resultados obtenidos de la evaluación del Área 2		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Enlace a cuestionario	Formulario (Link: Evaluación Área 2)	94
Enlace a resultados	*(se realiza a final de curso)*	--
Propuestas de innovación y mejora	Plan Digital 2025-26	39

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5.3 ÁREA.3. DESARROLLO PROFESIONAL

Actuaciones relacionadas con las acciones formativas relacionadas con las TIC		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
SELFIE for Teachers	Blog SELFIE for teachers	51
Detección de necesidades formativas	Forms: Detección de necesidades de formación en digitalización.	41
Plan de Formación de centro	Plan de Formación	--
Planificación de la formación (actuaciones, elaboración de materiales…)	Plan Digital 2025-26	19
Plan de acogida	Link OneDrive: Guía para el profesorado nuevo	43

Resultados obtenidos de la evaluación del Área 3		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Enlace a cuestionario	Formulario (Link: Evaluación Área 3)	94
Enlace a resultados	*(se realiza a final de curso)*	--
Propuestas de innovación y mejora	Plan Digital 2025-26	45

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5.4 ÁREA.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Criterios e indicadores, entornos de aprendizaje, herramientas y resultados del uso eficiente de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Programaciones didácticas: Evaluación de CD	Forms Cuestionario sobre contenidos curriculares para adquisición de Competencia Digital (IES G. Torrente)	52
Acceso a las Aulas virtuales, Teams, …	Plan Digital 2025-26	61
Informe de actividad en Teams o Moodle	Plan Digital 2025-26	--
Productos finales realizados con metodologías activas	Proyecto de Innovación Educativa Cansat (video)	42

Resultados obtenidos de la evaluación del Área 4		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Enlace a cuestionario	Formulario (Link: Evaluación Área 4)	94
Enlace a resultados	*(se realiza a final de curso)*	--
Propuestas de innovación y mejora	Plan Digital 2025-26	51

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5.5 ÁREA.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

Contenidos curriculares relativos a la competencia digital, recursos didácticos y organización en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Secuenciación de contenidos Comp. Digital. Por Nivel y Área.	Itinerario digital completo	53
Repositorios de materiales curriculares digitales (para alumnado) ETAPA, NIVEL Y ÁREA	Cuestionario de evaluación de utilización de herramientas digitales (IES G. Torrente Ballester)	59
Acceso a contenidos presenciales y no presenciales (plataformas educativas).	Plan Digital 2025-26	30
Organización de dispositivos, espacios, horarios.	Plan Digital 2025-26	59
Seguridad en internet	Plan Digital 2025-26	91
Resultados obtenidos de la evaluación del Área 5		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Enlace a cuestionario	Formulario (Link: Evaluación Área 5)	94
Enlace a resultados	*(se realiza a final de curso)*	--
Propuestas de innovación y mejora	Plan Digital 2025-26	59

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5.6 ÁREA.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, gestión e interacción social de la comunidad educativa.		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Herramientas consensuadas de trabajo colaborativo, en red y de interacción social del centro.	Plan Digital 2025-26	61
Aplicaciones consensuadas para la creación, intercambio y difusión de contenidos.	Plan Digital 2025-26	67
Actividades de formación TIC para familias y alumnos.	Repositorio digital de evidencias	67
Protocolo de comunicación e interacción (externa e interna)	Documento vivo Estrategias de Comunicación	70
Reportes de las RR.SS.	Plan Digital 2025-26	67
Proyectos innovación, programas intercentros (Plan Director, eTwinning, PSCD, PIE, …)	Difusión PIE Cansat	62

Resultados obtenidos de la evaluación del Área 6		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Enlace a cuestionario	Formulario (Link: Evaluación Área 6)	94
Enlace a resultados	*(se realiza a final de curso)*	--
Propuestas de innovación y mejora.	Plan Digital 2025-26	72

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5.7 ÁREA.7. INFRAESTRUCTURAS

Actuaciones relacionadas con el acceso, adquisición y mantenimiento de los recursos tecnológicos		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Mapa de red del centro.	Plan Digital 2025-26	81
Equipamiento técnico.	Plan Digital 2025-26	81
Software didáctico.	Plan Digital 2025-26	77
Equipos específicos (Atención a la Diversidad).	Plan Digital 2025-26 IES Préstamo de portátiles	82
Plan estratégico de equipamiento (para la adquisición, renovación y actualización tecnológica)	Plan Digital 2025-26	73
Plan de reciclado de equipos informáticos.	Plan Digital 2025-26	82
Actuaciones para paliar la brecha digital.	Plan Digital 2025-26	82
Espacios de almacenamiento.	Plan Digital 2025-26	90
Registro de incidencias tecnológicas.	Plan Digital 2025-26 IES Guardias TIC de un instituto	84

Resultados obtenidos de la evaluación del Área 7		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Enlace a cuestionario	Formulario (Link: Evaluación Área 7)	94
Enlace a resultados	*(se realiza a final de curso)*	--
Propuestas de innovación y mejora.	Plan Digital 2025-26	86

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación

5.8 ÁREA.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Registro de incidencias de seguridad informática	Documentos institucionales, RRI	84
Protocolo de actuación incidencias de seguridad digital (RRI).	Documentos institucionales, RRI	67
Criterios de almacenamiento y custodia	Plan Digital 2025-26	87
Actuaciones de concienciación sobre propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.	Plan Digital 2025-26 Link: Blog derechos de autor	91
Actuaciones de concienciación de la Comunidad Educativa sobre el uso seguro.	Plan Digital 2025-26 IES Líderes digitales Link: Blog Día de Internet Segura	91
Criterios para evaluar los procesos de seguridad.	Plan Digital 2025-26	92
RRI-normativa de uso	Documentos institucionales, RRI	92

Resultados obtenidos de la evaluación del Área 8		
ÍTEM	**ENLACE**	**PÁGINA**
Enlace a cuestionario	Formulario (Link: Evaluación Área 8)	94
Enlace a resultados	*(se realiza a final de curso)*	--
Propuestas de innovación y mejora.	Plan Digital 2025-26	93

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación